

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Facultad de Humanidades



GRADO EN HISTORIA

Curso Académico: 2017/18

Convocatoria: Septiembre

Título del Trabajo Fin de Grado:

PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y PAISAJÍSTICO DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA). EVOLUCIÓN Y ESTADO ACTUAL

Autor: Juan Miguel Galdeano Manzano

Tutor: Alfredo Ureña Uceda

RESUMEN

El Patrimonio Histórico y Artístico de Roquetas de Mar ha estado fuertemente ligado al mar desde época romana con Turaniana, un enclave pesquero y comercial y, más tarde, con las fortificaciones costeras nazaríes y castellanas, construidas para defender la frontera marítima del Reino de Granada, todo ello en un contexto paisajístico en el que primaban los humedales cercanos al mar

A partir del siglo XVIII, sin perder de vista la importancia de la pesca, surgen el pueblo de Roquetas con nuevas edificaciones como su iglesia, surgiendo así nuevo patrimonio religioso y urbano; además, se fortalece la actividad salinera y la agricultura va tomando fuerza. Esta última experimentará un desarrollo espectacular desde la década de 1940 gracias a la intervención del Instituto Nacional de Colonización, que amplió Roquetas y fundó El Parador, Las Marinas y El Solanillo, con su correspondiente patrimonio religioso, urbano y agrario.

Posteriormente en la década de 1970 se introduce un nuevo motor, el turismo, gracias a las urbanizaciones turísticas de Aguadulce y Roquetas, que enlazaron hasta la actualidad con un crecimiento urbanístico general de los distintos núcleos urbanos del término municipal. Pese a que el binomio turismo-urbanismo tuvo algunas consecuencias positivas, puesto que se creó nuevo patrimonio artístico de carácter residencial y religioso, la más grave fue un proceso de desaparición sin precedentes de patrimonio histórico y paisajístico en todo Roquetas de Mar, que se suma al abandono general que este patrimonio sufre por parte de las distintas administraciones.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Justificación	4
1.2. Objetivos	5
1.3. Metodología	5
2. DE LA PREHISTORIA AL SIGLO XVII	10
2.1. Una aproximación al marco geográfico de Roquetas de Mar	10
2.2. El patrimonio enterrado y sumergido: siglos XVII a.C. al XV d.C.	12
2.3. Entre nazaríes y castellanos: defensa occidental de la Bahía de Almería	13
2.4. Salinas litorales: patrimonio regio	16
3. MAR, CAMPO Y SAL: ROQUETAS ENTRE EL SIGLO XVIII Y LA PRIMERA MITAD DEL XX	18
3.1. Construcción y primera reforma de la Iglesia de la Nuestra Señora del Rosario	19
3.2. Trama urbana y poblamiento disperso	21
3.3. La Algaida y La Marina: humedales y salinas	24
3.4. Guerra Civil y Posguerra: patrimonio al asalto	26
4. LOS AÑOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN (1950-1970)	28
4.1. Revolución agrícola	28
4.2. Eclosión urbana	30
4.3. La arquitectura a partir del Concilio	31
5. TARDOFRANQUISMO Y PERIODO DEMOCRÁTICO: NUEVOS PATRIMONIOS	34
5.1. Urbanizaciones de Aguadulce y Roquetas	34
5.2. Nuevas iglesias para nuevos barrios	36
5.3. Ebullición del arte cofrade y devocional	40
5.4. Haciendo ciudad: aciertos y polémicas de la promoción pública	44
6. EL PATRIMONIO COMO ENEMIGO: DESIDIA, DESTRUCCIÓN Y AMENAZAS	47
6.1. Creciendo a costa del Patrimonio	47
6.2. Patrimonio abandonado, en peligro o desaprovechado	49
6.3. Salvando el Patrimonio: movilizaciones ciudadanas	51
7. CONCLUSIONES	53
8. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	55
9. ANEXO: FOTOGRAFÍAS, INFOGRAFÍAS Y MAPAS HISTÓRICOS	59
10. ANEXO: CATÁLOGO DEL PATRIMONIO DE ROQUETAS DE MAR	84

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación

El presente Trabajo Fin de Grado sobre el Patrimonio Histórico, Artístico y Paisajístico de Roquetas de Mar nace como coincidencia de varios intereses personales que han ido creciendo y consolidándose a lo largo de estos cuatro años de carrera. En primer lugar, debemos hablar de nuestro apego por la Historia de Roquetas de Mar, que nos acompaña desde nuestra infancia y que motivó que nos inscribiésemos en el Grado de Historia en la Universidad de Almería. Esta inclinación fue creciendo conforme contactábamos con historiadores roqueteros como Gabriel Cara González, su hijo Gabriel José Cara Rodríguez e Ignacio Jiménez Carrasco

En segundo lugar y gracias al periodista local Julio Valdivia, desde noviembre de 2015 venimos colaborando cada mes con un artículo sobre historia y patrimonio local en el *Ideal de Roquetas*, *Vícar* y *La Mojonera*. En dichas publicaciones, además de dar a conocer el valor del patrimonio roquetero, tomamos un cariz crítico con el maltrato que han sufrido los yacimientos arqueológicos y monumentos de Roquetas de Mar por parte de las administraciones públicas. El tercer factor que ha motivado este trabajo es el activismo en defensa del Patrimonio Histórico, Artístico y Paisajístico, pues hemos colaborado con las plataformas «Unidos por Turaniana» y «Salvemos Las Salinas».

En resumen, en todos estos años hemos podido constatar el estado de abandono de la mayor parte del patrimonio roquetero, así como todo el que ha desaparecido. Sin embargo, hasta ahora no se ha publicado ninguna obra que englobe todos los valores históricos, artísticos y paisajísticos de la zona, por lo que con este trabajo pretendemos iniciarnos en esa línea de investigación. Por supuesto, en este tiempo de contacto directo con el patrimonio nos hemos concienciado sobre la urgencia de su defensa, para lo cual es imprescindible conocerlo primero, precisamente lo que nos proponemos en esta publicación.

El trabajo con el que cuenta entre sus manos supone también un alegato en favor del patrimonio local y concreto. Con frecuencia asociamos el Patrimonio Histórico-Artístico a grandes monumentos, vistos desde la escala mundial. Incluso si tomamos un enfoque más cercano, a veces se ha reducido el patrimonio a lo más llamativo de un municipio o a aquello que ha sido declarado Bien de Interés Cultural; sin embargo, el patrimonio es mucho más amplio. Así, nuestra visión se fija en lo particular, donde toman importancia los molinos, torres, calles, canales, ermitas o la talla más olvidada de cualquier iglesia y, por supuesto, aquellos edificios o bienes muebles que han desaparecido, que permiten conocer esa evolución del Patrimonio Histórico-Artístico. Debemos

prestar atención a los detalles, puesto que en ellos podemos encontrar importantes explicaciones de la historia local.

1.2. Objetivos

Los objetivos que pretendemos alcanzar con este Trabajo Fin de Grado son seis. El primero de ellos consiste en descubrir los bienes muebles e inmuebles que conforman el Patrimonio Histórico-Artístico de Roquetas, así como aquellos que han desaparecido. El segundo, muy relacionado con el anterior, es estudiar la evolución y transformación de cada uno de ellos según los avatares de la historia de Roquetas. Para ello es muy importante el tercer objetivo, que es conocer los agentes internos y externos que han creado, modificado y destruido el patrimonio local. El cuarto objetivo consiste en descubrir la interacción histórica del ser humano con el medio ambiente en Roquetas, que ha dado lugar a la conformación de distintos paisajes culturales. Por su parte, el quinto objetivo reside en conocer la respuesta de la sociedad en forma de movimientos en defensa de su patrimonio.

A un nivel personal podemos indicar un sexto y último objetivo de carácter doble: mirando al pasado, sistematizar y ordenar todo lo que conocíamos sobre Roquetas y su patrimonio, a la vez que rellenar las importantes lagunas sobre aquellos temas acerca de los cuales, hasta ahora, no nos habíamos atrevido a investigar. Y, mirando al futuro, establecer un punto de partida desde el que seguir investigando los próximos años. Al fin y al cabo, estamos seguros de que serán muchos los aspectos en los que, debido a las limitaciones de tiempo y espacio, no podremos profundizar como nos gustaría.

1.3. Metodología

En este apartado comentaremos en primer lugar las fuentes primarias y secundarias que utilizaremos para la investigación, realizando un breve repaso a lo ya publicado. En segundo lugar, describiremos nuestro proceso metodológico, mostrando de qué punto partimos y cómo desarrollamos la investigación. En tercer y último lugar, describiremos la estructura del trabajo y qué criterios hemos seguido para elaborarla.

Entre las fuentes primarias que hemos utilizado, como documentos escritos debemos señalar las actas capitulares del concejo de Roquetas, que se encuentra en el Archivo Municipal de Roquetas de Mar (AMR); distinta documentación del Archivo de la Real Chancillería de Granada (ARCHGR) y del Archivo General de Simancas (AGS); e información de prensa consultada en la biblioteca digital de la Diputación de Almería o en la hemeroteca de *La Voz de Almería*, a la que nos hemos suscrito para tal fin.

El segundo capítulo de nuestras fuentes primarias lo constituyen los planos, mapas y fotografías que hemos podido consultar en el Centro Nacional de Información Geográfica, en la biblioteca digital de la Diputación de Almería, en la Delegación de Agricultura, en el archivo de la Cofradía de la Virgen de los Dolores de Roquetas de Mar, en el archivo de la Asociación Posidonia de Aguadulce y, especialmente, en el archivo de Gabriel Cara, en Roquetas de Mar.

En cuanto a las fuentes secundarias, debemos señalar que no existe ninguna dedicada específicamente al Patrimonio Histórico-Artístico de Roquetas de Mar, salvo la reciente *Guía de arquitectura contemporánea. Roquetas de Mar* (2018) de Miguel Centellas Soler, pero dedicada solamente a las edificaciones desde la década de 1950 a la actualidad, y un capítulo de *Roquetas de Mar - A villa* (2005) de Antonio Ruiz López. No obstante, además de una serie de artículos de temática variada, que aparecen detallados en la bibliografía, debemos destacar una serie de obras sobre historia general de Roquetas publicadas generalmente por historiadores locales, entre los que sobresale Gabriel Cara González, que hemos ordenado cronológicamente a continuación según el periodo que comprenden.

Para el periodo comprendido entre la Prehistoria y el siglo XVI contamos con una magna obra, *Roquetas de Mar. Historia y Arqueología* (1994) de Jorge Cara Rodríguez y Lorenzo Cara Barrionuevo, con importantes investigaciones arqueológicas que la convierten en una excelente fuente de información muy bien estructurada y documentada.

Entre el siglo XVI y el XVIII, relativa a la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, el Castillo de Santa Ana y otras fortificaciones, contamos con la obra *Arquitectura e historia de Roquetas de Mar* (1997) de Antonio Gil Albarracín, que contiene numerosas fuentes originales que fueron recabadas en el Archivo General de Simancas por Gabriel Cara González y Ana Claro, así como abundantes transcripciones que hemos aprovechado.

Precisamente de Gabriel Cara González podemos destacar *Roquetas de Mar. 400 años de historia* (2004), donde presta especial atención al tiempo transcurrido entre los siglos XVII y XX. Otro libro sobre historia local con un rango cronológico similar es *Roquetas de Mar. Apuntes para su Historia* (1986), de Enrique Silva Ramírez. Ambas obras transcriben numerosa documentación original, lo que nos ha facilitado mucho la revisión de las actas capitulares de Roquetas. No obstante, y por sacarle alguna falta a estas importantes obras, lo cierto es que ambos relatos se cortan en la Guerra Civil, a la vez que echamos en falta una mayor referencia a localizaciones actuales, lo que provoca que en ciertas ocasiones nos cueste ubicar lo que se describe.

Para el siglo XX encontramos la citada *Roquetas de Mar - A villa* (2005) y *Miscelánea roquetera* (2000), ambas de Antonio Ruiz López, más breves que las anteriores y quizás más centradas en aspectos de la cultura popular. Por últimos, debemos mencionar *La villa de Roquetas*

de Mar (1978) de Juan López Martín, que ofrece algunas pinceladas sobre distintas épocas pero cuyo valor reside, más bien, en constituir prácticamente un documento histórico por su antigüedad.

En un plano superior al local contamos con una serie de obras que, en mayor o menos medida, incluyen elementos del patrimonio roquetero. Uno de ellos es *Faros de Almería. Mucho más que señales marítimas* (2007) de Mario Sanz Cruz, importante para conocer el Faro de Roquetas. Para conocer la ampliación de Colonización de Roquetas y los nuevos núcleos de El Parador, Las Marinas y El Solanillo contamos con el completísimo libro *Los pueblos de colonización en Almería: arquitectura y desarrollo para una nueva agricultura* (2009) de Miguel Centellas Soler, Alfonso Ruiz García y Pablo García-Pellicer López, tratando la actuación del Instituto Nacional de Colonización en la provincia a nivel urbanístico, religioso y, en menor medida, agrario. Precisamente el nivel agrario podemos suplirlo con la obra *La Política de Colonización en el Campo de Dalías* (2000) de José Rivera Menéndez. No obstante, debemos señalar que se trata de un estudio muy técnico y con numerosas transcripciones a veces no debidamente contextualizadas, por lo que nos ha costado ubicar geográficamente algunos elementos del patrimonio agrícola.

Una vez descritas las fuentes primarias y secundarias utilizadas, pasamos a comentar el proceso metodológico. Como se ha comentado, contábamos con cierta base de investigación llevada a cabo para los artículos publicados en el *Ideal de Roquetas* pero, sobre todo, partíamos del conocimiento del mal estado de conservación y de las amenazas sobre el patrimonio roquetero. Conocíamos también las obras de Gabriel Cara González, Miguel Centellas Soler y Enrique Silva Ramírez.

Así, desde hace algunos años habíamos tratado sobre todo Turaniana, las torres litorales, la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, las Salinas de San Rafael, la Ermita de la Santa Cruz, los fortines de la Guerra Civil, algunos pueblos de Colonización, la obra de Perceval en Roquetas, la destrucción del casco histórico de Roquetas y los distintos movimientos en defensa del patrimonio. No obstante, presentábamos importantes lagunas sobre las Salinas Viejas y de Cerrillos, algunas reformas de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, el ayuntamiento, el complicado desarrollo urbano durante el siglo XIX y la primera mitad del XX, la Ermita de Aguadulce, la revolución agraria del Instituto Nacional de Colonización y las urbanizaciones de Aguadulce y Roquetas, entre otros.

En el transcurso de nuestra investigación hemos acudido a distintos archivos como el de Gabriel Cara y al Museo de Almería, y hemos aprendido a navegar por distintos comparadores de fotografías aéreas de la segunda mitad del siglo XX, en las que hemos podido comprobar la evolución urbana de Roquetas y de otros espacios como sus salinas. Sin embargo, no nos cabe duda de que nuestra investigación más relevante ha sido recopilar, recorrer y fotografiar todos los bienes

aquí descritos, para lo que además hemos debido entrevistarnos con personas tan diversas como nuestros familiares, sacerdotes, periodistas, arquitectos, historiadores, cargos públicos y, en general, roqueteros de avanzada edad.

Por último, nos falta describir la estructura del trabajo y comentar los criterios que hemos seguido para elaborarla. Cuando nos enfrentamos a ella, nos surgieron dos modelos: uno, hacer una historia de Roquetas en la que nombrásemos algunos bienes patrimoniales; otro, clasificar todo el patrimonio local y elaborar un catálogo. Aunque valoramos este tipo de clasificaciones, motivo por el cual hemos incluido un anexo en el que realizamos esa catalogación de forma breve, ni uno ni otro satisfacía nuestro deseo de mostrar no solamente el patrimonio con el que contamos en la actualidad, sino otros aspectos interesantes como el patrimonio desaparecido, la percepción que la ciudadanía hace del patrimonio, el tratamiento que ha recibido cada elemento en las épocas siguientes o, sencillamente, la interconexión que existe entre monumentos muy distintos pero contruidos en la misma época, por poner un ejemplo. Ante esta dicotomía, decidimos conjugar lo mejor de las dos opciones

De este modo, hemos planteado una estructura en la que agrupamos el patrimonio cronológicamente pero a su vez en cada apartado tendemos a asociar, en la medida de nuestras posibilidades, los bienes que responden a una misma iniciativa¹. Además, hemos detectado una serie de elementos que van marcando el patrimonio: primero, el mar (desde la Prehistoria al siglo XVII), después, la agricultura y la actividad salinera (desde el siglo XVIII a la década de 1960) y, por último, el urbanismo y el turismo (desde los años 70 a la actualidad)².

Así, tras este primer punto de introducción, llega un segundo titulado «De la Prehistoria al siglo XVII» en el que, tras unos apuntes geográficos, el patrimonio roquetero se explica a través del mar. Desde el poblado romano de Turaniana, que basaba su economía en la pesca, las salazones y el comercio, a las torres y fortalezas que defendían la costa, pasando por las salinas que desecaban el agua marina para extraer la sal, la mayor parte del patrimonio se encuentra marcado por el denominador marítimo.

Seguidamente, y sin desaparecer el factor marítimo, entra en juego un segundo elemento, la agricultura, junto al fortalecimiento de las salinas, que da lugar a que hablemos del tercer punto, llamado «Mar, campo y sal: Roqueta entre el siglo XVIII y la primera mitad del XX». En este arco

1 Por poner un ejemplo, nuestra intención no es agrupar en un solo apartado toda la historia de la Iglesia de la Virgen del Rosario de Roquetas de Mar, desde su finalización en 1757 a la última reforma de 2005. Por el contrario, pretendemos que el lector vaya viendo la transformación que experimenta el templo en cada época, como la reforma que realizó Colonización, y su conexión con otras iglesias de ese mismo momento, como las de El Parador, Las Marinas y El Solanillo.

2 Debemos aclarar que no consideramos que este esquema sea válido para cualquier otro pueblo, sencillamente es el que consideramos que mejor se ajusta al caso de Roquetas.

temporal trataremos aspectos concretos de Roquetas que no lo hacen especialmente distinto de cualquier otro pueblo: su iglesia, su ayuntamiento, su trama urbana, sus salinas (quizás el aspecto más netamente particular) y las consecuencias de la Guerra Civil y la Posguerra para el patrimonio religioso.

El predominio de la agricultura se hace abiertamente manifiesto a mediados del siglo XX, lo que junto con la intervención de un agente externo como el INC, hace que hablemos de un cuarto punto: «Los años del Instituto Nacional de Colonización (1950-1970)». La novedad, además de su revolución agraria, es la ampliación urbana de Roquetas y la aparición de tres nuevos pueblos (El Parador, Las Marinas y El Solanillo), además de la introducción de cambios religiosos de la mano del Concilio Vaticano II.

Casi inmediatamente, y solapándose con El Solanillo, último pueblo de Colonización fundado en la zona, entran en juego el turismo y el urbanismo a partir de finales de los años 60, factores que según nuestras hipótesis siguen siendo dominantes en la actualidad en lo que respecta al patrimonio roquetero. Llega así el quinto punto, «Tardofranquismo y periodo democrático: nuevos patrimonios», en el que analizaremos las urbanizaciones de Aguadulce y Roquetas, con interesantes edificios de arquitectos como Fernando Cassinello y Antonio Ortiz Gacto, así como la nueva arquitectura eclesiástica, el patrimonio religioso que la integra y una serie de iniciativas de las administraciones, principalmente escultura y arquitectura públicas.

El sexto punto, también circunscrito desde los 60 a la actualidad, se titula «El patrimonio como enemigo: desidia, destrucción y amenazas», en el que se analiza el crecimiento de la ciudad a costa de destruir su patrimonio, el estado actual y las amenazas que se yerguen sobre algunos monumentos, así como algunos movimientos ciudadanos que pretenden salvarlos.

Finalmente encontraríamos las conclusiones, la bibliografía, las fuentes documentales y dos anexos, que recomendamos ir consultando. El primero, con fotografías, infografías y mapas históricos, indicados en el trabajo como figuras; y el segundo, una catalogación del patrimonio roquetero, indicados como fichas. En ese anexo de catalogación hemos incluido una descripción pormenorizada de cada elemento tratado en su respectiva ficha, que hemos extraído del cuerpo principal del trabajo para descongestionarlo y destacar en él solamente aquellos aspectos que distinguen al elemento o que suponen una novedad.

Con esta estructura, en resumen, pretendemos interrelacionar el patrimonio con la historia local con la finalidad de generar una historia sobre el patrimonio roquetero, que incluiría los procesos de creación, transformación y destrucción, la imprimación que ha provocado cada época en él, la percepción por parte de la ciudadanía y las actuaciones de las administraciones públicas con respecto al patrimonio que, en teoría, deben salvaguardar.

2. DE LA PREHISTORIA AL SIGLO XVII

2.1. Una aproximación al marco geográfico de Roquetas de Mar

En este apartado trataremos algunos datos geográficos físicos y humanos del término municipal de Roquetas de Mar, vistos con cierta perspectiva histórica. Se han seleccionado especialmente aquellos aspectos que se tratarán en este trabajo, como el turismo, la agricultura, los humedales y espacios naturales, la inmigración o la multitud de núcleos de población.

El término municipal de Roquetas de Mar se encuentra en la provincia de Almería (fig. 1), dentro de la comunidad autónoma de Andalucía y del Reino de España. Se trata de un territorio costero, compuesto por una franja de tierra de anchura variable en el sector occidental del Golfo de Almería. Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Roquetas de Mar cuenta con una superficie de 59,8 km², lo que nos permite hablar de un término municipal de tamaño medio en comparación con los del resto de la provincia. En cuanto a su altitud, cuenta con una altitud media sobre el nivel del mar de 8 metros, lo que lo sitúa en los puestos inferiores de la tabla en este sentido a nivel provincial junto a Carboneras. Las zonas más altas se encuentran en Aguadulce, donde podemos destacar el Cerro de las Minas, la zona de las antenas y los acantilados de El Cañarete³.

Roquetas de Mar cuenta con tres espacios protegidos (fig. 4). El primero es el Paraje Natural Punta Entinas-Sabinar, al sur del municipio y compartido con El Ejido; se trata de un sistema dunar con bosque mediterráneo, donde también se encuentran las Salinas Viejas y las de Cerrillos (fig. 5). El segundo es la Barrera de Posidonia Oceánica, declarada monumento natural en 2001 y Zona de Especial de Conservación (ZEC); se sitúa frente a las costas de la Ribera de la Algaida, declarada humedal por la Junta de Andalucía pero sin ningún tipo de protección más allá de ser dominio público marítimo-terrestre⁴. El tercer espacio es la Sierra de Gádor y Enix, declarada ZEC en 2015, que en el caso de Roquetas de Mar incluye los Acantilados de Aguadulce⁵. Otra formación geológica interesante del municipio son las Cuevas de la Reserva, situadas en la zona de

3 Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional. (2018). *Instituto Nacional de Estadística*. Disponible en: <http://www.ine.es/nomen2/index.do> [consultado el 10 de junio de 2018]

4 La Junta inicia la inclusión de la Ribera de Algaida y El Salar de lo Canos de Almería en el Inventario de Humedales. (8 de mayo de 2018). *Europa Press*. Disponible en: <http://www.europapress.es/esandalucia/almeria/noticia-junta-inicia-inclusion-ribera-algaida-salar-canos-almeria-inventario-humedales-20180508151303.html> [consultado el 10 de junio de 2018]

5 Decreto 110/2015, de 17 de marzo, por el que se declaran las Zonas Especiales de Conservación Sierras de Gádor y Énix (ES6110008), Sierra del Alto de Almagro (ES6110011), Sierras Almagrera, de los Pinos y el Aguilón (ES6110012), Sierra Ljjar (ES6120013), Suroeste de la Sierra de Cardeña y Montoro (ES6130005), Guadalmellato (ES6130006), Guadiato-Bembézar (ES6130007), Sierra de Loja (ES6140008), Sierras Bermeja y Real (ES6170010), Sierra Blanca (ES6170011), Sierra de Camarolos (ES6170012), Valle del Río del Genal (ES6170016) y Sierra Blanquilla (ES6170032). Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Sevilla, 8 de mayo de 2015, núm. 87, pp. 36-206

Buenavista, notablemente mermadas.

Hidrológicamente el término municipal se encuentra atravesado por distintas ramblas (fig. 6): de la Gitana, del Pillico, de San Antonio, de los Rincones, de las Hortichuelas, de la Culebra, del Pastor, del Cañuelo y del Puente, algunas ya desaparecidas. No obstante, como fuentes de agua potable encontramos los manantiales de Aguadulce, ya desaparecidos, y los importantísimos acuíferos del subsuelo, que sirvieron para la instalación de pozos desde el siglo XVI hasta la actualidad.

En cuanto a su geografía humana, es interesante aportar algunos datos económicos, los cultivos ocupan un total de 2.036 hectáreas, es decir, 20,31 km², lo que supone el 34% de la superficie total del municipio. Otro de los pilares de la economía de Roquetas es el turismo, contando con más de 10.500 plazas hoteleras, lo que la convierte en el principal destino turístico de la provincia, doblando las 4.700 que ofrece Almería capital⁶.

Demográficamente, el total de población a nivel municipal en 2017 era de 93.363 habitantes, que sitúan a Roquetas de Mar como el segundo municipio más poblado de la provincia, por delante de El Ejido y sólo superado por Almería capital. La población es mayoritariamente joven, con casi un 25% de menores de 20 años y sólo un 8,5 % de población mayor de 65 años. También cuenta con una importante cantidad de población extranjera, casi 25.000 personas, que representan el 26,7% de la población roquetera. El principal país de origen es Rumanía, que representa el 35,8% del total de población extranjera.

Se trata de un municipio con un saldo migratorio y una tasa de crecimiento natural de la población positivos, lo que indica el crecimiento continuado de la población en el futuro, al menos a corto plazo⁷. El total de 93.363 habitantes se encuentra distribuido en ocho núcleos urbanos reconocidos en el nomenclátor del Instituto Nacional de Estadística: Roquetas de Mar (45.413), Aguadulce (15.935), Campillo del Moro (11.783)⁸. El Parador de las Hortichuelas (9.140), Las Marinas (4.014), la Urbanización de Roquetas de Roquetas (3.688), Cortijos de Marín (2.198) y El Solanillo (485) (fig. 8). Existe también cierta población en diseminado, un total de 707 habitantes⁹.

6 Andalucía pueblo a pueblo - Fichas Municipales: Roquetas de Mar. (2018). *Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía*. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=04079> [consultado el 10 de junio de 2018]

7 Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional. (2018). *Instituto Nacional de Estadística*. Disponible en: <http://www.ine.es/nomen2/index.do> [consultado el 10 de junio de 2018]

8 Aunque a nivel estadístico se considera un núcleo propio, lo cierto es que en la práctica es considerado como un barrio más de Aguadulce, pues además han surgido nuevos barrios como La Gloria y Villa África que no siempre son considerados partes de Campillo del Moro, sino sencillamente barrios de Aguadulce.

9 Andalucía pueblo a pueblo - Fichas Municipales: Roquetas de Mar. (2018). *Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía*. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=04079> [consultado el 10 de

2.2. El patrimonio enterrado y sumergido: siglos XVII a.C. al XV d.C

El principal yacimiento arqueológico del municipio es Turaniana, que toma el nombre de este poblado romano, aunque sus fases de ocupación son mayores. Distintos hallazgos en 1959¹⁰ y 1965 atestiguan la presencia de cerámica campaniforme y argárica en el yacimiento de Turaniana, de entre el siglo XVII y el XIV a.C., aunque no existen suficientes datos para precisar más la datación. La inexistencia de más materiales nos lleva a pensar en un poblamiento temporal y muy difuso. La presencia ibérica también se ha atestiguado a través de cerámica datada entre los siglos IV y III a.C. y otros restos en la necrópolis de Turaniana.

El asentamiento romano de Turaniana encuentra su origen a mediados del siglo II a.C. y perduraría hasta entrar en decadencia en el siglo V d.C., como ocurrió con tantos otros núcleos del Imperio Romano. Se encontraba al norte de la Ribera de la Ribera de la Algaida, en la Playa de la Ventilla y su economía se basaba en la pesca, las salazones¹¹ y el comercio, sirviendo de enlace entre la ciudad de Murgi, en El Ejido (de la que se presupone que dependía), y el Mediterráneo.

Otros yacimientos romanos (fig. 2) de menor importancia en el actual término municipal de Roquetas de Mar serían dos factorías de salazones: la primera, en la zona donde hoy se encuentra la Ermita de la Santa Cruz (El Ventorrillo), en la Avenida Juan Bonachera de Roquetas, y la segunda, en las Cuevas de la Reserva (ficha 69), entre la actual Avenida del Sabinar y la Calle Venezuela (Cara Barrionuevo 1988). También es de destacar el patrimonio arqueológico sumergido, como el Portezuelo de Los Bajos y la Laja del Palo (fig. 11).

Tras varios siglos que no están lo suficientemente investigados en la zona, en el mismo solar de Turaniana pero con dimensiones más reducidas encontramos en el siglo IX la andalusí al-Baÿānis, perdurando hasta el siglo XII. Los restos de al-Baÿānis se reducen a cerámica hispanoárabe, la Torre Quebrada y una serie de enterramientos musulmanes. Sus actividades económicas se diferenciarían muy poco de Turaniana: pesca, obtención de sal y salazones.

Parece que como continuación de este poblado en la costa surgiría otra tierra adentro y en una zona elevada durante la segunda mitad del siglo XII. El destino sería una zona, situada entre la Rambla de Los Rincones y la de Las Hortichuelas (fig. 6), que después se conocería como Los Castillejos (ficha 2), una cortijada también llamada Las Hortichuelas. De este yacimiento sobresalen distintas viviendas y un baluarte defensivo que entroncaría con el sistema de fortificaciones del litoral construidas por el Emirato Nazarí (Cara Barrionuevo y Cara Rodríguez 1994).

junio de 2018]

10 Delgado, J. (31 de noviembre de 1959). En torno al yacimiento romano de Aguadulce. *Yugo*, pp. 9 y 12

11 Debido a la cercanía de las lagunas de la Ribera de la Algaida, podemos presuponer que extraerían la sal para las salazones cuando éstas se secasen, especialmente en verano.

2.3. Entre nazaríes y castellanos: defensa occidental de la Bahía de Almería

En este apartado analizaremos el sistema defensivo presente en el litoral de Roquetas entre los siglos XIII y XVIII, aunque antes de seguir, debemos indicar varios problemas que arrastra la historiografía roquetera en este campo. El primero enumerar una retahíla de torres (Torre Bermeja, de Cerrillos, de Roquetas, de los Bajos, Torrequebrada, del Esparto o de Rambla Honda) sin mencionar la ubicación de algunas de ellas. El segundo, no aclarar que varios de esos nombres pueden hacer referencia a una misma torre, problemática que se acentúa por la sustitución en ocasiones de una torre previa por otra de nueva planta en sus inmediaciones. El tercero, no distinguir su adscripción al periodo nazarí o al castellano, aunque lo más común es atribuir las sistemáticamente al nazarí o incluso remontarse a la época romana con hipótesis y datos vagos¹². Intentemos pues aclarar todas estas cuestiones a continuación.

Durante la época del Emirato de Granada, la Taha de Felix o de Almexíjar correspondía a los actuales términos municipales de Felix, Enix, Vícar, Roquetas de Mar y La Mojonera. El pueblo de Roquetas no había surgido como tal, sino que constituía una larga extensión de costa desierta con salinas, algunas torres litorales y poblados dispersos asociados a ellas, entre los que debemos señalar los citados de la Ribera de la Algaida y Los Castillejos (Cara Barrionuevo y Cara Rodríguez 1994).

La construcción de las torres (fig. 3) se debe a Yusuf I (1333-1354) quien, de la mano de su visir Abu al-Nuayn Ridwan, fortificó la costa del Emirato de Granada. En el litoral roquetero edificó la Torre de las Roquetas, en el actual emplazamiento del Castillo de Santa Ana (ficha 6), la Torre Bermeja, en el límite actual entre Roquetas y La Mojonera, y la Torre Quebrada o Torrequebrada (ficha 3), en la Ribera de la Algaida, que debía su nombre a una grieta que tenía en su esquina noreste (Cara Barrionuevo y Cara Rodríguez 1994), al parecer provocada por un rayo (fig. 18).

Llegamos así a la primera problemática en las denominaciones, pues en el largo listado de torres, que tradicionalmente se enumeran para Roquetas, figura una Torre del Esparto, de la que desconocíamos si se trataba de una torre distinta de las demás o un nombre alternativo para alguna otra. Sin embargo, tras largos quebraderos de cabeza y consulta de mapas y fuentes, hemos llegado a la conclusión de que Torre del Esparto hace referencia a Torrequebrada, identificación que justificamos a continuación.

La Torre del Esparto se menciona en la visita que Antonio de Berrío hace a las fortificaciones

¹² Por ejemplo, Torrequebrada llegó a asimilarse con un monumento funerario romano, hipótesis descartada a raíz de los datos conocidos actualmente. En nuestro caso nos circunscribiremos a lo que dicen las fuentes primarias, especialmente arqueológicas.

del Reino de Granada en 1571 como consecuencia de la Guerra de las Alpujarras, indicándose que «Aunque tiene nombre de torre, ya no lo es, porque está del todo cayda por tierra. Y es necesario redificalla y hazella toda de nuevo». En ese documento se menciona la Torre de las Roquetas, pero no a la Torre Quebrada¹³ (Sánchez Ramos 1999), lo que resultaría extraño si tenemos en cuenta que se trata de una torre heredada del periodo nazarí. Esto supone el primer indicio de que hace referencia a Torrequebrada, pues además no existe ninguna documentación que atestigüe la construcción de una nueva fortificación en la zona por parte de los castellanos con el nombre de Torre del Esparto, por lo que se da por hecho su origen nazarí. Además, se habla del mal estado de la torre, que coincide muy bien con el adjetivo de «Quebrada».

Otra fuente más tardía es un mapa de los pueblos que componían la Taha de Felix en 1807 (fig. 12), dibujado para el pleito del Marqués de Casablanca. En él, al norte del Castillo de las Roquetas o de Santa Ana encontramos primero la Torre del Esparto y después la Torre de Rambla Honda, situada al norte de la desembocadura de la Rambla de las Hortichuelas, en la zona de la actual Casa de la Espiritualidad. De nuevo, tampoco aparece ninguna referencia a Torrequebrada, aunque sí sabemos que se encontraba antes que la Torre de Rambla Honda, orden que se mantiene con la citada Torre del Esparto¹⁴.

Otro aspecto indicativo de dicho mapa es que la Torre del Esparto y la Torre Bermeja, ambas del periodo nazarí y con una planta cuadrada, aparecen precisamente con forma cuadrada, mientras que las torres castellanas de Cerrillos y de Rambla Honda aparecen con un contorno circular, precisamente la forma con la que contaban. En consecuencia, todo esto nos hace pensar que Torrequebrada y Torre del Esparto son la misma, siendo el topónimo de Torrequebrada quizás más tardío que el Torre del Esparto, pudiendo localizarlo por primera vez en la segunda mitad del siglo XVIII (Falcón Márquez 1989).

Tras la conquista de Almería en 1489 por parte de los Reyes Católicos, como es natural la Taha de Felix pasa a manos cristianas. Dos años después, además, los Reyes Católicos entregan los lugares de Felix, Enix y Vícar (por tanto, también el territorio del actual Roquetas de Mar) a la ciudad Almería para su administración (Silva Ramírez, 1985). La situación defensiva se invierte y ahora son soldados cristianos los que ocupan las torres litorales para defender la costa de las incursiones berberiscas, que frecuentemente contaban con la colaboración de los moriscos. En el litoral roquetero, además de construirse nuevas torres (Torre de Cerrillos, Torre de Rambla Honda y Torre de los Bajos) se refuerzan las torres existentes (Torrequebrada o Torre del Esparto, Torre de

13 Lo cierto es que si lo consultamos sí encontramos una Torre Quebrada, además de una Torre Bermeja, pero ambas corresponder a otras atalayas del litoral malagueño, donde por cierto se siguen usando ambos topónimos.

14 ARCHGR/059CDFI//MPD nº 218.

las Roquetas y Torre Bermeja) dotándolas de artillería, que además pasan a ser defendidas por soldados cristianos. Aparte de la defensa de la frontera marítima de la Corona de Castilla, estas torres también protegían a los pescadores y pastores de la zona, siguiendo deshabitada la mayor parte de la costa (Cara González 2004).

Comenzando por la Torre de Cerrillos, fue construida en 1592. Inicialmente tomó el nombre de «Torre de las Salinas» que, no obstante, más tarde cambiaría su denominación a «de Cerrillos», que corresponde a la que todavía hoy se conserva (Gil Albarracín 1997). Esta denominación hace referencia al sistema dunar de la zona. En cuanto a la Torre del Esparto o Torrequebrada, en torno a 1575 se certifica su mal estado y, ante la necesidad de una torre que mantuviese las comunicaciones entre la de Roquetas y la de la Garrofa (fig. 19), en El Cañarete y en término municipal de Almería, se acuerda «hazerla (a) un tiro de arcabuz más al lebante, donde dizen la rambla onda»¹⁵, por lo que podemos suponer además que esta rambla hace referencia a la de las Hortichuelas. He aquí el origen de la Torre de Rambla Honda (fig. 20), lo que además nos proporciona la prueba de que no es la misma que la Torre del Esparto, pues a veces se habían asimilado. Esta torre además servía para proteger una fuente de agua dulce (Cara González 2004).

A pesar de la Torre de Cerrillos y la Torre de Rambla Honda, no cabe duda de que la torre con mayor trayectoria es la de las Roquetas. Antes de entrar en sus avatares históricos, debemos aclarar el porqué de este nombre, lo que además nos permite hablar de ese patrimonio paisajístico de Roquetas de Mar y del propio origen del topónimo de Roquetas. Frente al actual Castillo de Santa Ana se encuentran unas lajas de piedra que sobresalen del mar, hoy semiocultas bajo un espigón para proteger la playa cercana de los temporales. Estos islotes eran conocidos por los marineros como «Las Roquetas» (ficha 68), lo que nos remite a buscar ese origen toponímico en el catalán a causa del diminutivo «-eta». Esta influencia catalana se puede deber bien al importante trasiego de naves catalanas (Silva Ramírez 1985) o a la presencia de población de origen valenciano en la repoblación de Almería tras la Guerra de las Alpujarras (Guillem i Medina y Megia Moreno 1995). Esas «Roquetas» darían nombre a la torre y posterior castillo que se situaba frente a ellas y, por extensión, al pueblo de Roquetas cuando éste surgiese en el siglo XVIII y a todo su término municipal¹⁶. Más tarde se denominaron como «La Lajilla» o la «Laja del Lobo Marino», por existir en ellas una foca monje durante el siglo XIX (González y Avellà 1989).

Prosiguiendo ahora sí con la Torre de las Roquetas, sabemos que en 1571 se indica que «encorporado con la propia torre está un rreducto de muy buena muralla y nueva, con tres cubos a

15 Archivo General de Simancas CC legajo 2.177.

16 Puesto a hablar de la toponimia roquetera, conviene aclarar que el «de Mar» consiste en una adición, que llegaría a través de un real decreto publicado en la Gaceta de Madrid en 1916, con la finalidad de no confundir con otra población también llamada Roquetas en la provincia de Tarragona.

los tres lados y la torre que hace el cuarto cantón»¹⁷; no obstante, todavía no debemos pensar en el Castillo de Santa Ana tal y como lo entendemos en la actual. Como vemos, en torno a la década de 1570 se refuerzan o construyen nuevas torres en el litoral roquetero. Esto debemos enmarcarlo en la virulencia del enfrentamiento entre la Monarquía Hispánica y el Imperio Otomano, junto a la nueva situación tras la expulsión de los moriscos del Reino de Granada. Tras una serie de reparaciones durante los siglos XVII y XVIII, sabemos que en 1749 se redacta un proyecto de reforma del Castillo de Santa Ana (ficha 6), que supondría su reforma definitiva y que corresponde con la reconstrucción actual del castillo. No obstante, desconocemos hasta qué punto esta reforma se llevó a cabo.

Este castillo contaba con una capilla, dependiente de la Iglesia de San Benito de Vúcar. En ella se encontraba, al menos desde mediados del siglo XVII, una imagen de Santa Ana, que siglos más tarde sería conocida en Roquetas como Santa Ana «la vieja» y que corresponde a la primera de un total de cuatro tallas de esta Santa que ha habido en El Puerto hasta la actualidad, que comentaremos a lo largo de este trabajo.

La última fortificación en construirse sería la Torre de los Bajos (figs. 21 y 22), en la década de 1760. Se trata de una torre que respondía a las últimas innovaciones de la época, contando con una planta semicircular y dos pequeños bastiones con una potente artillería (Gil Albarracín 1997). Esta Torre de los Bajos (a veces elevada a la categoría de castillo) y el Castillo de las Roquetas protegerían la ensenada donde actualmente se encuentra el puerto de Roquetas. No obstante, tendría un corto recorrido, pues sería bombardeada por la escuadra inglesa durante la Guerra de Independencia.

Como se puede deducir, hasta el siglo XVIII los únicos habitantes de Roquetas eran los soldados de las torres, algunos pastores y pescadores que bajasen de Felix, Enix o Vúcar y los habitantes de las Salinas Viejas y de Cerrillos. Además de las torres y las salinas, el resto de la superficie se destinaba como pasto de ganados o, sencillamente, resultaba impracticable, como es el caso de la Algaida. En consecuencia, la mayor parte del patrimonio con el que contamos es militar-defensivo o salinero, que comentaremos a continuación.

2.4. Salinas litorales: patrimonio regio

Aunque en la actualidad el concepto de «salinas» esté asociado por los roqueteros a las de San Rafael, que se encuentran junto a la Ribera de la Algaida y próximas al núcleo de Roquetas, lo

17 AGS GA legajo 74, d. 120.

cierto es que existían un total de tres salinas. Por un lado, nos encontramos las Salinas Viejas (ficha 58) y las de Cerrillos (ficha 59), de origen nazarí y situadas en el actual Paraje Natural de Punta Entinas-Sabinar; mientras que las de la Algaida son las de San Rafael (ficha 60) que, tal y como veremos más adelante, se construyeron a comienzos del siglo XX¹⁸. Es preciso aclarar que todas estas salinas son litorales y de tipología mediterránea (fig. 25).

Es durante el periodo nazarí cuando atestiguamos la primera extracción sistemática de sal de la zona a través de salinas, pues hasta donde se ha investigado, el aprovechamiento de la sal por parte de la romana Turaniana se reducía a recolectar la que quedaba depositada de forma natural sobre el terreno por la cercanía del mar. Gracias al citado mapa de 1807 (fig. 12) podemos conocer la denominación original de dichas salinas nazaríes, una terminología aproximadamente arábiga que en las décadas posteriores desaparecería. Así, las Salinas Viejas recibirían el nombre de Mohadaxa que podría hacer referencia a su carácter circular (fig. 26), mientras que las Salinas de Cerrillos serían Xata¹⁹.

Estas salinas fueron explotadas durante la época nazarí, en calidad de monopolio regio; bajo la misma categoría fueron incorporadas a la Corona de Castilla, razón por la cual en su momento se llamarían la Real Salina. De hecho, la producción no cesó tras la conquista, pues en 1549 tenemos atestiguada una visita a ellas. Las salinas castellanas eran un monopolio regio, y así se mantuvieron hasta finales del siglo XIX. Centrándonos en esta Real Salina, en ella existió el que sería hasta el siglo XVIII el único núcleo de población relevante de toda la costa del actual Roquetas de Mar. Esta aldea contaba con una capilla que, al igual que la del Castillo de Santa Ana, también dependía de la parroquia de Vícar (Silva Ramírez 1985).

18 Otra denominación muy habitual era la de Salinas de Poniente (Salinas Viejas y Salinas de Cerrillos) y Salinas de Levante (Salinas de San Rafael).

19 ARCHGR/059CDFI//MPD nº 218.

3. MAR, CAMPO Y SAL: ROQUETAS ENTRE EL SIGLO XVIII Y LA PRIMERA MITAD DEL XX

En este punto analizaremos la evolución del patrimonio religioso, urbano, industrial, defensivo y paisajístico desde el nacimiento de Roquetas como pueblo en el siglo XVIII hasta llegada del Instituto Nacional de Colonización a mediados del siglo XX. En estos dos siglos y medio veremos la evolución de un municipio que no presenta especiales anomalías con respecto a la de cualquier otro pueblo agrario y pesquero, azotado por las epidemias y carestías habituales de la época, quizás con la única particularidad de la actividad salinera.

Veamos primero el nacimiento del pueblo. Las Roquetas, los islotes rocosos que habían dado nombre al castillo, dieron nombre también a la población que surgió a sus pies. Hasta comienzos del siglo XVIII estaba prohibido edificar en sus proximidades por el peligro de los piratas berberiscos. Sin embargo, el alcaide del Castillo de Santa Ana empieza a acoger por la noche en el interior de la fortaleza a los pescadores y agricultores de la zona, que además podrían defenderlo en caso de ataque. Su permisividad provoca que poco a poco se fueran levantando en torno al Castillo de Santa Ana chozas y después cortijos, y hacia 1749 ya existían 49 vecinos con sus respectivas familias, entre soldados, pescadores y campesinos, dándose la cantidad aproximada de 220 habitantes²⁰.

Las propias fuentes señalan el crecimiento exponencial a base de un laborioso trabajo de poner en explotación unas tierras pantanosas, áridas y con abundante salitre. Estos problemas del suelo roquetero no se resolverán, como veremos, hasta la llegada del enarenado y el cultivo bajo plástico a partir de la década de 1950. Tengamos en cuenta que todavía no se había dividido la antigua Taha de Felix (fig. 14) (fig. 15), así que las tierras de Roquetas dependían del alcalde pedáneo de Vícar. Para 1757 los vecinos ya ascendían a unos 200, que según las estimaciones corresponden a unos 900 habitantes²¹, por lo que algunos de ellos en ese mismo año desean conseguir más autonomía: es entonces cuando algunos de ellos piden a Almería la concesión de un alcalde pedáneo propio para Roquetas. En ese mismo año, además, se terminó de construir la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, lo que nos habla del patrimonio, en este caso religioso y artístico, como reivindicación de la entidad que adquiere una localidad. En 1777 se produciría la independencia definitiva (Silva Ramírez 1985).

Por supuesto, no debemos sencillamente describir esta dinámica que experimenta Roquetas

20 AMR, acta capitular del 16 de junio de 1789, legajo 1, pieza 1.

21 Es importante aclarar que «vecino» hacía referencia durante el Antiguo Régimen al cabeza de familia sobre el que recaía la fiscalidad, por lo que hay que multiplicar su número por un determinado coeficiente para obtener la cantidad de habitantes.

durante el siglo XVIII, sino preguntarnos por qué no se había producido antes y qué razones encontramos en este rápido crecimiento. Así, debemos reconocer que en este siglo se reduce notablemente la amenaza de la piratería berberisca, perdiendo la población el miedo a asentarse en la costa y, los defensores de ella, van tomando confianza y olvidándose del miedo a que los piratas secuestrasen a grandes masas de población como ocurría en siglos anteriores. No en vano, nunca antes las autoridades eclesiásticas habían permitido ni fomentado la ejecución de un templo de las dimensiones de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, ante el riesgo de que fuera ultrajado por los piratas musulmanes.

No debemos olvidar que la nueva población, procedente principalmente de los distintos pueblos de la Taha de Felix, tiene un origen humilde, por lo que el patrimonio resultante de esta época es más bien escaso, limitándose a la iglesia, el ayuntamiento y algunos elementos que han logrado sobrevivir hasta la actualidad, como un molino (ficha 16) situado en la actual Calle Molino de Roquetas o un reloj de sol (ficha 81) en la Calle Real, ambos del siglo XVIII.

3.1. Construcción y primera reforma de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario

Ante el crecimiento de la población de Roquetas en la primera mitad del siglo XVIII, surge la necesidad de crear un templo que la acogiese, puesto que la capilla del Castillo de Santa Ana, recordemos, construida para el culto de los soldados de esta fortaleza, se había quedado pequeña. Como solución, en 1742 una serie de vecinos proponen al obispado de Almería la construcción de una iglesia en Roquetas, ofreciendo sus propias manos para llevarla a cabo, pero solicitando que los gastos del maestro y del oficial, de quienes desconocemos el nombre, corrieran a cargo de la diócesis, que también proporcionaría la madera para la armadura que cubriría el templo.

El plazo de ejecución sería de un año y medio, y todo indica que éste se cumplió por parte de los vecinos. Sin embargo, el obispado no cumplió con el envío de los materiales para la cubierta, por lo que lo que la iglesia se mantuvo durante una década sin ella. Tras solicitar su cumplimiento en 1754, se valora la posibilidad de cubrir el templo con una bóveda de ladrillo, debido al miedo de que los fuertes vientos arrancasen la armadura. Por motivos desconocidos, finalmente dicha bóveda no se ejecutó y para 1757 ya estaba colocada la armadura de par y nudillo (fig. 33), dándose por concluida la construcción de la iglesia²².

En un principio la planta de la iglesia era muy sencilla, contando con una sola nave

22 Con motivo de los varios años que estuvo la iglesia sin cubierta, cuenta un dicho popular roquetero que, ante esta situación, un pescador de Roquetas se preguntó qué techo le pondrían, a lo que otro respondió que se traerían un barco y lo pondría boca abajo. Finalmente se colocó la citada armadura mudéjar, lo que provocó la sorpresa de este vecino al pensar que se había llevado a cabo su propuesta. Efectivamente, el parecido entre esta armadura y un gran barco es notable, simulando sus tirantes las bancadas de dicho barco.

rectangular. No obstante, para la década de 1770 hay quejas sobre su mal estado, además de haberse quedado ya pequeña ante el incesante crecimiento de población. También se solicita que se concluya la torre, se cubra el suelo, pues era de tierra, que se habilite un cementerio, puesto que los enterramientos se realizaban dentro del templo y, especialmente, que se amplíe la iglesia.

El proyecto de ampliación sería redactado por Juan Antonio Munar en 1779, del círculo de Ventura Rodríguez, llevándose a cabo tras la aprobación del propio Ventura con algunas modificaciones. El resultado fue una planta de cruz latina (fig. 34), que ampliaba la nave para convertirla en el brazo mayor, intercalándola con dos tramos para crear el brazo menor. El crucero resultante de la intersección de ambos brazos se cubrió con una cúpula vaída (fig. 35) (Gil Albarracín 1997). Tras la construcción y primera reforma, podemos hablar templo muy sencillo con una planta de cruz latina y que combina el estilo mudéjar con el barroco tardío. No hemos conseguido ninguna imagen de su interior previa a la reforma realizada por el Instituto de Colonización en la década de 1950, pero sí una fotografía de Domingo Fernández Mateos de su exterior (fig. 36), muy interesante porque nos permite ver el estado anterior a esta reforma. Así, a los pies del templo se sitúa la puerta principal, precedida por unas escaleras que elevan al templo sobre el conjunto de la Plaza de la Constitución, mientras que en la fachada lateral se encuentra una puerta secundaria con un escudo episcopal; sobre ambas se situaba un vierteaguas (fig. 37).

En cuanto a la dotación del templo, testimonios orales nos hablan de la existencia de un púlpito en el lado del Evangelio. También sabemos que a finales del siglo XVIII contaba con las siguientes tallas: Virgen de los Dolores, Cristo Crucificado, Virgen del Rosario, Inmaculada, Santa Ana²³, San José, San Marcos, Ecce Homo, Virgen del Pilar, San Pedro y San Lázaro, la mayor parte de ellos situados en hornacinas a cada lado de la nave. En cuanto al patronazgo de la iglesia debemos reconocer que, hasta donde ha llegado nuestra investigación, carecía de él en las primeras décadas. Sería con motivo de las recurrentes «fiebres tercianas» (malaria o paludismo) que azotaban la población roquera cuando el pueblo elegiría por sorteo el 17 de abril de 1797 a Nuestra Señora del Rosario. Para hacernos una idea de la mortandad de esta enfermedad, baste con citar que entre 1797 y 1799 se llevó la vida de 300 roqueteros (Silva Ramírez 1985).

Además del valor histórico-artístico del templo, es indudable el simbolismo de la erección de un templo para la joven población roquera, que ejercerá el papel de emblema de la comunidad. Así, cuando se pida la independencia en 1777, se señalará como argumento la existencia de una

23 De esta Santa Ana sabemos bien poco, aunque algo más que de otras imágenes de esa misma época. Así, la primera Santa Ana, «la vieja», que estaba en el Castillo homónimo desde el siglo XVII, en una fecha indeterminada fue sustituida por otra muy parecida a causa de su grave deterioro, que sería la segunda Santa Ana. Ambas representaban a la santa sedente. Fue esta segunda talla la que ardería en la Guerra Civil. Galdeano Manzano, J. M. (julio de 2018). La otra Santa Ana. *Ideal de Roquetas, VÍcar y La Mojonera*, p. 21

iglesia, pagada además por los propios vecinos en su mayor parte, lo que a todas luces evidencia una economía y una población consolidada para poder hacer frente a semejante obra.

3.2. Trama urbana y poblamiento disperso

Existen dos mapas de finales del siglo XIX que son francamente útiles para el estudio del urbanismo de dicho siglo y del siguiente: uno de Roquetas de 1897 (fig. 16) y otro de Enix de 1898 (fig. 17). En ellos observamos cuatro barriadas: el Barrio Alto, el Barrio Bajo, El Puerto (estos tres en el actual Roquetas) y Aguadulce (junto a El Parador pertenecía a Enix hasta la década de 1920).

El Barrio Alto era el corazón del pueblo, donde se encontraban la iglesia y el ayuntamiento. En lo que respecta a este último, supone otros de los símbolos de la autonomía municipal; no obstante, contamos con mucho menos información sobre él en comparación con la iglesia. Aunque a veces se ha datado para 1777, (Silva Ramírez 1985) lo cierto es que en 1787 se indica que se están acarreamo piedras para su construcción (Cara González 2004). En cualquier caso, podemos datarlo a finales del siglo XVIII. Se trataba de un edificio sencillo, de dos plantas, con una gran cubierta a cuatro aguas y tres arcos de medio punto en la planta inferior (fig. 40). Éste se encontraba separado del Barrio Bajo por un puente, que se encontraba en la actual Calle Puente, y que salvaba una rambla que discurría por la actual Calle Gustavo Villapalos (fig. 42) y después por el Paseo de los Baños (fig. 43). Sin duda una de las mejores viviendas del Barrio Bajo y de todo el pueblo, si no la mejor, era la mansión de Miguel Ruiz de Villanueva (fig. 44), construida a finales del siglo XVIII, que después sería adquirida por Juan Bonachera. Aunque sólo contamos con imágenes de su fachada, es descrita como una casa palaciega con numerosas habitaciones, jardines, caballerizas, un aljibe y una capilla (Ruiz López 2005). En el Barrio Bajo también se instaló el Cuartel de Caballería Real de la Costa en 1787 (ficha 7) (Cara González 2004).

Hasta la década de 1840 podemos suponer que el urbanismo de Roquetas era potencialmente caótico, pues el pueblo se había construido desde la primera mitad del siglo XVIII sin una planificación concreta, ni siquiera con una alineación regular. No obstante, a mediados del siglo XIX vemos cierto interés por la regularidad urbanística por dos necesidades íntimamente relacionadas: las condiciones sanitarias y el embellecimiento urbano. En ese momento también constatamos algunas calles y plazas, aumentando su número en 1889. La mayor parte de ellas sigue existiendo en la actualidad.

En estos dos barrios además de las calles, que por sí mismas constituyen un Patrimonio Histórico valioso, también debemos destacar las viviendas de la época. Se trata de las casas de lucernario, una tipología propia de la Roquetas del siglo XIX y comienzos del XX, cuya presencia

debemos investigar en otros municipios de la zona, como Berja. Se caracterizan por contar con un patio interior cubierto por un lucernario, un casetón de vidrieras que lo protege de la lluvia y le aporta belleza. Exteriormente presentan una fachada colorida y muy similar a las viviendas «de puerta y ventana» de Almería, pues cuentan con un gran puertas y ventanas a ambos lados. No obstante, se diferencian de esta tipología almeriense en que no fueron producidas en serie ni presentan los problemas de espacio de una ciudad. En la actualidad muchas de ellas han desaparecido, aunque todavía quedan algunas. Una de las mejor conservadas es la de Ana Guerrero (ficha 44), en la Plaza de la Constitución, perteneciente en consecuencia al Barrio Alto.

Prosiguiendo con el barrio de El Puerto, en 1804 se vio desprovisto del principal hito de la zona, el Castillo de Santa Ana, que se derrumbaba como consecuencia de un terremoto que además se llevó por delante la vida de 162 roqueteros. Lo poco que quedaba de él también sufriría con la Guerra de Independencia, pues fue bombardeado por una escuadra británica debido a que había sido ocupado por tropas francesas. El resultado fue que sólo se mantuvo en pie durante los dos siguientes siglos el baluarte que mira al mar (fig. 23)²⁴.

El barrio de El Puerto nace más tarde que el Barrio Alto y Bajo, por la imposibilidad de establecer pozos de agua dulce por la cercanía al mar y la salinidad de la tierra, amén de cierto temor a las incursiones berberiscas. A partir de la década de 1820 comienza a mencionarse como lugar de residencia temporal de los marineros que llegasen a Roquetas, y en 1841 se menciona como un barrio más. En 1862 la reina Isabel II visitó Almería y, en este caso, se procedió a su rehabilitación, construyendo Miguel Ruiz de Villanueva una fachada con arcos frente al mar en 1864 que lo caracterizaría durante más de un siglo (fig. 45). Por esas mismas fechas, en 1863, se inauguraría el que sería uno de los mayores símbolos de esta barriada: su faro (ficha 14) (Sanz Cruz 2007). En cualquier caso, se trataba de un barrio de pescadores muy castigado, de suma pobreza y condenado a la emigración. Solamente experimentaría cierta revitalización con la construcción del puerto pesquero en la década de 1930 (ficha 15), tras una serie de proyectos en la de 1920. Tengamos en cuenta que hasta entonces solamente existía una ensenada donde los barcos amarraban frente a la playa.

Este barrio tuvo un breve periodo industrial, que además se encuentra relacionado con la desaparición de patrimonio paisajístico en la zona de Aguadulce. Entre las décadas de 1840 y 1860 se pide permiso para la instalación de una serie de fundiciones de plomo en El Puerto, procedente

24 No cabe duda de que su derrumbe supuso un fin simbólico para ese patrimonio roquetero vinculado a la defensa de la costa. Supone también una evidencia de un cambio de ciclo, de una Roquetas que deja de mirar tanto al mar y comienza a mirar tierra adentro. Además, debemos tener en cuenta que el peso militar en el pueblo desde entonces no recaería en las torres litorales, sino en los cuarteles, como el de Los Bajos, en la Ribera de la Algaida, y el de Caballería Real de la Costa, en el Barrio Bajo.

de la Sierra de Gádor (por ejemplo, el Cerro de las Minas (ficha 62)), de las que se concede al menos una. Esto conlleva la tala de zonas boscosas de la antigua Taha de Felix, cuyos montes seguía utilizando Roquetas; desaparecen así numerosos árboles en Aguadulce, en la zona situada al norte de la carretera de Málaga a Almería (N-340 y actual Avenida Carlos III). También en la década de 1850 se talan numerosos árboles en La Algaida y El Bosque para el consumo de las caleras, lo que genera algunas protestas. No obstante, no tuvieron una gran trayectoria las fábricas de fundición por la fuerte competencia ejercida desde Almería (Silva Ramírez 1986).

A medio camino entre el Barrio Bajo y El Puerto, en un páramo desierto conocido como El Ventorrillo, se edificó la Ermita de la Santa Cruz (ficha 22). En 1868 en esta zona tres sacerdotes de la Orden de los Redentoristas habían colocado una cruz como recuerdo a su predicación en Cuaresma en Roquetas (Cara González 2004). No sería hasta 1900 cuando Ramón Alcaraz, tras conseguir salir vivo de un fuerte temporal en la mar, decidió edificar una ermita en este lugar (Cara González y Jiménez Carrasco 2016).

La cuarta barriada a analizar es Aguadulce, que había pertenecido a Enix desde que éste se segregó de Felix en 1784 junto a las Hortichuelas y El Parador de las Hortichuelas. Sin embargo, especialmente Aguadulce era un núcleo que estaba creciendo y contaba con una serie de carencias; Enix propone ceder estos núcleos a Roquetas en 1927 si se hace cargo de sus deudas y carencias, a lo que Roquetas acepta, realizándose los deslindes para cambiar los límites de ambos términos municipales los dos años siguientes, que además se vieron favorecidos por la actuación de Máximo Cuervo desde Madrid (Gutiérrez Navas 2003), figura en la que profundizaremos más adelante.

El núcleo urbano de Aguadulce, según podemos comprobar en el mapa de 1898 (fig. 17) anteriormente nombrado, se reducía a una serie de casas en torno a la Carretera de Almería a Málaga y próximas al Cañarete, una zona benigna por los manantiales de agua dulce existentes próximos a la playa. Las viviendas que encontramos aquí son más cercanas a la tipología «de puerta y ventana» de Almería capital que a las de lucernario de Roquetas, conservándose en la actualidad solamente dos (ficha 45).

No obstante, el edificio más destacado de este momento es la Ermita de la Virgen del Carmen (ficha 23)²⁵. En cuanto a su construcción, en 1923²⁶ se estaban recogiendo donativos para poder edificar una iglesia en Aguadulce. Desconocemos si comenzó a construirse ese mismo año, pero para 1926 ya debía estar terminada, pues se ofició un entierro en ella²⁷. Tras analizar los libros de

25 La construcción de la ermita es anterior a la incorporación de Aguadulce al término municipal de Roquetas de Mar, por lo que nada aparece de ella en los libros de historia de Roquetas. Para poder averiguar algo sobre ella hemos tenido que acudir a periódicos de la época y a los libros de bautismo y defunciones, como indicamos a continuación.

26 Donativos para la iglesia de Aguadulce (21 de abril de 1923). *La Independencia*, p. 2.

27 De Josefa Sánchez Mateos, viuda de Agustín Martínez. (26 de noviembre de 1926). *La Independencia*, p. 1.

bautismos, matrimonios y entierros de Enix, observamos que el último matrimonio de Aguadulce inscrito se realiza en 1915, año también del último entierro, mientras que el último bautizo es de 1918. En consecuencia, durante la década de 1920 debió abrirse otro libro para Aguadulce, al cual no hemos conseguido tener acceso.

Ya en este momento debemos destacar el protagonismo de la que en la noticia de 1923 aparece como «viuda de Cuervo», que dona 500 pesetas, tantas como el Arzobispado de Granada. Cuervo hace referencia a Amador Cuervo, del que era esposa Cinta Radigales, a la sazón padres de Máximo Cuervo Radigales, que llevaba instalado en la zona desde 1906 cuando, tras pasar el tifus, su médico le recomienda que pase una temporada junto al mar para mejorar su salud. En Aguadulce su familia comprará una serie de tierras (Gutiérrez Navas 2003), que lo vincularán a esta zona y cuya trascendencia se hará manifiesta durante el Franquismo, como veremos.

En lo que respecta a Las Hortichuelas, se situaban al norte del actual núcleo de El Parador, que precisamente surgió como una posada en la que detenerse junto a la Carretera de Almería a Málaga, como podemos ver en el mapa de 1898. Este parador después se conocería como la Venta Carmona (ficha 43), conservándose en la actualidad uno de sus edificios, existiendo en sus proximidades un Cuartel de la Guardia Civil hoy desaparecido.

Tras analizar estas barriadas, queda hablar del poblamiento disperso, donde destacan Los Parrales (ficha 19), Cortijos de Marín y el poblado de las Salinas Viejas. Asociados a ellos encontramos la Ermita de las Ánimas, la Ermita de San Antonio y la citada ermita de las Salinas Viejas, respectivamente, las tres desaparecidas, pero que sabemos de su existencia a través del amojonamiento del término municipal realizado en 1782 (Silva Ramírez 1986).

3.3. La Algaida y La Marina: humedales y salinas

En este punto analizaremos los valores históricos y paisajísticos de La Algaida (hoy Ribera de la Algaida y Salinas de San Rafael) y La Marina (hoy Buenavista, la Urbanización de Roquetas, Las Marinas y el paraje natural Punta Entinas-Sabinar), que observamos en el mapa de 1897.

La Marina era una franja costera situada entre el Castillo de Santa Ana y la Torre de Cerrillos (ficha 5). Era una zona con escasa vegetación, utilizada en ocasiones por el pastoreo, situándose en su parte suroccidental las Salinas Viejas y las de Cerrillos. Estas dos salinas, en cuyo entorno se ubicaba un poblado de salineros, pertenecieron al Estado hasta finales del siglo XIX, cuando fueron subastadas y pasaron a manos privadas. Serían adquiridas por la familia Acosta que, además, también poseía las de Cabo de Gata. No obstante, en 1925 se integrarían en la Unión Salinera, una agrupación de salinas a nivel nacional (Cara González 2004).

Por su parte, La Algaida (ficha 66) es una zona fácilmente inundable donde desembocaban numerosas ramblas que no estaban encauzadas, por lo que no tenían una conexión directa con el mar. Fue usada intensamente para la recolección de leña y de algazul, sosa y barrilla para la obtención de jabón hasta el siglo XX, cuando se extendería el jabón industrial. Se trataba también de una zona de pastoreo; muestra de ello es la existencia de abrevaderos y de la Cañada Real de la Costa. Junto a estos árboles en la zona existían numerosas encinas y acebuches, que se concentraban en el sector noroeste de La Algaida, conocido como «El Bosque», que podemos identificar en el mapa de 1897 (fig. 16).

En la zona encontramos también ciertas construcciones de valor histórico, como Cuartel de los Bajos (ficha 8), construido a finales del siglo XIX utilizando materiales de la derruida Torre de los Bajos, y varias caleras, como como la de Santa Rosa, mencionada en 1782, cerca de la desembocadura de la Rambla de las Hortichuelas (Silva Ramírez 1986). En la segunda mitad del siglo XIX encontramos también el fenómeno de las investigaciones arqueológicas en la zona, en este caso sobre Turaniana. Se trata de un yacimiento que fue descubierto en 1859 y redescubierto en 1892 y 1954, destacando las investigaciones que realizó en él Miguel Ruiz de Villanueva en la década de 1860, quien recogió distintos materiales superficiales, con la finalidad de donarlos a un museo local que nunca llegó a fundarse (Cara Barrionuevo y Cara Rodríguez 1994).

Sobre terrenos de La Algaida en 1905 (fig. 70) se construyeron las Salinas de San Rafael (ficha 60), aprovechando que esta zona está situada bajo el nivel del mar para favorecer la entrada de agua salada por el correspondiente canal. En estos momentos las Salinas de San Rafael se dividían en pequeñas charcas cuadrangulares, como podemos apreciar en el Vuelo Americano de 1945-1946 (fig. 27). Además, la tradición salinera roquera llamaba «recalentadores» a las charcas donde se evaporaba parte del agua por la acción del sol para aumentar la concentración de sal, mientras que en otras charcas, los «cuajaderos», desaparecía completamente el agua y se recolectaba posteriormente la sal.

La situación cambiaría a mediados de siglo, cuando Unión Salinera se hizo con las tres salinas de Roquetas. Por un lado, unificó las Salinas Viejas y las de Cerrillos, que serían conocidas como las Salinas de Poniente (fig. 30); por otro, uniría su producción a las de Levante (San Rafael) a través de un canal (ficha 61) que recorría buena parte del término municipal próximo a la playa. En consecuencia, la producción de sal cesó en las Salinas de Poniente, que quedaron como recalentadores, mientras que los cuajaderos se ubicaban en las de Levante²⁸ (López Martos 2018). Además, se realizó un nuevo trazado en estas últimas, pasando a estar formadas por charcas

28 No obstante, parte de las charcas de las Salinas de San Rafael también eran recalentadores, siendo cuajaderos aquellas que se situaban más próximos al mar.

rectangulares de gran tamaño, tal y como se ve en el Vuelo Americano de 1956-1957 (fig. 28). Entrando en el funcionamiento de las Salinas de San Rafael, el agua salada se iba pasando de una charca a otra, donde paulatinamente aumentaba su concentración de sal, a través de unas compuertas, unos canales y unos túneles bajo los caminos que separaban las charcas. Finalmente se desecaba y se exportaba a través de un muelle (fig. 31).

3.4. Guerra Civil y Posguerra: patrimonio al asalto

El testimonio oral de Gabriel Cara González nos permite reconstruir aproximadamente los hechos relativos a la quema de las imágenes religiosas de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario durante la Guerra Civil. Ante el miedo de que fueran destruidas, tal y como ocurrió en muchos otros lugares de España, en un principio una serie de vecinos decidieron llevarse las tallas a sus casas para protegerlas. Sin embargo, otro vecino los denunció y se procedió a la incautación de todas ellas²⁹, que fueron quemadas en la zona donde hoy se encuentra la Plaza de los Tres Mártires, a la entrada de Roquetas. Al parecer sólo se salvaron el león de San Marcos, que alguien entregó a un muchacho para que jugara con él, y el Niño Jesús de Nuestra Señora del Rosario, que también se regaló a una joven, de los que hablaremos más adelante.

Igualmente y como ocurrió en muchos otros pueblos de España, inmediatamente después a la victoria del bando sublevado y con los escasos medios económicos de la época, se intenta recomponer la situación religiosa previa, lo que implica la adquisición de nuevas imágenes. En el caso de Nuestra Señora del Rosario, en 1940 fue encargada por Manuel Marín Amat al escultor madrileño Manuel González³⁰, un oftalmólogo roquetero que residía en Madrid, quien también regalaría en 1944 el crucificado que actualmente se encuentra en la capilla lateral del templo, conocido popularmente como el Cristo del Perdón, una imagen de escayola. La tercera imagen que debemos a él es el Cristo Yacente, ubicado también en la citada capilla, como agradecimiento a su nombramiento como hermano mayor honorario de una fallida hermandad que se intentó crear en el pueblo en 1956. Un año antes, en 1955, el matrimonio formado por Manuel Rivas Marín y Virginia García Cuenca había donado una Virgen de los Dolores realizada en el taller del valenciano Inocencio Cuesta López (Ruiz, Santaella y Fuentes 2004).

Otra imagen muy particular es la de Nuestro Padre Jesús Nazareno (ficha 21.3), sobre la que inicialmente desconocíamos prácticamente todo. Aunque se ha afirmado que llegó a Roquetas desde

29 Recordemos que las tallas con la que contaba la Iglesia de la Virgen del Rosario eran: Virgen de los Dolores, Cristo Crucificado, Virgen del Rosario, Inmaculada, Santa Ana, San José, San Marcos, Ecce Homo, Virgen del Pilar, San Pedro y San Lázaro.

30 Nos ha sido imposible encontrar cualquier información de este escultor, ni otras obras que realizase, ni su fecha de nacimiento, ni su segundo apellido, etc.

Pechina en los años 40, testimonios orales nos aseguran que la fecha sería 1954 o 1957, cuando el párroco de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, Enrique Silva Ramírez, la habría traído desde el citado pueblo, pudiendo tener una procedencia anterior en Tabernas según cuenta José Manuel Navarro Ojeda³¹. Hemos tirado este hilo y hemos contactado con la Hermandad del Paso Morado de Tabernas, que nos ha facilitado fotografías (fig. 46) e información valiosísima: 1947 el ayuntamiento de este pueblo encargó esta imagen, de la que desconocemos el autor, junto a una Virgen de los Dolores, y las cedió a la iglesia; en torno a ellas se reorganizó la primitiva Hermandad del Paso Morao. En 1955 o 1956, fechas que nos coinciden con la información que teníamos, la imagen se llevó a Pechina por la escasa devoción que despertaba en Tabernas, desde donde Enrique Silva la trajo a Roquetas como hemos indicado.

Otra imagen muy conocida es la de San Marcos (ficha 21.2), que se compró en 1942³², aunque desconocemos su procedencia.³³ En cuanto a la hipótesis de que el león que tiene dicha imagen fuese el original previo a la Guerra Civil, tras revisar la talla vemos que los pies del león sobresalen de la peana, lo que podría indicar que es un añadido (fig. 47). No obstante, no contamos con más fuentes al respecto. Finalmente, en los años 40 y 50 también se adquirieron otras tallas, como la Inmaculada, San José, Santa Ana (ficha 33.1)³⁴ y la Virgen del Carmen (ficha 33.2). No obstante, hubo una serie de tallas que habían acompañado a Roquetas hasta la Guerra Civil pero que luego no se volvieron a adquirir, como el Ecce Homo, la Virgen del Pilar, San Pedro y San Lázaro.

Dejando a un lado el patrimonio religioso, en los tres años de Guerra Civil la única creación de patrimonio es de tipo militar y corresponde a los fortines o nidos de ametralladoras que se construyeron en el litoral roquetero, tal y como ocurrió en otras partes de la provincia y de la España republicana, ante los ataques por mar y aire del bando sublevado y sus aliados. En el caso de Roquetas, hemos constatado la existencia de, al menos, tres zonas con estos fortines (Cara, Sánchez, Gil Albarracín y Guerrero 2007).

Próximo al Faro de Roquetas se encontraba uno (fig. 48), hoy desaparecido, y un segundo grupo formado por dos fortines estaba más hacia el sur, en la actual Calle Corbeta, entre invernaderos (ficha 9). Pero la ubicación más espectacular de todos ellos es el situado en la zona de las antenas de Aguadulce (ficha 10), desde donde se divisa toda la Bahía de Almería. Testimonios orales aseguran la existencia de más fortines en el municipio, dentro de parcelas privadas.

31 Navarro Ojeda, J. M. (3 de abril de 2015). Regreso a casa entre lirios y rosas. *Diario de Almería*. Disponible en: https://www.diariodealmeria.es/semanasanta/Regreso-casa-lirios-rosas_0_904109633.html [consultado el 8 de mayo de 2018]

32 Yugo en la provincia. Roquetas de Mar. Actos religiosos. (27 de mayo de 1942). *Yugo*, p. 2

33 Hemos revisado esta talla y carece de cualquier inscripción o placa que indique su procedencia. A su vez, contactamos con los talleres de Olot «El Arte Cristiano» donde, tras enviarles una fotografía del santo, nos aseguraron que no procedía de allí.

34 Llegamos así a la tercera Santa Ana, esta vez procedente de Olot, que representa a la santa de pie.

4. LOS AÑOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN (1950-1970)

En este punto analizaremos los cambios ocurridos en Roquetas con la llegada del Instituto Nacional de Colonización (INC) desde la década de 1950, que se enmarcaba dentro de un proyecto de reforma agraria a nivel estatal. Como comentamos al principio del trabajo, todavía nos situamos en esa cronología de la Roquetas agraria, con cierto peso también de la pesca y la actividad salinera. No obstante, éste merece ser desgajado del punto anterior, a nuestro juicio, por tres motivos.

En primer lugar, por su intensidad: en dos décadas esa agricultura lastimosa de bajos rendimientos y dependiente de las norias de sangre, que proporcionaban un agua de mala calidad, se convierte en una agricultura intensiva de enarenados y bajo plástico, que se nutre de agua de excelente calidad extraída a través de pozos motorizados y, por si no fuera poco, surgen tres nuevos núcleos urbanos en el término municipal y el propio pueblo de Roquetas es ampliado.

En segundo lugar, por suponer una intervención externa. Hasta ahora la acción estatal directa sobre Roquetas se había limitado a intentar vender la mayor cantidad posible de bienes amortizados, a sacar el máximo rendimiento a las salinas (hasta su privatización a finales del XIX), a situar cuarteles militares y, por supuesto, a cobrar impuestos. En definitiva, obtener la mayor cantidad posible de recursos sin realizar apenas inversiones. Sin embargo, la actuación del INC supone una inversión estatal sin precedentes, una inyección de capital importantísima y, en definitiva, que el Estado se fijase por primera vez en Roquetas como jamás lo había hecho.

El tercer motivo es el carácter multinivel desde el punto de vista del patrimonio. La intervención del INC supone la creación de nuevo patrimonio hidráulico, quizás el más olvidado de todos, de nuevos pueblos que suponen hoy día el casco histórico de El Parador, Las Marinas o El Solanillo y, especialmente, la introducción de nuevas tendencias artísticas y nuevos aires religiosos como consecuencia del Concilio Vaticano II.

4.1. Revolución agrícola

La problemática del agua había acompañado a Roquetas desde sus orígenes comienza a tener solución desde la década de 1930, cuando entra en juego el factor «Máximo Cuervo», quien había puesto en producción una parcela en Aguadulce gracias a los pozos que realizó en la zona (Gutiérrez Navas, 2003). Gracias a su cercanía a las élites franquistas, propició la declaración del Campo de Dalías como «zona de interés nacional», lo que significaba que recibiría especial atención por parte del INC. Tras analizar la buena calidad del agua del subsuelo de Aguadulce, en

1944 se construye la primera estación elevadora con su pozo en la zona de la Venta Vitorino, que contaba con una torreta donde se encontraban los motores, para lo que hubo que ampliar la red eléctrica. No cabe duda de que el descubrimiento de estos acuíferos sería no sólo uno de los motivos que permitió la elección del Campo de Dalías como zona de actuación para el INC, sino la garantía de su éxito.

Estos pozos se ubicaban en zonas lo más altas posibles, puesto que el agua debía discurrir por acción de la gravedad a través de unos canales hasta llegar a todas las parcelas³⁵ que se fueron poniendo en explotación, en un principio en la zona de Aguadulce, a ambos lados de la Carretera de Málaga a Almería (N-340). Se generaría así el Sector Regable de Aguadulce, que incluía las tierras situadas entre este núcleo y Roquetas, que daría lugar a su vez a la redacción en 1952 de un plan general para la Colonización del Campo de Dalías, del que nacería el pueblo de El Parador y la ampliación de Roquetas en 1954. El sector II llegaría en 1957, fundándose más tarde sobre él Las Marinas, Las Norias y Camponuevo del Caudillo. En el sector III se crearían la Puebla de Vícar, San Agustín y El Solanillo en la década de 1960 (fig. 49).

El resultado de todo este crecimiento fue la intensificación de la política hidráulica, instalándose numerosos pozos especialmente en la zona de Aguadulce (ficha 20), algunos de los cuales todavía no hemos podido situar. Una zona donde se concentraban era la Carretera de los Motores, llamada así por los motores situados en las estaciones elevadoras, que a partir de 1971 con la disolución del INC pasaron a ser gestionados por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) (Rivera Menéndez 2000).

Otro tema importante es la agricultura de enarenados y bajo plástico, que sin duda supuso la transformación del paisaje cultural del Poniente Almeriense. El origen del enarenado se encuentra en la zona de El Pozuelo y La Rábita (en Albuñol, provincia de Granada), llegando esta técnica a Roquetas de la mano de Juan Sánchez Romera. Este hombre comenzó a cubrir su parcela con arena de la playa ante la sorpresa de los vecinos, con excelentes resultados³⁶. Los técnicos del INC visitarían la parcela de Juan Sánchez y decidieron experimentar con el enarenado en una serie de parcelas en 1957, donde se obtuvieron notables cosechas³⁷. La aparición del invernadero sería algo

35 Lo cierto es el proceso de reparcelación merecería un trabajo de investigación propio. Tengamos en cuenta que, como es natural, los terrenos de los que surgen las nuevas parcelas tenían unos dueños a los que les fueron expropiadas, para después dividirlos y repartirlos a los nuevos colonos en distintos lotes.

36 En este sentido debemos aclarar que la técnica del enarenado consiste en cubrir la tierra con una capa de estiércol, que le aporta nutrientes al pobre suelo almeriense, y otra de arena, que impide el ascenso del agua por el proceso de la capilaridad, teniendo como consecuencia la conservación de la humedad en el suelo.

37 Es preciso mencionar que los pueblos de Colonización de Roquetas y El Parador, de 1954, estuvieron a punto de fracasar por la poca cantidad de colonos que llegaron. Así pues, aunque se había resuelto el problema del agua con las estaciones elevadoras de Aguadulce, los suelos roqueteros seguían siendo pobres, salitrosos y muy difíciles de trabajar, cuestión que solucionó el enarenado. Esto combinado con los importantes rendimientos agrícolas hizo que, ahora sí, se asentasen numerosos colonos que buscaban esa rentabilidad (Ruiz, Centellas y García-Pellicer 2009).

posterior y se debió a Francisco Fuentes, más conocido como Paco «el Piloto», quien en su parcela ubicada en el Barrio San Francisco (fig. 50) protegió sus cultivos con un pequeño túnel de plástico, para conservar el calor. Tres años más tarde surgiría el invernadero tipo parral, inspirado en las estructuras que se utilizaban para la uva de mesa (Ruiz, Centellas y García-Pellicer 2009), y décadas después llegó la tercera innovación determinante: el riego por goteo.

En definitiva, la revolución agrícola ligada a Colonización supuso la construcción de numerosos pozos y estaciones elevadoras de agua, canales y abundantísimos invernaderos (fig. 51) que cambiaron para siempre el paisaje almeriense. Pero también se daría paso a la sobreexplotación de la arena de la playa, que también acabaría dañando algunos espacios naturales, como veremos más tarde.

4.2. Eclósión urbana

Las dos primeras actuaciones urbanas del INC en el término municipal de Roquetas de Mar tuvieron lugar en 1954, con la ampliación del propio Roquetas y la fundación un pueblo en El Parador. La tercera corresponde a Las Marinas, en 1958, y la última a El Solanillo, en 1968. Es necesario indicar que estas fechas corresponden al inicio de las obras, puesto que los pueblos se realizaban en varias fases. Los pueblos de Colonización acostumbraban a incluir, además de las viviendas para los colonos,³⁸ una iglesia y algún edificio de administración. Es preciso señalar que la actuación del INC en la zona no se reducía a Roquetas, sino que formaba parte de un plan general en el Campo de Dalías. Así, también se construyeron los pueblos de Las Norias y San Agustín (en El Ejido), Camponuevo del Caudillo (en La Mojonera) y la Puebla de Vícar (en Vícar) (fig. 7)³⁹.

En el caso de Roquetas no fue así, puesto que ya se disponía de un edificio para el ayuntamiento y de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, ambos en la actual Plaza de la Constitución. Sin embargo, el arquitecto García-Nieto sí diseña una plaza con jardines y una fuente (fig. 52), la entonces conocida como Plaza de Colonización (hoy Plaza Alcalde Pomares), en torno a la cual se encontraba un edificio de artesano-comercial y varias manzanas de viviendas (ficha 37). Este edificio tenía por portada una hilera de arcos rebajados, que llegó a albergar, entre otros, al conocido Cine Cara, donde también se realizaban representaciones teatrales.

Junto a la ampliación de Roquetas, también corresponde al diseño de García-Nieto en el

38 A nivel sociológico, los pueblos de Colonización supusieron la llegada de una importante masa de población procedente de la Alpujarra, tanto granadina como almeriense, y de la Costa Tropical, entre otros focos de origen. Esto suponía romper la tradición demográfica de las décadas anteriores en Roquetas: la emigración.

39 Debemos recordar, tal y como nos insisten historiadores roqueteros de largo recorrido, que Vícar propiamente dicho es el pueblo originario que se sitúa en la Sierra de Gádor y próximo a Enix y Felix. Hoy erróneamente se le denomina «Vícar viejo», «Vícar pueblo» o «Villa de Vícar», puesto que de un modo equivocado la Puebla de Vícar ha pasado a ser conocido como sencillamente «Vícar».

mismo año de 1954 en El Parador (ficha 38). Con la actuación del INC pasa a llamarse «El Parador de la Asunción» y se base en dos ejes: la Carretera de Alicún y la Carretera de Almería a Málaga (N-340), en cuya intersección se abre una plaza donde se situaba un edificio administrativo, hoy desaparecido, y la Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora (ficha 25). El Parador fue ampliado en 1962 por José Luis Fernández del Amo, con un tipo de vivienda algo distinta a la García-Nieto;. Además, en 1964 se levantaría su iglesia, siguiendo el proyecto de Francisco Langle Granados (Centellas Soler 2018), hijo del conocido y también arquitecto Guillermo Langle.

La tercera gran actuación urbana del INC en el término municipal de Roquetas corresponde a la fundación del pueblo de Las Marinas en 1958 cuyo trazado, al igual que la posterior ampliación de El Parador ya comentada, pertenece a Fernández del Amo. En torno a una plaza ajardinada, donde se sitúan la iglesia, el edificio administrativo y las escuelas, encontramos tres manzanas de viviendas. La Iglesia de la Virgen del Mar se construye también en 1958; sus detalles los comentamos en el siguiente apartado.

Finalmente El Solanillo (ficha 40), diseñado por Francisco Langle Granados, lo cierto es que supone el último coletazo de Colonización en un municipio en el que ya se habían declarado dos centros de interés turístico nacional (urbanizaciones de Roquetas y Aguadulce), que serían el inicio de ese cambio de modelo productivo que veremos más adelante. En torno a una plaza ajardinada se sitúan la Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles (ficha 26), las escuelas, las artesanías y otros equipamientos, a partir de la cual se abre en abanico el resto del pueblo. Incorpora varias novedades, como una trama ortogonal alrededor de la plaza y otra girada 45° hacia el norte (fig. 53), así como unos viales distintos para el tránsito de personas y vehículos. No obstante, esta segunda trama nunca llegó a desarrollarse. Prueba de ello es un importante solar vacío que existe en la actualidad entre el pueblo y unos curiosos depósitos de agua de esta época (ficha 17), no habiéndose encontrado en ningún otro pueblo de Colonización unos similares.

4.3. La arquitectura a partir del Concilio

La creación de nuevos pueblos por parte del INC siempre iba acompañada de la cobertura de unos servicios entre los que, para el pensamiento de la época, se encontraba la construcción de una iglesia. Además, dicha iglesia no solía realizarse a posteriori, sino que los propios arquitectos la diseñaban en concordancia con el resto del pueblo, lo que le aporta una mayor unidad. En el caso del término municipal de Roquetas, se construyeron nuevos templos en El Parador, Las Marinas y El Solanillo y, dado que en Roquetas pueblo ya existía la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, ésta fue reformada. En estos templos veremos novísimas tendencias artísticas, con una nueva imaginería

religiosa, donde destacan las vírgenes neogóticas y un contraste entre los templos preconciarios y los postconciarios, es decir, posteriores al Concilio Vaticano II (1962-1965).

La reforma de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario se hizo en la primera fase de la ampliación de Roquetas (1954-1956). Haciendo un balance de los cambios realizados, el templo perdió valor artístico, como podemos observar comparando la fotografía de Domingo Fernández Mateos (fig. 36) y una posterior a la reforma (fig. 38). En primer lugar, desaparecieron los vierteaguas de ambas puertas: en la principal, porque se le incorporó a toda la puerta un recercado pintado de amarillo, y el de la lateral porque se le adosaron unos arcos (fig. 39) (que más tarde se cegarían para convertirse en dependencias laterales) que taparon esa portada menor de la iglesia e hicieron desaparecer el escudo episcopal que se encontraba sobre ella. También se derribó parte del campanario y se construyó otro de mayor altura en estilo de Colonización. Pero con seguridad el cambio más radical supuso pintarla de color blanco, ocultando los materiales desnudos y con ellos su evidente antigüedad, como si se tratase de cualquier otra iglesia de Colonización.

En su interior, se cerraron las hornacinas de las paredes y se situaron las imágenes sobre pedestales o pequeños retablos, se retiró el púlpito y se encargó un retablo para el altar a Jesús de Perceval. En un análisis a largo plazo quizás esta última fue una de las pocas decisiones acertadas que se adoptó en esta reforma. El retablo (ficha 21.7) cuenta con siete pinturas con escenas relacionadas con la Virgen María, que se dispusieron alrededor de una nueva talla de Nuestra Señora del Rosario en estilo neogótico (ficha 21.8), desplazando a la que en 1940 había donado Manuel Marín Amat, que se mantuvo oculta en una de las dependencias del templo saliendo a la luz solamente el día de su procesión, el 7 de octubre.

En cuanto a la Iglesia de la Virgen del Mar (ficha 24), en Las Marinas, se construyó en 1958 por el mismo arquitecto que diseñó el pueblo, Fernández del Amo. En ella vemos ciertas innovaciones religiosas, como la curvatura del presbiterio en el lado del Evangelio (fig. 54), que rompe la rotundidad volumétrica de las viviendas, para facilitar el tránsito de los vehículos o el empleo de las vidrieras, en este caso dispuestas en franjas verticales multicolores, de Antonio Suárez. Sin embargo, no observamos todavía los cambios que traería consigo el Concilio Vaticano II, pues se recurre a una tradicional planta longitudinal. Es de destacar, además de las vidrieras, la Virgen del Mar y un Via-Crucis en una serie de azulejos (ficha 27.1), que posteriormente se trasladó a la Capilla de la Virgen de los Vientos de la Urbanización de Roquetas (Ruiz, Centellas y García-Pellicer 2009).

Seis años más tarde ya observamos la influencia del concilio, todavía en desarrollo, en la Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora (ficha 25), en El Parador. Es preciso señalar que cuando se fundó el pueblo de Colonización no existía una iglesia como tal, sino que la escuela se convertía en

capilla cuando fuese necesario. No obstante, ante el crecimiento de la población, en 1964 se empezó a construir esta nueva iglesia, encargada a Francisco Langle Granados. En esta iglesia los fieles se distribuyen alrededor del presbiterio, abandonando ese patrón basilical de plantas longitudinales. Cuenta con un coro en el piso superior iluminado por unas vidrieras. Este templo además recupera el elemento del nártex, donde se sitúa el baptisterio (Centellas Soler 2018).

El cambio es mucho más notorio en la Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles (ficha 26), en El Solanillo, proyectada también por Francisco Langle al igual que el resto del pueblo. La planta tiene forma de abanico, en cuyo vértice está el altar.⁴⁰ La modernidad, además, se encontraba en su campanario, que el arquitecto inicialmente diseñó formado por cuatro pilares que se unían en el extremo superior, albergando en su interior una escalera de caracol; no obstante, desde el Servicio de Arquitectura de Madrid se encargaron unos nuevos planos en los que el campanario ejecutado respondía al estilo tradicional de Colonización, de base cuadrangular con varias celosías. De su fachada sobresale también el mural cerámico de Antonio Suárez, que representa a los cuatro evangelistas, quien también realizó las vidrieras. En su interior, el bajorrelieve del bautismo de Teresa Eguíbar (ficha 26.1), un crucificado (ficha 26.2), dispuesto delante de la potente vidriera del presbiterio, y la Virgen María Madre de la Iglesia (Ruiz, Centellas y García-Pellicer 2009).

Dejando a un lado las iglesias de Colonización, la única excepción en estas fechas supone el Seminario de Verano, hoy Casa de la Espiritualidad, en Villa África (Aguadulce). Sus valores son una pintura de Luis Cañadas en su iglesia y el edificio de dormitorios (ficha 47), del arquitecto Javier Peña Peña. No solamente se diferencia de la norma de Colonización por no ser impulsado por su Instituto, sino por la estética que huye de lo tradicional, pues es el único edificio de Roquetas relacionado con el Movimiento Moderno (Centellas Soler 2018).

40 Aunque responde a un planteamiento similar a la del Parador, tiene una planta prácticamente inversa: si en aquella el altar se situaba en la base del triángulo, aquí se sitúa en el vértice.

5. TARDOFRANQUISMO Y PERIODO DEMOCRÁTICO: NUEVOS PATRIMONIOS

Mientras que en otras ciudades se puede hablar del «desarrollismo» de los años 60 y 70, diferenciándolo del periodo actual, las condiciones particulares de Roquetas de Mar y la concepción urbanística de sus distintos equipos de gobierno nos permiten hablar de un *continuum* hasta hoy que ni siquiera la reciente crisis económica y la explosión de la «burbuja inmobiliaria» han conseguido detener. Nuestra intención era englobar todos los cambios referidos al patrimonio en un mismo punto, tanto la aparición de nuevo patrimonio como la destrucción del anterior. Sin embargo, la envergadura de ambos aspectos es muy notable, lo que nos obliga a desdoblarlo en dos. Así, en este quinto punto analizaremos la creación de nuevos patrimonios desde las urbanizaciones turísticas de Aguadulce y Roquetas de los 60-70 hasta las actuaciones urbanísticas más recientes, mientras que en el sexto punto, que abarcará el mismo rango cronológico, analizaremos las amenazas, abandonos y pérdidas del patrimonio que hemos visto a lo largo de todo este trabajo. Paralelamente en este quinto y sexto punto analizaremos el estado de todo el patrimonio mencionado hasta ahora.

5.1. Urbanizaciones de Roquetas y Aguadulce

La creación y el crecimiento de las urbanizaciones de Aguadulce y Roquetas se circunscriben a un marco temporal entre 1964 y finales de los 80, que coincide por tanto con los años del «desarrollismo» español. Se trata de un periodo en Roquetas en el que podemos hablar de buena arquitectura basada, no en edificios públicos, sino en viviendas privadas construidas por una serie de empresarios urbanísticos, por lo que la incorporación de excelentes casos de buena arquitectura es más que loable. Es de destacar, además, que este periodo, a diferencia de las siguientes décadas, no supone una destrucción abrumadora de patrimonio.

Los centros de interés turístico nacional surgen de la mano de los gobiernos tecnócratas del régimen franquista, que vieron en el turismo un motor de la economía española desde finales de la década de 1950. Esta iniciativa se materializa en la Ley 197/1963, de 28 de diciembre, sobre Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional⁴¹, con la intención clara de focalizar y planificar el crecimiento turístico de una serie de zonas de las costas españolas (García Sánchez 2012).

Junto a otras seis localidades, en 1964 Aguadulce era declarado «Centro de Interés Turístico Nacional» gracias a la intervención del militar franquista Máximo Cuervo Radigales, conocido por

41 En la ley se definen como «áreas delimitadas de territorio que, teniendo condiciones especiales para la atracción y retención del turismo, serían ordenadas racionalmente en cuanto a la urbanización, servicios e instalaciones precisas para su mejor aprovechamiento».

su cargo de director general de Prisiones entre 1938 y 1942, y cuya conexión con Aguadulce ya ha sido comentada previamente. Hay que aclarar que no fue una iniciativa meramente altruista, sino que él mismo fundó la Sociedad Urbanizadora de Aguadulce y un hotel (Hotel Aguadulce), obteniendo importantes beneficios económicos (Gutiérrez Navas 2003).

Apenas tres años más tarde, en 1967 se aprobaba también la Urbanización de Roquetas como «Centro de Interés Turístico Nacional» (Galiana Martín y Barrado Timón 2006), en parte del paraje conocido hasta entonces como La Marina. La primera fase corresponde propiamente a esa urbanización y toma como eje la Avenida del Mediterráneo; en 1972 se comenzaría Playa Serena 1 y más tarde Playa Serena 2, proyecto urbanístico que generó una importante oposición ecologista y vecinal, como veremos más adelante.

Para el análisis de sus edificios, los hemos agrupado según su arquitecto. Uno de los más sobresalientes es Fernando Cassinello, que destaca por las innovaciones en la planta baja de los edificios y en las escaleras de acceso. Este arquitecto también acostumbra a introducir variadas celosías muy visibles en la fachada, generalmente de cerámica por la tradición mediterránea, que además aportan policromía a los inmuebles. A él debemos El Palmeral (1968), Las Yuccas (1972), Los Arenales (1971), Las Gaviotas (1973) y la Capilla de la Virgen de los Vientos (1972).

En El Palmeral (ficha 48) introduce interesantes elementos de ingeniería. La normativa urbanística de la Urbanización de Aguadulce recogía expresamente la obligatoriedad de que las plantas bajas de los edificios fueran diáfanos, por lo que la ingeniosa solución que adoptó Cassinello fue situar el edificio sobre seis arcos rebajados de hormigón armado, asimilándose a un puente incluso con cables que comprimen la cabeza de los arcos para mantener la tensión. Este edificio también presenta la particularidad de que el acceso a los apartamentos se realiza a través de unas escaleras en voladizo de hormigón desnudo, a la vez que fue el primero de la provincia en el que se utilizó un ordenador, el NCR-Elliott 803B, para calcular su estructura⁴². En conclusión, estamos hablando de uno de los mejores edificios del desarrollismo en Roquetas, si no el mejor, al que se le da valor a través de una obra de ingeniería y en el que, todo sea dicho, no se abusa de la altura ni del espacio, pues cuenta solamente con cuatro plantas y un espacio ajardinado que lo rodea. La conservación, además, es muy buena y no ha sufrido alteraciones reseñables.

Muy cerca de El Palmeral encontramos los Apartamentos Las Yuccas (ficha 50), cuya particularidad consiste en pequeños detalles que proclaman la presencia de la arquitectura y sus materiales. Así, se destacan en burdeos una serie de arcos rebajados sobre los que descansa el

42 García-Sánchez, J. F. (21 de mayo de 2018). Los apartamentos 'El Palmeral': 50 años. *Diario de Almería*. Disponible en: http://www.arquitectojoosefrancisco.com/_ARTICULO_PERIODICO_DIARIO_DE_ALMERIA_APARTAMENTO_S_EL_PALMERAL_50_ANOS_CASSINELLO_JFGS_ARQUITECTO.pdf [consultado el 1 de junio de 2018]

edificio, pues los muros que cierran dichos arcos no son estructurales. A su vez, en dichos muros de ladrillos se abusa intencionadamente del cemento haciéndolo rebosar en las rebabas de las juntas. También presenta escaleras en voladizo como El Palmeral.

De este mismo arquitecto en la Urbanización de Roquetas sobresalen Los Arenales (ficha 49), caracterizados por la utilización de potentes escaleras helicoidales con peldaños de hormigón en voladizo; y Las Gaviotas (ficha 51), por sus terrazas, soportadas por un pilar en un extremo que une todas las de una misma hilera, quedando el otro extremo volado. Por último, en esta zona destaca la Capilla de Nuestra Señora de los Vientos (ficha 27), que realizó junto a Jesús Martín Durbán, que analizaremos en el capítulo siguiente.

A los arquitectos Antonio Vallejo Acevedo y Santiago de la Fuente Viqueira debemos cuatro edificios de apartamentos en el entorno de la desembocadura de la Rambla de San Antonio en Aguadulce, muy próximos entre sí. Los podemos agrupar por sus características comunes: se trata de una arquitectura blanda poco agresiva, de tres plantas como mucho, de volúmenes cúbicos evidentes pero con cantos redondeados, cubierta por un enfoscado a la tirolesa de color blanco, con voladizos más o menos pronunciados y con ventanas de librillo en madera, conservadas todavía hoy la mayor parte de ellas. Sobresalen Los Balandros (1978) (ficha 52), Los Clavecines (1979) (ficha 53), Las Fases (1979) (ficha 54) y Villamagna (1982) (ficha 55). Por su parte, a Antonio Ortiz Gacto corresponde la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (1983) (ficha 31), en Aguadulce Norte, que desarrollaremos en el apartado tercero, así como la discoteca Apocalipsis (fig. 55).

Regresamos a la Urbanización de Roquetas con un último arquitecto, Francisco Langle, que ya lo habíamos visto en los pueblos de Colonización, quien realizó junto a Enrique Eguizábal Alonso el Hotel Golf Trinidad (1988) (ficha 56). Se trata de un edificio aparentemente sencillo, cuya peculiaridad consiste en que las ocho plantas se encuentran escalonadas de menor a mayor, sujetas gracias a un pilar de hormigón. Esta disposición genera una sensación de ligereza, en el que los pilares permanecen en color gris y las terrazas en blanco (Centellas Soler 2018).

5.2. Nuevas iglesias para nuevos barrios

Hasta mediados del siglo XX, el panorama religioso roquetero se resumía a la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, en Roquetas centro, y una serie de ermitas diseminadas por los distintos barrios y núcleos urbanos. La de mayor entidad, la Ermita de la Virgen del Carmen en Aguadulce, siguiéndole otras más pequeñas como la de la Santa Cruz en la calle Juan Bonachera y la de las Salinas Viejas⁴³.

43 En lo que respecta a la Ermita de las Ánimas en Los Parrales y de San Antonio en Cortijos de Marín, mencionadas

A finales de los años 50 se levantaría el seminario de verano, hoy Casa de Espiritualidad⁴⁴, en Villa África, que hemos comentado anteriormente, aunque la gran transformación en el panorama eclesiástico ocurriría desde los años 70 a la actualidad. Así, el crecimiento de los distintos barrios del municipio ha supuesto la necesidad de edificación de nuevos templos parroquiales, cuyas necesidades en primer lugar eran satisfechas por pequeñas instalaciones, que en algunos casos serían sustituidas por amplias iglesias en la década de los 2000. Así lo vemos en la Urbanización de Roquetas, con la Capilla de la Virgen de los Vientos (1972); en Cortijos de Marín, con un salón parroquial⁴⁵; en Aguadulce, con la Iglesia de la Virgen del Carmen, que sustituyó a la ermita de los años 20; en las 200 Viviendas, con un salón parroquial, hasta que en 2004 se construyó la Iglesia de San Juan Bautista; y El Puerto de Roquetas, con otro salón parroquial, que igualmente sería sustituido por la Iglesia de Santa Ana en 2009 (Centellas Soler 2018).

Sin detenernos demasiado en la descripción de estos tres salones parroquiales, sí debemos comentar algunos aspectos. El de mayor tamaño es el de Cortijos de Marín (ficha 28), dedicado a San Antonio, lo que entronca con la ermita que existía en esta barriada; posee un campanario que, sin enmarcarse dentro de ningún programa del Instituto Nacional de Colonización, sí sigue un estilo muy parecido a los realizados por el INC. Al salón de El Puerto (ficha 30), un edificio exento como el anterior, se trasladaron Santa Ana (ficha 33.1) y la Virgen del Carmen (ficha 33.2), que hasta entonces se encontraban en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario⁴⁶. Finalmente, el salón parroquial de las 200 Viviendas (ficha 29), situado en los bajos de un edificio de viviendas, toma por patrón un santo nuevo en el panorama religioso roquetero, San Juan Bautista, del que se adquiere una imagen de serie.

Ligadas a las dos urbanizaciones tenemos dos templos: la Capilla de la Virgen de los Vientos en la Urbanización de Roquetas y la Iglesia de la Virgen del Carmen en Aguadulce, muy novedosas

durante el siglo XIX, no tenemos más constancia de ellas.

44 Hemos de aclarar que este seminario de verano, hoy conocido como la Casa de Espiritualidad, no fue concebido como una iglesia parroquial; de hecho, la mayor parte de su espacio se destina a dormitorios, comedores y salas de distinto uso, siendo los espacios destinados al culto de pequeñas dimensiones. No obstante, hoy acoge a los fieles de la barriada de Villa África, Torrequebrada, La Gloria y Campillo del Moro, funcionando prácticamente como una parroquia. En la zona se han destinado unos terrenos para la construcción de una futura iglesia para estos barrios, aunque no existe fecha a la vista para comenzar su construcción.

45 A diferencia de los salones parroquiales de las 200 Viviendas y El Puerto, el de Cortijos de Marín es el único que no ha sido sustituido por un templo de mayores dimensiones. Esto se debe, en primer lugar, a que es de mayor tamaño que los otros dos y, especialmente, a que esta barriada no ha experimentado un crecimiento tan espectacular como aquéllas (Centellas Soler 2018).

46 Antes de la reforma de 1957 del INC, estas dos imágenes (al igual que el resto) se encontraban en hornacinas excavadas en los muros de la Iglesia de la Virgen del Rosario, algo habitual en cualquier templo. Tras la reforma, se tapan las hornacinas y se adquieren pequeños retablos sobre los que se sitúan cada una de las imágenes. Sin embargo, desconocemos qué fue de los retablos de la Virgen del Carmen y de Santa Ana, dónde se encontraban (algún testimonio oral nos indica que estaban en la pared derecha del templo) y si fueron ocupados por otras imágenes. En cualquier caso, antes de la construcción del salón parroquial, se llevaban en procesión en su festividad hasta el barrio de El Puerto a través de la actual Avenida Juan Bonachera.

y que contrastan indudablemente con los tres salones parroquiales. La Capilla de la Virgen de los Vientos (ficha 27), proyectada por Fernando Cassinello y Jesús Martínez Durbán en 1972, es un pequeño templo al aire libre reducido a los elementos más básicos de la arquitectura: una cubierta y varios muros. Sobre uno de ellos se sitúa el Via-Crucis en azulejos (ficha 27.1) procedente de la Iglesia de la Virgen del Mar de Las Marinas, tal y como comentamos anteriormente.

La capilla se abre en forma de abanico con varias hileras de asientos. Los colores del conjunto son francamente sintomáticos de la integración en la naturaleza: los elementos arquitectónicos y los asientos en color blanco, con otras paredes en hormigón gris desnudo y, por encima de todo, el color verde de la vegetación en el césped, los arbustos al pie del altar y los esbeltos árboles que abrazan la capilla (Centellas Soler 2018)⁴⁷. La capilla no contó desde su construcción con la advocación a la Virgen de los Vientos (ficha 27.2), y de hecho en un principio no contaba con ninguna imagen de bulto ni en los planos del templo aparecía contemplada. Sería en los años 80 cuando llegaría, como veremos en el punto siguiente.

Entre 1977⁴⁸ y 1982 se construyó la Iglesia de la Virgen del Carmen (ficha 31) en Aguadulce, ante una doble problemática: por un lado, las reducidas dimensiones de la ermita o iglesia construida en los años 20; por otro, la necesidad de un auditorio para acoger conciertos y otras actividades culturales. Para ello se llega a un acuerdo con el Ministerio de Cultura, para la construcción de un edificio que cumpliera las funciones religiosas y culturales⁴⁹. En su exterior incorpora arcos catenarios y su planta se distribuye en torno a un cuarto de círculo con un gran graderío (fig. 56). Sobresale también su cripta, con un mosaico de Luis Cañadas que representa a dos ángeles adorando el sagrario (ficha 31.1).

Ya en la década de los 2000 nos encontramos dos templos que vienen a sustituir a sendos salones parroquiales en las 200 Viviendas y en El Puerto. El primero en ser terminado fue la Iglesia de San Juan Bautista (2004) (ficha 32) en las 200 Viviendas. Se compone de una estructura cúbica que contiene todas las dependencias parroquiales. En su interior los bancos se disponen en torno al presbiterio, con las imágenes próximas a los muros y una capilla lateral y un baptisterio. El color

47 La mayor parte de los potenciales asistentes son turistas, que acuden a la Urbanización de Roquetas especialmente en verano; es reducido el número de personas que cuentan con una vivienda en propiedad en la zona, muchos de los cuales acuden igualmente a ella sólo en verano, incluso la densidad de habitantes es reducida, por predominar los chalets que ocupan grandes proporciones de terreno. En consecuencia, esta capilla depende parroquialmente de la iglesia de Las Marinas, puesto que como vemos la cantidad de fieles fijos de la zona es bastante reducida. Por las propias condiciones meteorológicas de Roquetas también se pueden ver dificultados los cultos los días de viento y lluvia durante los meses de otoño, invierno y primavera. No obstante, debido precisamente a los aires modernos del templo y su carácter abierto es especialmente reclamada para las bodas.

48 Un gran complejo parroquial en Aguadulce. (14 de agosto de 1977). *La Voz de Almería*, p. 24

49 De hecho, en su interior no se encuentra ningún elemento anclada al presbiterio, con la finalidad de poder ser retirado con facilidad para estos eventos culturales. Durante los primeros años en este templo se llevaron a cabo numerosos conciertos de música sacra y profana, aunque en la actualidad ha decaído esta función por la existencia de nuevos espacios como el Auditorio de Roquetas.

predominante en todo el templo es el gris del hormigón y de la gran cruz en la plaza; solamente en el interior encontramos una retícula revestida de madera por techo, que continúa hasta la mitad del muro.

A diferencia de la Iglesia de Santa Ana de El Puerto, que veremos a continuación, la iluminación natural no tiene especial presencia en la de San Juan Bautista. Solamente tiene unos finos vanos verticales en los muros y una pantalla de hormigón inclinada tras el presbiterio, que permite la entrada de luz sobre el altar. A pesar de que a simple vista no es un templo que llame especialmente la atención, la Iglesia de San Juan Bautista recibió el premio Arco 2004-2005 (Basterra Pinilla 2008).

Para sustituir el salón parroquial de El Puerto en 2009 se concluyó la Iglesia de Santa Ana y San Joaquín (ficha 33)⁵⁰. Se trata de un templo diáfano, luminoso y de gran altura, en el que predomina el color blanco. El edificio fue diseñado por Dolores Victoria Ruiz Garrido y Juan José Ruiz Martín y se caracteriza por una geometría que camina entre la regularidad y la irregularidad, que se jerarquiza a través de la luz. A través de una planta irregular, en su interior los bancos se disponen en forma de abanico en torno al presbiterio, tras los cuales se encuentra tres capillas, en un principio destinadas a la Virgen del Carmen (ficha 33.2), Santa Ana (ficha 33.1) y el Cristo del Mar (ficha 33.4), aunque su función ha ido variando. En cuanto a la luz, entre el altar y la puerta principal discurre un lucernario que enlaza con otro situado tras el presbiterio; en uno de los muros, además, se sitúan finos vanos longitudinales (Centellas Soler 2018).

Para terminar, debemos hablar de un templo que, por sí solo, representa una excepción dentro del panorama mayoritariamente católico roquetero: la Iglesia del Bautismo del Señor (ficha 36), de la Iglesia Ortodoxa Rumana. Decimos una excepción porque, en primer lugar, supone el primer templo de nueva planta que la iglesia autocéfala rumana construye en España y, en segundo, porque la mayor parte de las minorías religiosas presentes en el municipio recurren a locales en los bajos de los edificios (como hizo la comunidad rumana antes de existir este templo).

Desde 1996 existe en Roquetas una parroquia rumana, dependiente de la Diócesis de España y Portugal, que en 2003 tomaría la dedicación al Bautismo del Señor. Tras establecerse en distintos locales⁵¹, en 2008 recibieron los terrenos por parte del Ayuntamiento de Roquetas en la Avenida de

50 La añadidura de San Joaquín no responde a ninguna tradición de esta barriada, pues el anterior salón parroquial construido en los años 70 solamente estaba dedicado a Santa Ana. Esta añadidura supone una interferencia por parte del obispado, pues nunca ha existido tal devoción en Roquetas; la única justificación posible es su asociación con Santa Ana. De hecho, no existe una imagen de este santo en el templo ni hay intención por parte de los feligreses de adquirir una.

51 Somodean, E. I. (2011). Parohia Botezul Domnului - Roquetas de Mar. *Parohia Ortodoxa Romana "Botezul Domnului" din Roquetas de Mar*. Disponible en: http://parohia_botezul_domnului_roquetas_de_mar.crestinortodox.ro/Parohia-Botezul-Domnului---Roquetas-de-Mar.html [consultado el 29 de abril de 2018]

Asturias, en el polígono industrial de La Algaida, para la construcción de un nuevo templo, que ha sido consagrado en abril de 2018⁵². Los elementos más destacados y que entroncan con la tradición ortodoxa se encuentran en su interior. Contiene las partes habituales en un templo ortodoxo: nártex, nave, iconostasio (fig. 57) y santuario o presbiterio, además de un coro sobre el nártex. Las paredes y el techo se encuentran cubiertas por numerosos iconos y escenas bíblicas, entre los que destaca el pantocrátor de la cúpula (fig. 58).

5.3. Ebullición del arte cofrade y devocional

En este apartado analizaremos la evolución de la imaginería religiosa desde los años 80 a la actualidad, que corre paralela a la construcción de nuevos templos, aunque no necesariamente coincide en los tiempos ni en las motivaciones. En la promoción de estas nuevas tallas encontramos detrás generalmente a hermandades radicadas en las distintas parroquias, aunque en menor medida otras se deben a las propias comunidades parroquiales.

Los dos primeros casos destacables ocurren el mismo año, en 1983, en la Urbanización de Roquetas con la Virgen de los Vientos y en El Puerto con una nueva talla de Santa Ana. A comienzos de la década de los 80 surge entre los vecinos de la capilla de la Urbanización el interés por contar con una escultura de la Virgen de los Vientos (ficha 27.2), que lo transmiten al párroco Manuel Menchón. La figura sería realizada por la escultora Ascensión Martín Quintero (Santaella Rodríguez 2016)⁵³.

En el caso de Santa Ana, en 1982 surgió la idea en la parroquia de adquirir una imagen que superase en valor y calidad a la Santa Ana de Posguerra que llegó en 1940, una imagen de serie de Olot hecha en cartón piedra y escayola, que además estaba bastante deteriorada⁵⁴. Se buscaba comprar una obra de arte única y específicamente concebida para El Puerto de Roquetas, para lo que se formó una comisión en torno al párroco José Luis Sánchez Nogales, por cierto tristemente fallecido en el mes de junio de 2018⁵⁵.

52 Valdivia Chinarro, J. (24 de abril de 2018). Consagrada en Roquetas la primera iglesia ortodoxa rumana de nueva planta de España. *Ideal*. Disponible en: roquetas.ideal.es/roquetas/consagrada-primer-iglesia-20180424091626-nt.html [consultado el 29 de abril de 2018]

53 La escultora se trasladó a la capilla y allí talló el bloque de mármol de Macael, siendo el resultado una virgen envolvente que acoge a su hijo, con formas suaves y de inspiración neogótica. La nueva advocación «Virgen de los Vientos» fue propuesta por el párroco Menchón, que entronca con la habitual fuerza del viento de la zona. La imagen fue bendecida el 15 de agosto de 1983, fecha en la que desde entonces se celebra su onomástica con una ofrenda floral. En ese día también se realizó algún año una procesión con una réplica en madera de la Virgen de los Vientos, que se encuentra en la iglesia de Las Marinas (Santaella Rodríguez 2016).

54 Esta tercera Santa Ana, siguiendo el orden de la primera que se encontraba en el castillo y la segunda que ardió en la Guerra Civil, procede concretamente de «El Arte Cristiano». De hecho, casi 80 años más tarde, hoy sigue estando a la venta una talla prácticamente igual: <https://www.elartecristiano.com/es/santas/6-ana-santa.html>

55 Fallece en Berja el sacerdote José Luis Sánchez Nogales. (23 de junio de 2018). *Diario de Almería*. Disponible en:

Esta comisión eligió al granadino Eduardo Espinosa Alfambra, procedente de un linaje de escultores, a quien se le pide una talla sedente, para recuperar la tradición de la talla desaparecida en guerra, y en estilo barroco, inspirada en la Santa Ana de la Catedral de Granada. Tras varios meses de trabajo, la santa que sería la cuarta Santa Ana (ficha 33.3) fue bendecida en la Catedral de Almería el 25 de julio de 1983 y llegaría por mar a Roquetas el día siguiente, en su festividad. Esta imagen, con un pañuelo de hebrea y numerosos detalles dorados, fue muy bien recibida en el barrio y sustituyó en la procesión a la de Posguerra⁵⁶. Sin embargo, en los años 90 El Puerto volvió a inclinarse hacia la tercera Santa Ana (ficha 33.1), mandándola a restaurar y volviendo a ocupar el lugar preferente⁵⁷.

Salvando estos dos casos, hasta la década de los 2000 la iniciativa provendrá casi siempre de un foco mayor, la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, en el Barrio Alto (hoy Roquetas centro), y un foco menor, la Iglesia de la Asunción, de El Parador. Así, en la década de 1990 nos encontramos que en la del Rosario surge la primera hermandad de Semana Santa del municipio: la Cofradía de la Virgen de los Dolores. Esta hermandad sacará en procesión el Cristo del Perdón (ficha 21.4), la Virgen de los Dolores (ficha 21.5), el Santo Sepulcro (ficha 21.6) y Nuestro Padre Jesús Nazareno (ficha 21.3).

Sobre la talla del Nazareno, que recordemos había venido de Tabernas, debemos aclarar que se encontraba en muy malas condiciones y condenada a la purificación del fuego, cuando el primer hermano mayor de esta cofradía y carpintero de profesión, Joaquín Ojeda, pidió salvarlo. De él conservó el torso y el busto, realizándole unos pies y unas manos y armándolo todo en una estructura metálica, conservándose así hasta hoy. En cuanto al Cristo del Perdón, saldría por última vez en 1999, puesto que la hermandad había encargado la talla del Cristo en su Divina Misericordia (ficha 21.9) al escultor sevillano Luis Álvarez Duarte (Ruiz, Santaella y Fuentes 2004). No cabe duda de que se trata de una obra de un gran valor artístico, un crucificado muerto pero sin corona de espinas, que transmite serenidad y dulzura, de gran detallismo.

En la década de los 90 nacería otra hermandad, inicialmente también arraigada en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, la del Cristo de la Expiración (ficha 32.2), en 1994. Esta talla, realizada por Jesús Curquejo Murillo, saldría por primera en procesión en 1999, respetando unas estrictas

https://www.diariodealmeria.es/vivir/Fallece-Berja-Jose-BSanchez-NogalesB_0_1257174667.html [consultado el 29 de junio de 2018]

56 Salvador López, M. (23 de julio de 1983). «La nueva imagen respeta la tradición». *La Voz de Almería*, p. 11

57 En el antiguo salón parroquial de El Puerto ambas tallas se encontraban expuestas y mantuvieron su lugar en el templo a pesar de que se volviese a inclinar la balanza en favor de la tercera Santa Ana, la de Posguerra. Sin embargo, con el traslado a la nueva iglesia en 2009, se decidió que sería la tercera Santa Ana la que presidiese el templo, mientras que la cuarta se desplazó a una capilla presente en el sótano que inicialmente se iba a destinar para la misa diaria. Esta capilla nunca llegó a calar entre los feligreses, que preferían la misa en la iglesia propiamente dicha, así que desde entonces esta talla permanece allí olvidada y en un proceso de deterioro.

normas de silencio y austeridad, con el cristo llevado sobre unas parihuelas. No obstante, con los años iría virando hacia el barrio de las 200 Viviendas, donde finalmente se establecería tras la conclusión de la Iglesia de San Juan Bautista (ficha 32) en 2004 (Ruiz, Santaella y Fuentes 2004).

El tercer acontecimiento relevante es sin duda la coronación de Nuestra Señora del Rosario (fig.59), patrona del municipio, en el año 2000. Ya en 1997, con motivo del bicentenario de su elección como patrona, en 1797, se había confirmado su patronazgo por parte de la Santa Sede. Dicha coronación se realizaría en el Pabellón «Infanta Cristina» el día de su festividad, el 7 de octubre del 2000, con una corona de plata para la Virgen y otra para el Niño (Aguilera Martínez 2010).

En cuanto al foco menor de El Parador, en 1991 se funda en su iglesia la Cofradía del Cristo de la Buena Muerte, imagen de Curquejo que llegará un año después del Cristo de la Expiración, en 1995. En 1994 estaba terminada la Virgen de la Amargura, del sevillano Juan Manuel Miñarro, y en 1998 el San Juan Evangelista que la acompaña, del gaditano Luis González Rey⁵⁸. La cofradía de El Parador supone también un caso particular al llevar sus imágenes en pasos a costal, siguiendo el estilo sevillano, mientras que el resto de hermandades de pasión del municipio lo hace en tronos con varales.

En consecuencia, el panorama de la Semana Santa roquera apenas ha variado desde el año 2000. Salvo la adquisición en 2008 de Señor de la Salud (Borriquita) en la hermandad de El Parador, obra del sevillano Manuel Isorna Madroñal⁵⁹, en el mundo de la Semana Santa se han mantenido las mismas hermandades, las mismas imágenes y las mismas procesiones, variando solamente algún recorrido o algún paso. Desde entonces y hasta hoy día, la iniciativa provendrá mayormente de las hermandades de gloria (que sí han evolucionado bastante) y, además, se descentralizará del foco de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, en buena parte debido a la construcción de las iglesias de las 200 Viviendas y de El Puerto, que hemos comentado anteriormente.

En el caso de la Iglesia de San Juan Bautista de las 200 Viviendas, se adquieren tres nuevas imágenes seguidas en el tiempo y que tienen por promotores a tres actores distintos (dos hermandades y la propia parroquia), pero que se encargan al mismo escultor, el murciano Juan José Páez Álvarez, lo que muestra las buenas sinergias existentes entre todos los elementos que constituyen esta parroquia. La primera de ellas fue una nueva talla de San Juan Bautista (ficha

58 Datos históricos. (3 de julio de 2009). *Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Señora de la Amargura*. Disponible en: <http://buenamuerteelparador.blogspot.com/2009/07/datos-historicos.html> [consultado el 20 de junio de 2018].

59 Manuel Madroñal Isorna concluye dos de las seis figuras del misterio de la Salud de Huelva. (15 de enero de 2008). *Arte Sacro*. Disponible en: <http://www.artesacro.org/Noticia.asp?idreg=33377> [consultado el 20 de junio de 2018].

32.3), patrón del barrio, encargada por la hermandad de este santo, que sustituyó a la que había existido desde los inicios del salón parroquial en los años 70. La imagen fue bendecida en junio de 2013⁶⁰ y mide algo más de 2 metros, lo que contrasta notablemente con la talla previa. Además, a la tradicional concepción de San Juan Bautista con la piel de camello y el cordero, el escultor incorpora un manto rojo como símbolo de su martirio. La segunda talla llegó en septiembre de ese mismo año, encargada por la Hermandad del Cristo de la Expiración. Se trata de la Virgen de las Lágrimas (ficha 32.4)⁶¹, una dolorosa arrodillada muy sobria y que bebe de la escuela granadina.⁶² La tercera y última obra sería el Fray Leopoldo de Alpanseire (ficha 32.5), una imagen de vestir con rasgos naturalistas, basada en distintas fotografías del beato, que fue adquirida por la propia parroquia⁶³.

En cuanto a la Iglesia de Santa Ana de El Puerto, también hablamos de tres incorporaciones, aunque más espaciadas en el tiempo y que tienen un mismo promotor: la ya desaparecida Hermandad de Santa Ana. Al igual que en las 200 Viviendas, de nuevo las tres tienen un mismo escultor, el sevillano Ventura Gómez. La primera fue el Cristo del Mar (ficha 33.4), bendecido en 2005, todavía en el salón parroquial⁶⁴. La segunda imagen llegó en 2009, una Virgen de las Angustias (ficha 33.5)⁶⁵. La tercera y última imagen corresponde a otro Fray Leopoldo de Alpanseire (ficha 33.6), que se bendijo en 2011, de menor tamaño que la de las 200 Viviendas⁶⁶.

De todos estos procesos en las distintas parroquias sacamos varias conclusiones. En primer lugar, al igual que ocurre en tantos otros lugares de España e incluso el mundo, se ha extendido un patrón que podríamos llamar «sevillanizante». Sin ánimo de entrar en polémicas, se trata de un fenómeno en el que se tiende a encargar las imágenes a escultores sevillanos siguiendo el barroquismo de la escuela hispalense, en detrimento de otras escuelas tradicionalmente más influyentes en Almería como la granadina o murciana, que por otra parte no gozan de tan buena salud

60 Páez Álvarez, J. J. (4 de julio de 2013). San Juan Bautista.2013.Roquetas del Mar.Almeria. *Juan José Páez - Escultor Imaginero*. Disponible en: <http://juanjosepaezescultor.blogspot.com/2013/07/san-juan-bautista2013roquetas-del.html> [consultado el 20 de junio de 2018]

61 Las 200 Viviendas recibe con ilusión a su nueva Virgen de las Lágrimas (16 de septiembre de 2013). *La Voz de Almería*, p. 19

62 La incorporación de la talla de la Virgen de las Lágrimas, junto a la del Señor de la Salud en 2008, suponen las innovaciones más destacadas en la Semana Santa roquetera desde el año 2000.

63 Roquetas del Mar estrena imagen del beato fray Leopoldo de Alpanseire (12 de febrero de 2014). *Revista Ecclesia*. Disponible en: <https://www.revistaecclesia.com/roquetas-del-mar-estrena-imagen-del-beato-fray-leopoldo-de-alpanseire/> [consultado el 20 de junio de 2018]

64 Orta, G. y Valdivia, J. (24 de julio de 2005). Gran afluencia de público en el segundo día en Santa Ana. *La Voz de Almería*, p. 37

65 La hermandad de Santa Ana bendice una imagen de las Angustias. (17 de marzo de 2009). *Diario de Almería*. Disponible en: https://www.diariodealmeria.es/almeria/hermandad-Santa-Ana-bendice-Angustias_0_241776125.html [consultado el 20 de junio de 2018]

66 Nuevo orador del beato Fray Leopoldo de Alpanseire. (30 de julio de 2017). *Diario de Almería*. Disponible en: https://www.diariodealmeria.es/provincia/roquetas_de_mar/Nuevo-orador-Fray-Leopoldo-Alpanseire_0_1158784484.html [consultado el 20 de junio de 2018]

en la actualidad como la sevillana. Tal y como hemos podido ver, la mayor parte de los escultores de las tallas llegadas a Roquetas desde los años 80 a la actualidad son sevillanos, con algunas loables excepciones como la Santa Ana del granadino Eduardo Espinosa o las tres nuevas imágenes de las 200 Viviendas del murciano Páez Álvarez, con el caso particular de la Virgen de las Lágrimas, en la que la Hermandad del Cristo de la Expiración quiso expresamente que siguieran patrones de la escuela granadina.

Analizando estos cambios según los distintos focos devocionales del municipio, sacamos más conclusiones interesantes. Por un lado encontramos la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, el templo histórico de Roquetas y que en cierto modo se erige como salvaguarda de una identidad ligada a Nuestra Señora del Rosario, patrona del municipio, y a la Cofradía de la Virgen de los Dolores, la hermandad y la dolorosa por antonomasia de Roquetas. Tanto el templo como las cofradías ligadas a Nuestra Señora del Rosario y Nuestra Señora de los Dolores no han experimentado cambios desde el año 2000, planteándose como la Roquetas más auténtica y tradicional.

Por otro lado, surgen nuevas iglesias con nuevas hermandades que buscan su espacio, como la de El Puerto y la de las 200 Viviendas. Estas dos comunidades han sabido crear nuevas devociones y acoger otras en auge, con el caso paradigmático del recientemente beatificado Fray Leopoldo de Alpandere, cuyo foco de piedad se encuentra en Granada, del que cuentan con una imagen en cada una de estas dos parroquias, dedicándole cultos específicos en su festividad. Particularmente la extinguida Hermandad de Santa Ana supo crear nuevas devociones, con la adquisición del Cristo del Mar, y consolidar otras ya existentes, como el citado Fray Leopoldo y la Virgen de las Angustias, a las que se tiene gran devoción en la zona y de la que sin embargo no había ninguna imagen en las parroquias roqueteras.

5.4. Haciendo ciudad: aciertos y polémicas de la promoción pública

Aunque más tarde analizaremos la grave destrucción de Patrimonio Histórico-Artístico sufrido en Roquetas de Mar en las últimas décadas, ejecutado por las administraciones públicas o, como mínimo, permitido por ellas, previamente sería interesante destacar una serie de intervenciones con valor arquitectónico o escultórico positivas para la ciudad, aunque algunas de ellas también han despertado cierta polémica.

Hablamos precisamente de promoción pública porque a partir de los años 80, a excepción de la Iglesia y las hermandades, la iniciativa privada en creación de patrimonio artístico desaparece. Aquellos buenos ejemplos de arquitectura que vimos en las urbanizaciones de Roquetas y

Aguadulce cesaron en estas décadas. No estamos afirmando que dejase de construirse en el municipio: todo lo contrario, pues se inició una frenética política urbanística que se ha mantenido hasta hoy, y que ha sido inversamente proporcional al valor artístico y arquitectónico de los nuevos edificios. Desde luego, se echan muy en falta las preocupaciones estéticas que sí tuvieron algunos promotores urbanísticos de los años 60, 70 y 80. Como consecuencia a este escaso interés, desde los años 80 hasta la actualidad no podemos hablar de buena arquitectura de iniciativa privada (salvo algunas excepciones), por lo que trataremos especialmente la arquitectura pública, parques, alguna obra de ingeniería, escultura urbana y restauraciones del Patrimonio Histórico-Artístico y Urbano.

En lo que respecta a arquitectura, podemos destacar una serie de cabañas (1991) (ficha 74) en el Campamento Juan de Austria, el Palacio de Exposiciones y Congresos de Aguadulce (1996) (ficha 75), el Auditorio de Roquetas (2003) (ficha 76), el Centro de Salud de Aguadulce Sur (2005) (ficha 77), el edificio del Instituto Nacional de la Seguridad Social (2011) (ficha 78) y la rehabilitación del Mercado de Abastos (2017) (ficha 80).

De todos estos edificios, el Auditorio de Roquetas es sin duda la obra más destacada de los últimos años, diseñada por los arquitectos Miguel Ángel Morales Carrillo y Luciano Fernández Casas. Su cuerpo central tiene una clara inspiración en el Museo Guggenheim de Nueva York, de Wright, formado por un tronco de cono invertido con ventanas longitudinales; a él se antepone una fachada acristalada y dos volúmenes en chapa metálica que protegen las escaleras y el ascensor. Finalmente, una gran caja escénica en forma de prisma, con una gran superficie lisa exterior desde la que proyectar anuncios y carteles de eventos culturales.

Sobre los parques públicos, que sin duda forman parte del patrimonio paisajístico urbano, debemos destacar dos: el Andrés Segovia y el de Los Bajos. El Parque Andrés Segovia supone una rehabilitación del antiguo camping de Aguadulce en 1991, en la Avenida Carlos III, aprovechando la vegetación existente. Por su parte, el Parque de los Bajos nos permite hacer un interesante análisis sobre el patrimonio arquitectónico y paisajístico que demanda la ciudadanía, puesto que se trató de una obra muy esperada por el Ayuntamiento que, sin embargo, generó diversas protestas vecinales por la falta de sombras⁶⁷ y el exceso de hormigón⁶⁸.

En cuanto a las obras de ingeniería, aunque Roquetas de Mar no destaca especialmente por ellas, existen algunos ejemplos como los ya comentados Apartamentos El Palmeral (1968) de Cassinello. También se han realizado distintas obras de ingeniería en la variante de la Autovía A-7,

67 Luis Cisneros denuncia que el cuestionado parque Los Bajos en Roquetas de Mar “hace aguas”. (25 de octubre de 2017). *La Gaceta de Almería*. Disponible en: <http://lagacetadealmeria.es/luis-cisneros-denuncia-cuestionado-parque-los-bajos-roquetas-mar-aguas/> [consultado el 22 de junio de 2018]

68 Valdivia Chinarro, J. (22 de junio de 2017). El Parque de Los Bajos de Roquetas ¿nuevo aeropuerto para Almería?. *Ideal*. Disponible en: <http://roquetas.ideal.es/roquetas/parque-bajos-roquetas-20170622100738-nt.html> [consultado el 22 de junio de 2018]

aunque sin lugar a dudas la estructura que cuenta con mayor valor artístico es el puente sobre la Rambla del Cañuelo (ficha 71), suspendido sobre un doble arco de color blanco (Romo Martín y Jorquera Lucerga 2008).

La escultura urbana no es especialmente abundante en Roquetas de Mar, aunque de ella destacaremos las dos esculturas del Paseo de los Baños (ficha 84) (ficha 85), la fuente de la Plaza de Toros (ficha 86) y, especialmente, el Monumento a la Unión de los Pueblos. Este último se levantó en el año 2000 en una rotonda a la entrada al casco urbano desde la Carretera de Alicún, dando inicio a la Avenida de Roquetas de Mar, formado por un globo terráqueo sostenido por tres columnas. Representa tres pilares de la economía roquera: el turismo, la agricultura y la pesca (Ruiz López 2011)⁶⁹.

La última faceta positiva del Ayuntamiento de Roquetas en lo que respecta al Patrimonio Histórico-Artístico es la compra de dos lienzos de Perceval: un autorretrato (ficha 83) y «La degollación de los inocentes» (ficha 82), así como la restauración de algunos monumentos. Por desgracia en Roquetas de Mar, ante un bien deteriorado, es abrumadoramente más frecuente la destrucción que la restauración; sin embargo, debemos destacar dos excepciones: el Faro de Roquetas y el Castillo de Santa Ana. En lo que respecta a su política museística, aparte del Museo Taurino, que guarda escasa o nula relación con la historia de Roquetas, el consistorio roquero sólo ha impulsado algunas salas interpretativas en el Aula del Mar y el Castillo de Santa Ana. Solamente en los últimos meses se ha anunciado un museo en la casa de Anita Guerrero (ficha 44)⁷⁰.

Para concluir, debemos indicar una intervención positiva de la Junta de Andalucía, que en 2008 acondicionó varios caminos en la Ribera de la Algaida (ficha 66) y diseñó un mirador (fig. 60) de la Barrera de Posidonia, que han fomentado que la ciudadanía valore estos espacios⁷¹.

69 Resulta curioso cómo en algo más de 10 años ya se ha olvidado el valor de la industria salinera en el pueblo, ante cuyo olvido se sitúa a la pesca. Se trata de un sector francamente minoritario hoy y en el año en el que se levantó el monumento, cuya presencia sólo puede verse justificada por su trayectoria histórica.

70 Morales, A. (21 de mayo de 2018). Definidos los primeros proyectos EDUSI. *Diario de Almería*. Disponible en: https://www.diariodealmeria.es/provincia/roquetas_de_mar/Definidos-primeros-proyectosEDUSI_0_1247275796.html [consultado el 25 de junio de 2018]

71 Granados, F. (12 de enero de 2008). Inaugurada en Roquetas la primera 'Puerta Verde' de la costa almeriense. *Ideal*. Disponible en: <https://www.ideal.es/almeria/20080112/poniente/inaugurada-roquetas-primera-puerta-20080112.html> [consultado el 25 de junio de 2018]

6. EL PATRIMONIO COMO ENEMIGO: DESIDIA, DESTRUCCIÓN Y AMENAZAS

Este sexto punto supone el último previo a las conclusiones, por lo que realizaremos una actualización de lo comentado hasta ahora, viendo el estado de la mayor parte de los elementos patrimoniales. Tal y como indicamos en el quinto punto, en este sexto tomaremos el mismo rango cronológico (desde finales de los 60 a la actualidad) pero analizando el patrimonio que ha desaparecido, que corre un grave peligro de hacerlo o que, sencillamente, ha sido olvidado, concluyendo en positivo con una serie de iniciativas vecinales en su defensa. En lo que respecta a la cronología, aunque con frecuencia se tienda a establecer una ruptura entre el Franquismo y el periodo democrático actual inaugurado con la Transición, en lo que respecta a la destrucción del Patrimonio Histórico-Artístico de Roquetas de Mar no observamos un cambio de tendencia sino, en todo caso, una acentuación o degeneración.

6.1. Creciendo a costa del Patrimonio

Es evidente que Roquetas no ha dejado de crecer urbanísticamente hablando desde la llegada del INC, con la ampliación de Roquetas y la construcción de un nuevo pueblo en El Parador, en 1954. Desde entonces se han ido encadenando otros pueblos de Colonización, con sucesivas ampliaciones, y más tarde surgieron las urbanizaciones de Aguadulce y Roquetas. Llegamos así a los años 80, cuando el liderazgo de ese crecimiento ya no procede del Ministerio de Agricultura o del de Información y Turismo, sino que es el gobierno municipal el que toma la iniciativa.

En la década de 1950, debido al interés de edificar en la zona por la proximidad del mar, Torrequebrada era volada con dinamita (Cara González, 2004), lo que podríamos considerar como el pistoletazo de salida simbólico a unas décadas de prolongada destrucción de patrimonio roquetero. A día de hoy de ella sólo quedan los cimientos, que además sufrieron un expolio en 2012, cuya denuncia finalmente fue archivada sin encontrar a los culpables⁷².

No obstante, el proceso tiene un comienzo abrupto muy claro: la demolición del antiguo ayuntamiento en noviembre de 1976 (Ruiz López 2011) con una pala excavadora que nos ha dejado una fotografía lamentable que ejemplifica la destrucción del patrimonio, edificándose en su lugar un ayuntamiento sin valor artístico ni arquitectónico. El resto de las viviendas de la plaza también han desaparecido, permaneciendo solamente la de Ana Guerrero en una de las esquinas, una casa de lucernario. En este punto trataremos tres casos generales, la cuestión salinera, el casco histórico de

⁷² Valdivia Chinarro, J. (31 de mayo de 2012). La Fiscalía archiva la denuncia por el expolio del yacimiento de Turaniana. *Ideal*. Disponible en: <http://roquetas.ideal.es/roquetas/noticias/201205/31/la-fiscalia-archiva-la-denuncia-por-el-expolio-del-yacimiento-de-turaniana.html> [consultado el 11 de mayo de 2018].

Roquetas y Aguadulce y los pueblos de Colonización, junto con otros elementos más concretos no agrupables.

Comenzando por las salinas, las de Poniente (Salinas Viejas y Salinas de Cerrillos) se salvaron gracias al movimiento ecologista, que consiguió la declaración de Punta Entinas-Sabinar (ficha 70) como paraje natural, como veremos en el punto 6.3. Sin embargo, las de Levante (Salinas de San Rafael) corrieron peor suerte, siguiendo un proceso que hemos estudiado concienzudamente.

Su urbanización había comenzado a mediados de los 80, todavía con las salinas en funcionamiento: desde 1985 se había comenzado a construir sobre las charcas nodrizas, situadas entre el pueblo y la Rambla del Cañuelo (fig. 32). Sería en la década de 1990, con las Salinas ya inactivas, cuando se urbanizaría hasta la actual Avenida Legión Española; pese a este avance urbanizador, entre dicha avenida y la Calle Abla (en realidad, un camino de tierra) se conservan unas cuantas charcas, que representan sobre el 20 % del total original (fig. 29).

Sobre los cascos históricos de Roquetas y Aguadulce, lo cierto es que han desaparecido la mayor parte de viviendas tradicionales que los caracterizaban, casas lucernario para la primera, y de puerta y ventana en la segunda, junto a las pocas mansiones del pueblo, como la de los Marines y la de Miguel Ruiz Villanueva, ya comentadas, y otras tantas en Campillo del Moro y Los Parrales (ficha 46). Solamente se conservan algunas viviendas en la Plaza de la Constitución, la Avenida Juan Bonachera (ficha 45) y en la Calle Faro de Roquetas, y dos en la Avenida Carlos III de Aguadulce; el resto desaparecieron para dejar paso a bloques de pisos durante los años 70 y 80. En El Puerto de Roquetas, además, la fachada de arcos del siglo XIX (fig. 45) también desapareció junto a las dependencias con las que contaba en su interior.

Siguiendo con los pueblos de Colonización, especialmente se ha visto reducido El Parador, donde se han destruido casi todas las viviendas y el edificio administrativo. En la ampliación de Roquetas y Las Marinas la situación es más complicada, habiéndose perdido numerosas casas; sin embargo, todavía no se ha desfigurado el barrio del todo. Por su parte, El Solanillo apenas se ha visto mermado. En lo que respecta a otros casos concretos, debemos indicar el nido de ametralladoras presente frente a la playa de la Bajadilla, que desapareció para dejar paso a los Apartamentos El Faro (1989) (ficha 57) (Centellas Soler 2018). Muy cerca se encuentra también La Lajilla (ficha 68), las lajas de piedra frente al Castillo de Santa Ana que dieron nombre a Roquetas, y que sin embargo han sido enterradas parcialmente por un espigón. Por su parte, en Aguadulce desapareció la fuente en las obras de su puerto deportivo, siendo sustituida décadas más tarde por otro idealizada, hoy abandonada, que ni siquiera guarda parecido con la original (ficha 18).

6.2. Patrimonio abandonado, en peligro o desaprovechado

A pesar de la gran cantidad de patrimonio desaparecido, sigue quedando una gran cantidad que, en la mayor parte de los casos, también despierta una valoración negativa en lo que respecta a su conservación o aprovechamiento. En los casos más graves estamos hablando de bienes que se encuentran en peligro de desaparecer, ya sea por planes urbanísticos del Ayuntamiento de Roquetas de Mar o por su pésima conservación. Seguidamente nos encontramos una gran cantidad de patrimonio abandonado que, sin correr un riesgo inminente de desaparecer, no se encuentra debidamente protegido ni recibe la correspondiente atención por las administraciones públicas, lo que puede tener como consecuencia que, al cabo de unos años, también pase a la categoría anterior. Finalmente nos encontramos una serie de bienes, más bien escasos, que pese a estar debidamente protegidos, su ubicación, uso o difusión es francamente decepcionante.

La mayor amenaza inminente contra el Patrimonio Histórico, Artístico y Paisajístico del municipio es el proyecto de urbanización del sector Z-SAL-01, que ocupa las Salinas de San Rafael y todo el espacio que rodea la Ribera de la Algaida, incluyendo Los Parrales. Debemos recordar que siguen quedando algunas charcas, en torno al 20%, lejos del centro urbano y próximas a la Ribera de la Algaida. Esas charcas son suelo urbanizable, por lo que desde hace unos años han estado en el punto de mira del gobierno municipal; así, en 2011 intentó sacar adelante una reparcelación, pero contó con la oposición de numerosos vecinos afectados⁷³, por lo que finalmente fue paralizada⁷⁴.

En 2016, tras solucionar los problemas con los propietarios, el equipo de gobierno municipal propuso dividir el sector Z-SAL-01⁷⁵ en una serie de fases para seguir adelante con el proyecto urbanístico. Aunque analizaremos esta cuestión en el siguiente punto, al hilo de las movilizaciones ecologistas y en defensa del Patrimonio Histórico-Artístico que han surgido contra la destrucción de las Salinas, ajustándonos al cometido de este apartado diremos que efectivamente lo que queda de las Salinas de San Rafael desaparecería completamente junto a Los Parrales y su valioso patrimonio etnológico, a la vez que se cercaría el humedal de la Ribera de la Algaida.

En cuanto a la Ribera de la Algaida, aunque el Patrimonio Histórico-Artístico que contiene no se vería afectado directamente, sí se perdería un valiosísimo patrimonio paisajístico, pues se estaría

73 Aunque el asunto es mucho más complejo de lo que parece, los vecinos a los que se les expropiaron terrenos para la construcción de la variante de la autovía A-7 recibieron una suerte de participaciones en los terrenos de las Salinas de San Rafael. Al poco tiempo, el ayuntamiento exigió a esos vecinos unos costes desorbitados para la urbanización de esas parcelas, lo que provocó una gran movilización entre los afectados, agricultores en su mayoría.

74 Ayuntamiento de Roquetas aprueba una moción contra la reparcelación de Las Salinas "nula de pleno derecho". (3 de marzo de 2011). *Europa Press*. Disponible en: <http://www.europapress.es/andalucia/almeria-00350/noticia-ayuntamiento-roquetas-aprueba-mocion-contra-reparcelacion-salinas-nula-pleno-derecho-20110303181531.html> [consultado el 11 de mayo de 2018]

75 Este sector incluye la mayor parte del espacio situado entre Roquetas, la Carretera de Alícún, El Parador y Aguadulce, es decir, las Salinas de San Rafael, los alrededores de la Ribera de la Algaida y Los Parrales, entre otras zonas.

rodeando este humedal, reconocido como tal por la Junta de Andalucía en 2018⁷⁶, de una urbanización que contiene dos torres de hasta 28 pisos y numerosos hoteles y bloques de viviendas, por lo que se vería enormemente presionado y correrían peligro la gran cantidad de aves que han encontrado aquí su hogar. Particularmente debemos hablar de la cerceta pardilla (fig. 61), el ave acuática más amenazada de todo el continente europeo, que este año ha conseguido anidar y reproducirse en este humedal⁷⁷. Además, la situación de la Ribera de la Algaida ya es muy delicada, pues se utiliza como vertedero ilegal (fig. 62) o para la realización de motocross, una actividad también prohibida en la zona.

Otra categoría muy amplia es la de aquellos bienes que, pese a no estar amenazadas inminentemente por ningún proyecto urbanístico, no se encuentran protegidos por ninguna administración, lo que los hace susceptibles de desaparecer. Es el caso de las viviendas y edificios de Colonización, puesto que el PGOU en lo que respecta a los pueblos de Colonización sólo protege el trazado de las calles⁷⁸. Lo mismo ocurre con los nidos de ametralladoras de Las Lomas (ficha 9) y las Antenas de Aguadulce (ficha 10), las minas en el Cerro de las Minas, las escasas viviendas tradicionales de Roquetas y Aguadulce, lo que queda del Cuartel de Caballería Real de la Costa (ficha 7), el Cuartel de los Bajos (ficha 8), el canal de las salinas (ficha 61) y las infraestructuras de Colonización. También debemos hablar del cuartel de la Guardia Civil en Roquetas centro, que podría desaparecer ante el traslado de este cuerpo a unas nuevas dependencias⁷⁹ y el Taray de los Bajos, cuyo valor reside en su gran tamaño y en situarse junto a la orilla del mar, lo que le ha valido el reconocimiento por parte de la Junta de Andalucía como «árbol singular de Andalucía». Sin embargo, no hay ningún cartel que lo indique ni ningún tipo de vigilancia en torno a él, por lo que su protección es prácticamente nominal y, la información a la ciudadanía, nula. Mientras escribíamos estas líneas también tuvimos que lamentar una agresión que partió una de sus ramas principales (fig. 63)⁸⁰.

Otra serie de bienes se encuentran protegidos, ya sea por estar recogidos como tales en el

76 La Junta inicia la inclusión de la Ribera de Algaida y El Salar de lo Canos de Almería en el Inventario de Humedales. (8 de mayo de 2018). *Europa Press*. Disponible en: <http://www.europapress.es/andalucia/medioambiente-00619/noticia-junta-inicia-inclusion-ribera-algaida-salar-canos-almeria-inventario-humedales-20180508151305.html> [consultado el 12 de mayo de 2018]

77 Valdivia Chinarro, J. (23 de julio de 2018). El ave acuática más amenazada de Europa echa raíces en la Ribera de la Algaida. *Ideal*. Disponible en: <http://roquetas.ideal.es/roquetas/acuatica-amenazada-europa-20180723092001-nt.html> [consultado el 24 de julio de 2018]

78 PGOU 2009 (2009). *Ayuntamiento de Roquetas de Mar*. Disponible en: https://www.roquetasdemar.es/seccion/pgou-2009_145 [consultado el 29 de junio de 2018]

79 Valdivia Chinarro, J. (5 de abril de 2018). Amat y Zoido firman el protocolo del nuevo cuartel en medio de fuertes críticas por la falta de información. *Ideal*. Disponible en: <http://roquetas.ideal.es/roquetas/amat-zoido-firman-20180405110352-nt.html> [consultado el 10 de junio de 2018]

80 Valdivia Chinarro, J. (24 de agosto de 2018). Dañan el Taray de Los Bajos obligando a cortar una de sus ramas. *Ideal*. Disponible en: <http://roquetas.ideal.es/roquetas/danan-taray-bajos-20180824101824-nt.html> [consultado el 24 de agosto de 2018]

PGOU o por estar declarados como BIC, pero su estado de abandono es muy grave, lo que también los hace peligrar. Es el caso de la Torre de Cerrillos (ficha 5), a punto de derrumbarse, y las Salinas Viejas y de Cerrillos, incluidas dentro del actual Paraje Natural Punta Entinas-Sabinar. Tanto las charcas como el engranaje industrial y el poblado no corren un peligro inminente de desaparecer; sin embargo, el óxido avanza a pasos agigantados sobre la maquinaria y las viviendas se van deteriorando ante el uso indebido por parte la ciudadanía. Los yacimientos arqueológicos no son una excepción, pues Los Castillejos (ficha 2) se encuentra completamente abandonados y, el caso más sangrante, Turaniana (ficha 1), tampoco tiene buenas perspectivas de futuro y es continuamente atacado por obras municipales (fig. 64)⁸¹. Igualmente podemos incluir aquí la Barrera de Posidonia Oceánica (ficha 67), castigada por las motos acuáticas.

Finalmente, por señalar algunos casos de patrimonio que no corre peligro de desaparecer pero que no recibe la suficiente atención, como las obras de Perceval en la casa consistorial de Roquetas; el Ayuntamiento de Roquetas de Mar adquirió y mandó restaurar «La degollación de los inocentes» (1951) y un autorretrato (1951) de gran formato, con la promesa de crear un museo que las albergaría junto a muchas otras obras de la provincia⁸². Dicho museo nunca se llevó a cabo y desde entonces los lienzos se encuentran colgados en las paredes de la casa consistorial, sin ni siquiera placas informativas, como si de cuadros decorativos se trataran.

6.3. Salvando el Patrimonio: movilizaciones ciudadanas

La primera gran movilización en el municipio fue protagonizada por el Grupo Ecologista Mediterráneo (GEM) en las décadas de 1970 y 1980, pidiendo la protección del que después sería el Paraje Natural Punta Entinas-Sabinar, así como el cese de sus ataques. En este espacio se estaban realizando graves extracciones de arena (fig. 65) y, lo que es más grave, se veía amenazado por el avance de las urbanizaciones en sus dos frentes: por un flanco Roquetas, y por otro Almerimar. La protección definitiva vendría en 1989, declarándose paraje natural, aunque hasta llegar a ella la zona sufrió numerosos ataques y una pequeña parte de ella, Playa Serena II, fue urbanizada⁸³.

Tras casi dos décadas en las que no hemos encontrado ningún movimiento en defensa del patrimonio en el municipio, en 2005 se fundaría la Plataforma en defensa de los acantilados de

81 Valdivia Chinarro, J. (11 de junio de 2018). Los romanos regresan a Turaniana para denunciar su abandono y olvido. *Ideal*. Disponible en: <http://roquetas.ideal.es/roquetas/romanos-regresan-turaniana-20180611083715-nt.html> [consultado el 13 de junio de 2018]

82 «La Degollación de los inocentes» de Perceval ya está en Roquetas. (13 de agosto de 2008). *Diario de Almería*. Disponible en: https://www.diariodealmeria.es/ocio/Degollacion-inocentes-Perceval-Roquetas_0_176982709.html [consultado el 1 de junio de 2018]

83 Galdeano Manzano, J. M. (agosto de 2017). Así se salvó Punta Entinas. *Ideal de Roquetas, Vícar y La Mojenera*, pp. 28-29

Aguadulce (Acantilados SOS) (fig. 66) contra el proyecto urbanístico del ayuntamiento de destrozarse estas formaciones rocosas del comienzo del Cañarete para construir varios bloques de pisos (fig. 67)⁸⁴, Finalmente parte de los acantilados fueron destrozados (ficha 63), pero nunca se construyó sobre ellos. Tres años más tarde surgiría la plataforma Unidos por Turaniana (fig. 68) en 2008⁸⁵, en defensa de dicho yacimiento, pidiendo su excavación y puesta en valor, y oponiéndose a las distintas obras que se estaban realizando sobre él. Esta plataforma continúa su actividad hoy, extendiendo su defensa al Patrimonio Histórico, Artístico y Paisajístico de todo el municipio.

La última plataforma surgida en el municipio, Salvemos Las Salinas (fig. 69), a finales de 2017, se opone al proyecto urbanístico del Z-SAL-01, que supondría la destrucción de las Salinas y el cercamiento de la Ribera de la Algaida, reaccionando con movilizaciones multitudinarias en estos espacios.⁸⁶ Del análisis de estas tres plataformas podemos deducir, en primer lugar, que hay una serie de asociaciones locales muy activas, especialmente en Aguadulce; es el caso de la Asociación Posidonia de Aguadulce, la AVV La Paz y la AVV Las Colinas, así como importantes focos locales de asociaciones ecologistas y conservacionistas, como la Sociedad para el Estudio y la Recuperación de la Biodiversidad Almeriense (Serbal) y Ecologistas en Acción. Por último, estos movimientos también se han visto respaldados a nivel provincial por otras asociaciones de largo recorrido, como el GEM, Amigos de la Alcazaba, Acuíferos Vivos o Acción por Almería.

84 Valdivia Chinarro, J. (9 de junio de 2005). Constituida la 'Plataforma en defensa de los acantilados'. *La Voz de Almería*, p. 38

85 Nuestro manifiesto (mayo de 2008). *Unidos por Turaniana*. Disponible en: http://www.unidosporturaniana.com/wp/?page_id=34 [consultado el 1 de junio de 2018]

86 Valdivia Chinarro, J. (18 de diciembre de 2017). La ciudadanía se moviliza para salvar Las Salinas y la Ribera de la Algaida. *Ideal*. Disponible en: <http://roquetas.ideal.es/roquetas/ciudadania-moviliza-salvar-20171218070422-nt.html> [consultado el 1 de junio de 2018]

7. CONCLUSIONES

Al iniciar esta investigación se nos planteó la duda acerca de si habría suficiente patrimonio en Roquetas de Mar para completar un Trabajo Fin de Grado. Hoy, tras varios meses de revisión bibliográfica y consulta de fuentes originales llegamos a la conclusión no sólo de que el patrimonio roquetero es mucho más amplio de lo hasta ahora considerado, sino que el tema ofrece un campo de estudio mucho mayor, razón por la cual nos hemos visto obligados a resumir más de lo que nos gustaría en este trabajo.

Roquetas se trata de un caso particular pues, además del tradicional patrimonio agrario, pesquero, arqueológico y defensivo que es común a otros pueblos de la zona, a partir de los años 50 presenta unas dinámicas particulares, con el INC, las urbanizaciones turísticas y el potente desarrollo urbanístico, que lo hacen poseedor de un patrimonio tan variado como amenazado por esas propias dinámicas.

Sin embargo, y en esto llegamos a la primera conclusión, Roquetas tiene tanto patrimonio como puede tener cualquier otro municipio, quizás incluso menos debido a la gran destrucción que ha sufrido y que todavía lo amenaza. Sencillamente hace falta detenerse, analizar la historia y descubrir la gran cantidad de patrimonio local que permanece en el olvido en todos y cada uno de los pueblos y ciudades de nuestro entorno. En ese sentido, este trabajo supone también una llamada de atención en favor de la historia local, a la que con frecuencia se desprecia, condenándola así a ocupar un espacio anecdótico en la academia y a ser escrita con demasiada frecuencia por no especialistas.

Nuestra reflexión sobre la historia local se convierte así en la segunda conclusión, puesto que sin lugar a dudas en este trabajo nos hemos acercado a ella. La historia local no es ni una réplica a una escala más pequeña de la historia nacional, ni un submundo aparte de todo lo que ocurría a su alrededor; el relato local tiene sus propias dinámicas y sus propios ritmos, a veces novedosos, a veces retardatarios, y en la que se van interconectando dinámicas de mayor escala con sus propias particularidades. Sin embargo, y con esto llegamos a la tercera conclusión, su investigación exige técnicas distintas a las que podemos estar acostumbrados para las historias nacionales o, hablando de patrimonio, para los grandes monumentos. Así, se requiere un amplio conocimiento del espacio, de la variada toponimia y de unas fuentes de información que pueden oscilar entre cualquier mapa olvidado en una base de datos online a múltiples preguntas a tus propios abuelos.

Introducirse en esa dinámica local, siempre que sea posible, es nuestra recomendación como cuarta conclusión. Nada ha ayudado más a esta investigación que haber estado escribiendo artículos

para el *Ideal de Roquetas* o que haber participado en algunas plataformas en defensa del patrimonio roquetero. Además de establecer nuevos contactos que son, en último término, valiosísimas fuentes de información, estar en contacto con lo que estudias te hace amarlo y te vincula a él no como aquel que, legítimamente, estudia un tema y lo abandona una vez haberlo publicado, sino como el que sabe que su vinculación con ese territorio y esa historia serán para siempre.

Finalmente, y con esta quinta conclusión damos por terminado este punto, hemos sido conscientes del gran peligro y el abandono que sufre el patrimonio roquetero en particular y local en general. Día tras día va desapareciendo ese patrimonio desprotegido: se derrumba un muro, se arrasa un yacimiento, se hace la vista gorda con un proyecto urbanístico agresivo... Cada año que pasa innumerables pequeños elementos históricos o, a veces, grandes espacios, van desapareciendo ante la mirada impasible de quienes mejor lo conocen, los historiadores, y quienes, por tanto, deberían ser sus mayores defensores. Este trabajo supone también, en consecuencia, un llamamiento en favor de la implicación de los historiadores en el estudio de lo local, de lo más próximo, del detalle y de lo que no llama la atención a nadie más que a aquel que es consciente de su valor histórico; y un llamamiento en favor, por supuesto, de su compromiso en su defensa. Sin lugar a dudas, el aval de los historiadores es el mejor apoyo que puede recibir nuestro Patrimonio Histórico, Artístico y Paisajístico.

8. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes documentales:

- * Archivo de la Real Chancillería de Granada (ARCHGR/059CDFI/MPD nº 218)
- * Archivo General de Simancas (AGS GA legajo 74, d. 120)
- * Archivo Municipal de Roquetas de Mar (AMR, acta capitular del 16 de junio de 1789, legajo 1, pieza 1)
 - * *Ideal de Roquetas, VÍcar y La Mojonera*
 - * *La Crónica Meridional*
 - * *La Independencia*
 - * *La Voz de Almería (anteriormente Yugo)*

Bibliografía:

- Aguilera Martínez, R. L. (2010). Nuestra Señora del Rosario patrona coronada de Roquetas de Mar. En J. Ruiz Fernández y J. P. Vázquez Guzmán (coords.), *Religiosidad popular: V Jornadas. 4, 5, 6 y 7 de octubre de 2007* (pp. 493-508). Almería: Instituto de Estudios Almerienses
- Basterra Pinilla, J. (2008). Iglesia San Juan Bautista, Roquetas de Mar (Almería): Premio Arco Bienio 04/05. Equipamientos de promoción privada, *ARV: revista de arquitectura*, 7, 92-97
- Cara Barrionuevo, L., Sánchez Ramos, V., Gil Albarracín, A. y Guerrero Montero, F. M. (2007). *Castillos, fortificaciones y defensas*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses
- Cara Barrionuevo, L. y Cara Rodríguez, J. (1994). *Roquetas de Mar. Historia y Arqueología*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses
- Cara Barrionuevo, L. (1988). Las Cuevas de la Reserva (Roquetas) y otras factorías pesqueras en época romana en la provincia de Almería, *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, 8, 53-72
- Cara González, G. y Jiménez Carrasco, I. (2016). *De la mar. Familia del Puerto de Roquetas*. Granada: Gráficas La Madraza
- Cara González, G. (2004). *Roquetas de Mar. 400 años de historia*. Roquetas: Gráficas ALPE
- Centellas Soler, M. (2018). *Guía de arquitectura contemporánea. Roquetas de Mar*. Almería: Ayuntamiento de Roquetas de Mar y Colegio Oficial de Arquitectos de Almería

- Espinosa Spínola, G. y otros. (2006). *Guía artística de Almería y su provincia*. Almería: Fundación José Manuel Lara, Instituto de Estudios Almerienses y Diputación Provincial de Almería
- Galiana Martín, L. y Barrado Timón, D. (2006). Los Centros de Interés Turístico Nacional y el despegue del turismo de masas en España, *Investigaciones Geográficas*, 39, 73-93
- García Sánchez, A. J. (2012). Los 27 Centros de Interés Turístico Nacional, *Andalucía en la Historia*, 37, 32-35
- González, L. M. y Avellà, F. X. (1989). La extinción de la foca monje (*Monachus monachus*) en las costas mediterráneas de la península ibérica y propuesta de una estrategia de actuación, *Ecología*, 3, 157-177
- Guillem i Medina, N. y Megia Moreno, M. (1995). Toponímia costanera del país d'Almeria en el mapa del general Coello (meitat del segle XIX), *Butlletí Interior de la Societat d'Onomàstica*, 60, 417-438
- Gutiérrez Navas, M. (2003). El general Máximo Cuervo Radigales y su vinculación a Almería. En M. Gutiérrez Navas y J. Rivera Menéndez (coords.), *Sociedad y política almeriense durante el régimen de Franco. Actas de las Jornadas celebradas en la UNED durante los días 8 al 12 de Abril de 2002* (pp. 135-140). Almería: Instituto de Estudios Almerienses
- Falcón Márquez T. (1989). *Torres de almenara del Reino de Granada en tiempos de Carlos III*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes
- López Martos, J. M. (2018). Sal para el campo: salinas del Poniente Almeriense. En J. Arias-García (ed.), *Historia, territorio y paisaje de los humedales de Andalucía* (pp. 153-236). Granada: Editorial Alhulia
- Rivera Menéndez, J. (2000). *La Política de Colonización en el Campo de Dalías*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses
- Romo Martín, J. y Jorquera Lucerga, J. J. (2008). Puente arco sobre la Rambla del Cañuelo en Roquetas de Mar, *IV Congreso de la Asociación Científico-Técnica del Hormigón Estructural - Congreso Internacional de Estructuras*. Disponible en: <http://e-ache.com/modules/ache/ficheros/Realizaciones/Obra96.pdf> [consultado el 8 de mayo de 2018)
- Ruiz Expósito, M. D., Santaella Rodríguez, G. y Fuentes Uribe, C. (2004). La Semana Santa en Roquetas de Mar. En V. Sánchez Ramos y J. Ruiz Fernández (coords.), *La Religiosidad popular y Almería: actas de las III Jornadas* (pp. 331-340). Almería: Instituto de Estudios

Almerienses

- Ruiz García, A., Centellas Soler, M. y García-Pellicer López P. (2009). *Los pueblos de colonización en Almería: arquitectura y desarrollo para una nueva agricultura*. Almería: Colegio Oficial de Arquitectos de Almería, Instituto de Estudios Almerienses y Fundación Cajamar.
- Sánchez Ramos, V. (1999). La visita de Antonio de Berrío a la Costa del Reino de Granada en 1571: un proyecto de ingeniería general frustrado, *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 26, 301-333
- Santaella Rodríguez, M. G. (2016). Virgen de los Vientos, un nombre para un lugar. El caso de Roquetas. En V. Sánchez Ramos (ed.), *María, Regina Naturae. Congreso Mariano Nacional sobre Advocaciones de la Virgen vinculadas a la naturaleza: Historia, arte y cultura* (pp. 595-596). Albolote: Centro Virgitano de Estudios Históricos y Muy Antigua, Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Ntra. Sra. la Santísima Virgen de Gádor
- Sanz Cruz, M. (2007). *Faros de Almería. Mucho más que señales marítimas*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses.

8.3. Referencias web

- * Arquitecto José Francisco García Sánchez: <http://www.arquitectojosefrancisco.com> [consultado el 1 de junio de 2018]
- * Arte Sacro: <http://www.artesacro.org> [consultado el 20 de junio de 2018]
- * Ayuntamiento de Roquetas de Mar: <https://www.roquetasdemar.es> [consultado el 29 de junio de 2018]
- * Cofradía El Parador: <http://buenamuerteelparador.blogspot.com> [consultado el 20 de junio de 2018]
- * *Diario de Almería*: <https://www.diariodealmeria.es> [consultado en mayo y junio de 2018]
- * *Europa Press*: <http://www.europapress.es> [consultado en mayo y junio de 2018]
- * *Ideal*: <https://www.ideal.es> [consultado el 25 de junio de 2018]
- * Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia> [consultado el 10 de junio de 2018]
- * Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es> [consultado el 10 de junio de 2018]
- * *La Gaceta de Almería*: <http://lagacetadealmeria.es> [consultado el 22 de junio de 2018]

* *La Voz de Almería*: <https://www.lavozdealmeria.com> [consultado en mayo y junio de 2018]

* Juan José Páez - Escultor Imaginero: <http://juanjosepaezescultor.blogspot.com> [consultado el 20 de junio de 2018]

* Parohia Botezul Domnului - Roquetas de Mar: http://parohia_botezul_domnului_roquetas_de_mar.crestinortodox.ro [consultado el 29 de abril de 2018]

* *Revista Ecclesia*: <https://www.revistaecclesia.com> [consultado el 20 de junio de 2018]

* Unidos por Turaniana: <http://www.unidosporturaniana.com/wp> [consultado el 1 de junio de 2018]

9. ANEXO: FOTOGRAFÍAS, INFOGRAFÍAS Y MAPAS HISTÓRICOS

Figura 1: Ubicación de Roquetas de Mar en la provincia de Almería
(Fuente: Wikimedia Commons)



Figura 2: Infografía de yacimientos arqueológicos actuales y desaparecidos
(Fuente: Realización propia)



Figura 3: Infografía de fortificaciones medievales y castellanas actuales y desaparecidas
(Fuente: Realización propia)

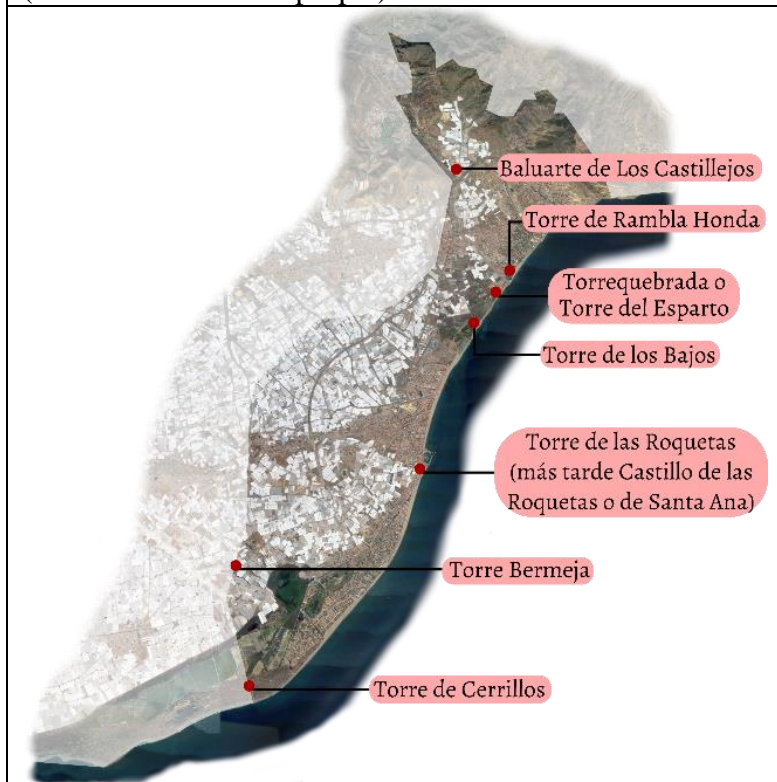


Figura 4: Infografía de patrimonio paisajístico

(Fuente: Realización propia)



Figura 5: Infografía de patrimonio industrial (salinero y minero)

(Fuente: Realización propia)

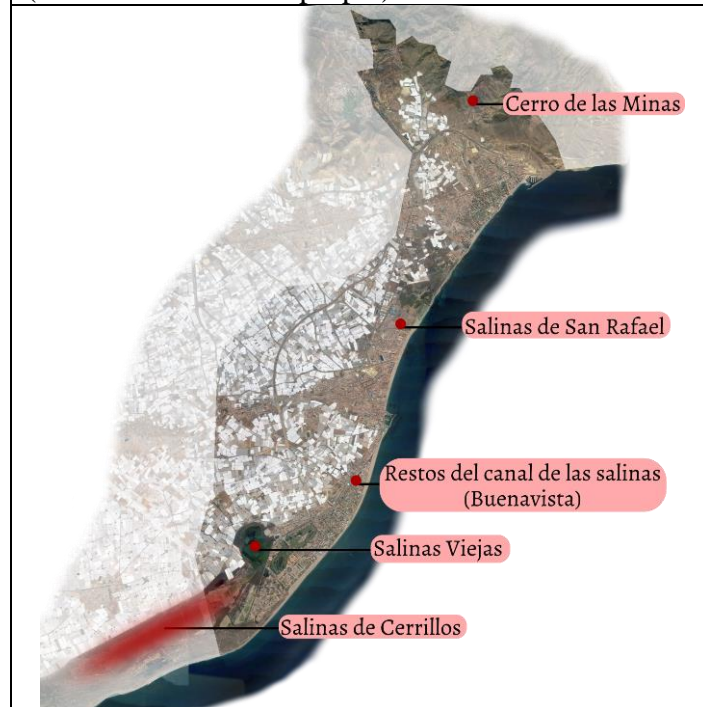


Figura 6: Infografía de las desembocaduras de las ramblas actuales

(Fuente: Realización propia)

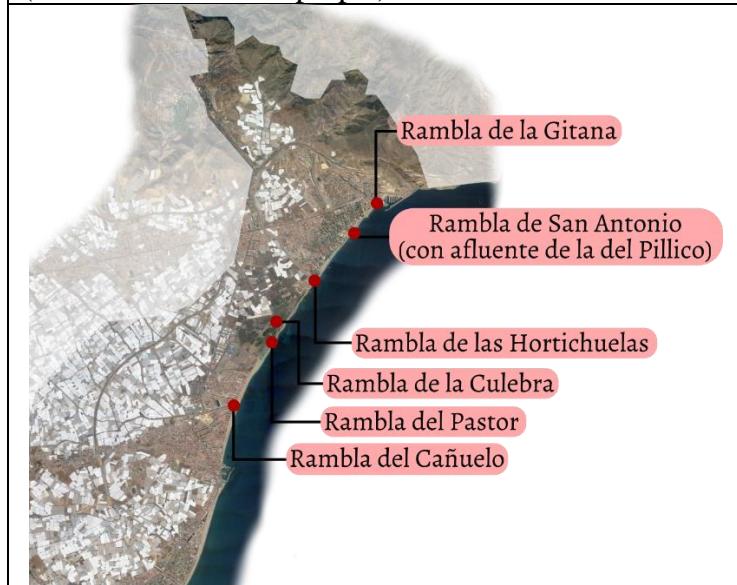


Figura 7: Infografía de los pueblos de Colonización

(Fuente: Realización propia)



Figura 8: Infografía de núcleos urbanos y sus barrios
 (Fuente: Realización propia)

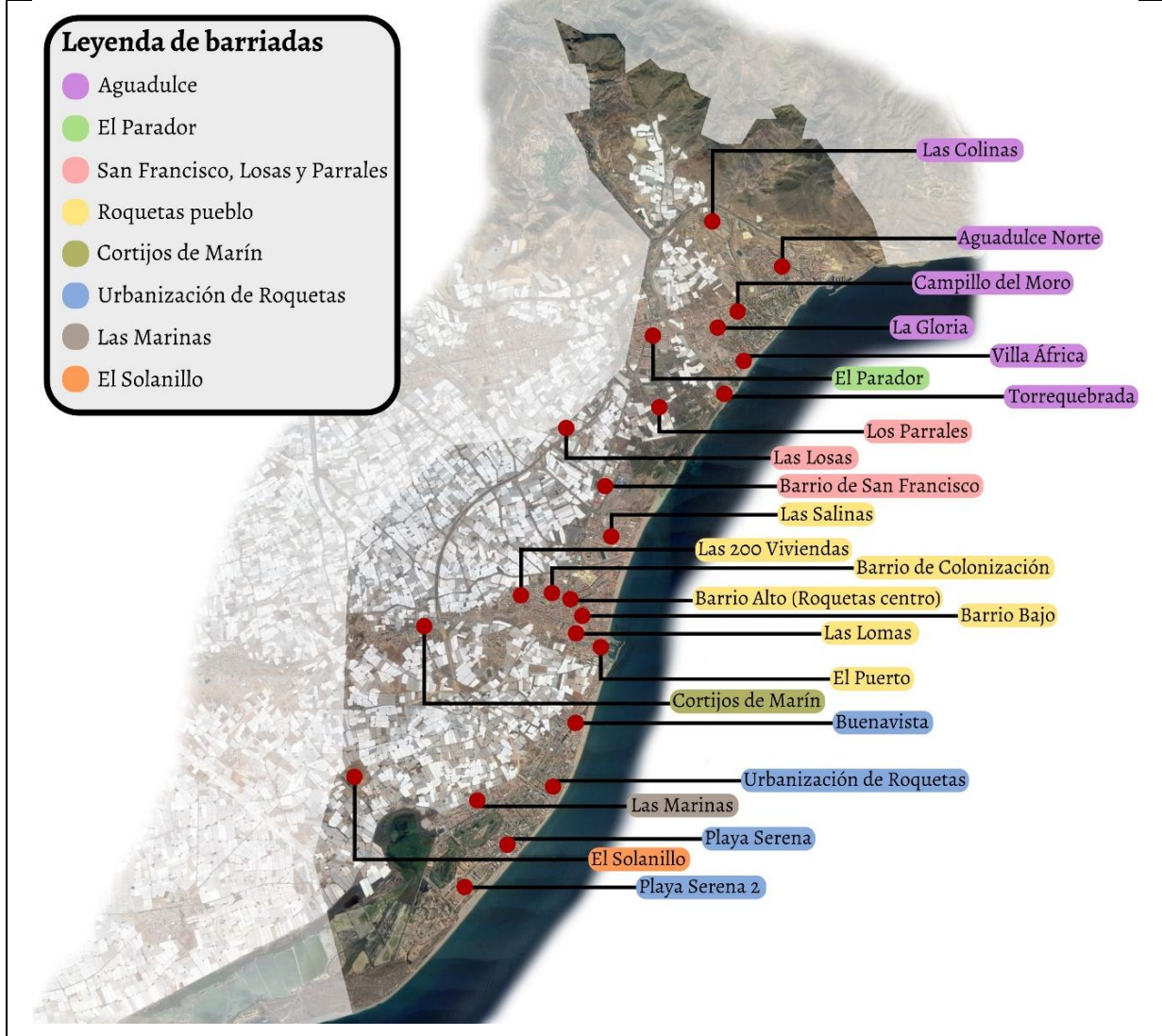


Figura 9: Infografía de iglesias, salones parroquiales, ermitas y capillas actuales
(Fuente: Realización propia)

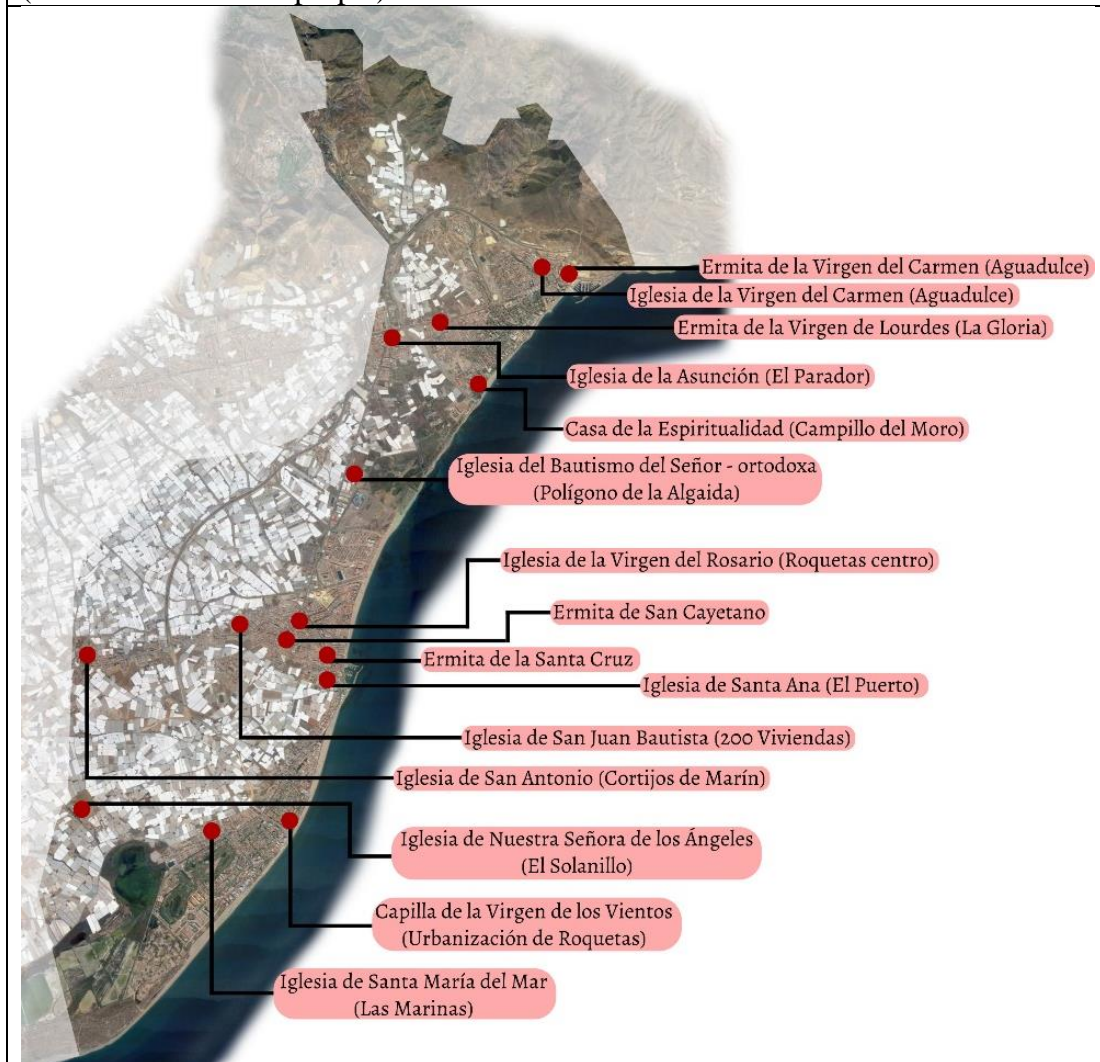


Figura 10: Infografía de cuarteles
(Fuente: Realización propia)

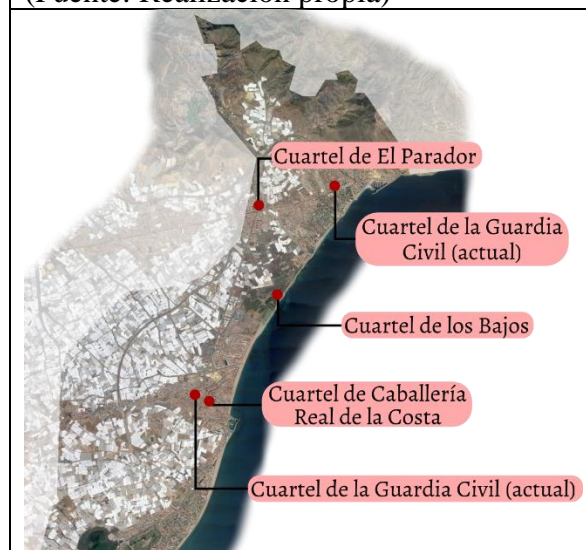


Figura 11: Infografía de patrimonio pesquero y mariner
 (Fuente: Realización propia)



Figura 12: Mapa de 1807
 (Fuente: Archivo de la Chancillería de Granada)

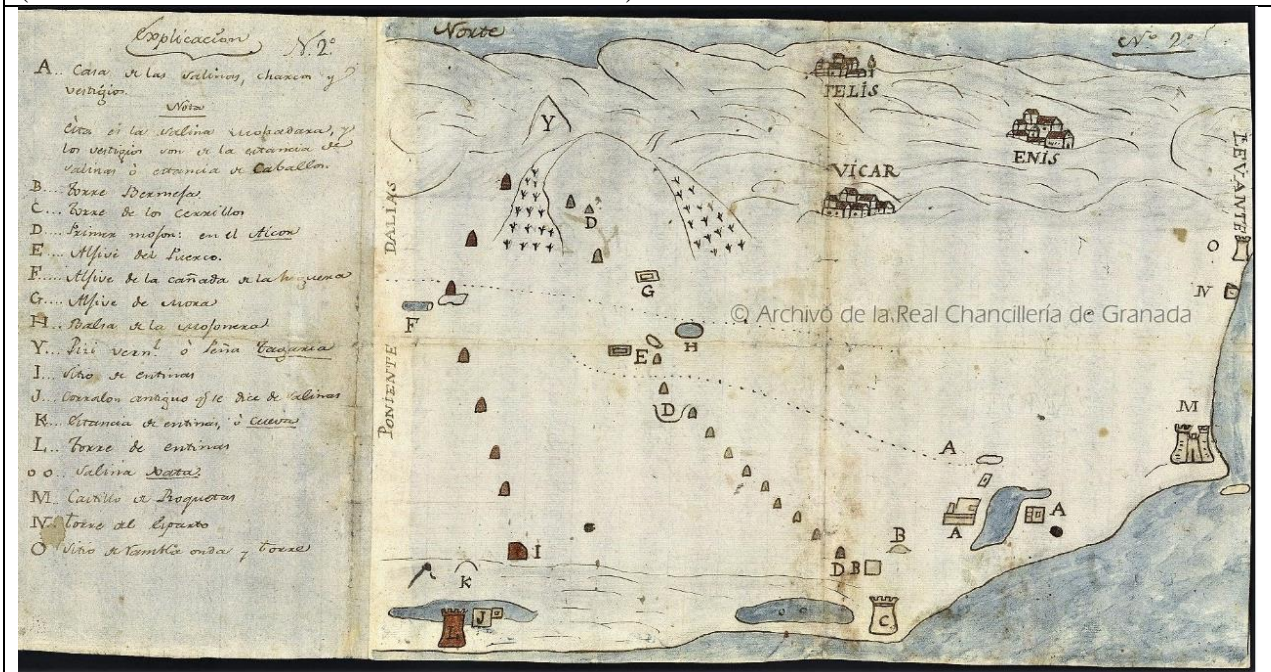


Figura 13: Mapa de comienzos del siglo XIX
 (Fuente: Archivo de la Chancillería de Granada)

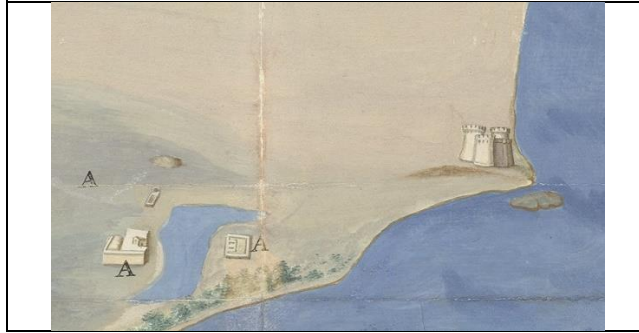


Figura 14: Mapa de las tahas de la Alpujarra
 (Fuente: Wikimedia Commons y realización propia)



Figura 15: Municipios actuales de la antigua Taha de Felix
 (Fuente: Realización propia)

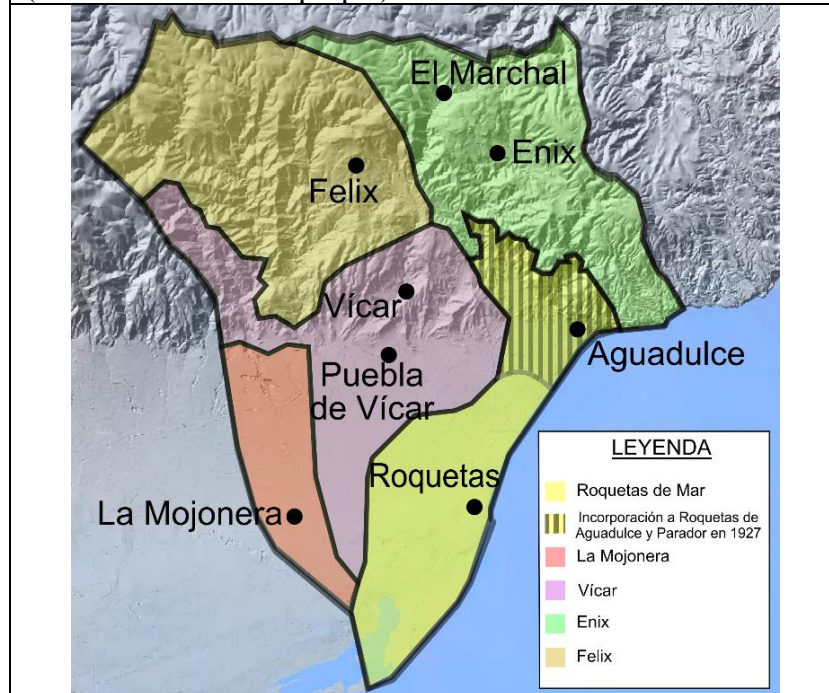


Figura 16: Mapa de Roquetas de 1897

(Fuente: Instituto Geográfico Nacional)

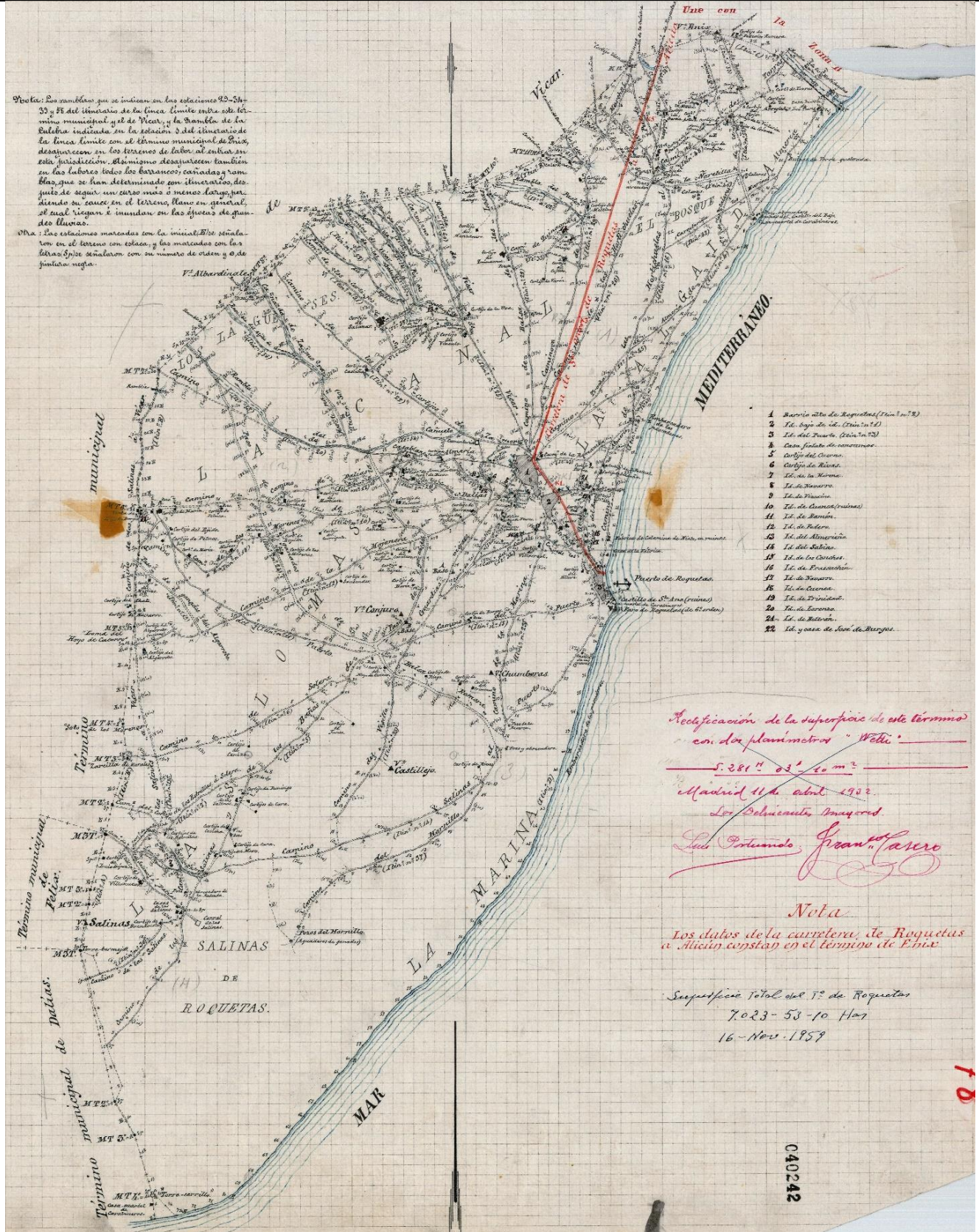


Figura 17: Mapa de Aguadulce y El Parador de 1898

(Fuente: Instituto Geográfico Nacional)



Figura 18: Torrequebrada antes de ser dinamitada

(Fuente: La Voz de Almería)

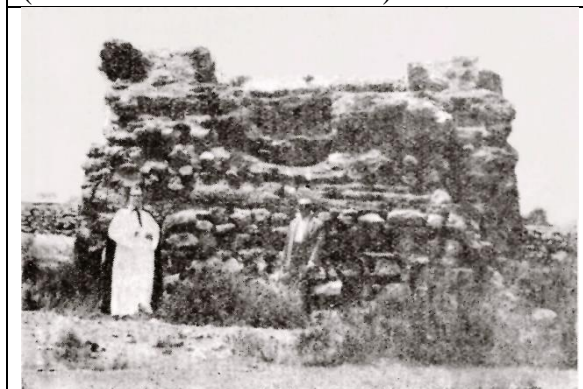


Figura 19: Torre de la Garrofa
(Fuente: Wikimedia Commons)



Figura 20: Maqueta de la Torre de Rambla Honda
(Fuente: Museo de Gabriel Cara)



Figura 21: Maqueta de la Torre de los Bajos
(Fuente: Museo de Gabriel Cara)



Figura 22: Ubicación de la Torre de los Bajos
(Fuente: Gabriel José Cara Rodríguez)



Figura 23: Castillo de Santa derrumbado (foto anterior a su restauración)

(Fuente: Colección Gabriel Cara)



Figura 24: Obras durante la reconstrucción del Castillo de Santa Ana
(Fuente: Juan Luis del Olmo Tejero)



Figura 25: Clasificación de las salinas
(Fuente: Realización propia)

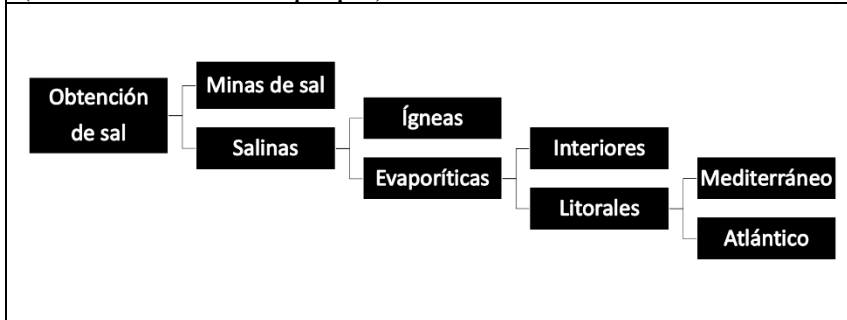


Figura 26: Salinas Viejas en el Vuelo Americano de 1956
(Fuente: Instituto Geográfico Nacional)



Figura 27: Salinas de San Rafael en el Vuelo Americano de 1945-1946
(Fuente: IGN)



Figura 28: Salinas de San Rafael (delimitadas en rojo) y canal de las salinas procedente de las de Poniente (en verde)
(Fuente: IGN y elaboración propia)



Figura 29: Extensión original de las Salinas de San Rafael (rojo) sobre un plano actual de Roquetas de Mar. En azul, lo que se conserva hoy de ellas.

(1) centro comercial Gran Plaza, (2) desembocadura de la Rambla del Cañuelo, (3) Mario Park y (4) Parque de los Bajos
(Fuente: Realización propia)



Figura 30: Salinas Viejas y Salinas de Cerrillos unificadas, a partir de los años 50

(Fuente: IGN)



Figura 31: Instalaciones de las Salinas de San Rafael
(Fuente: Colección Gabriel Cara)

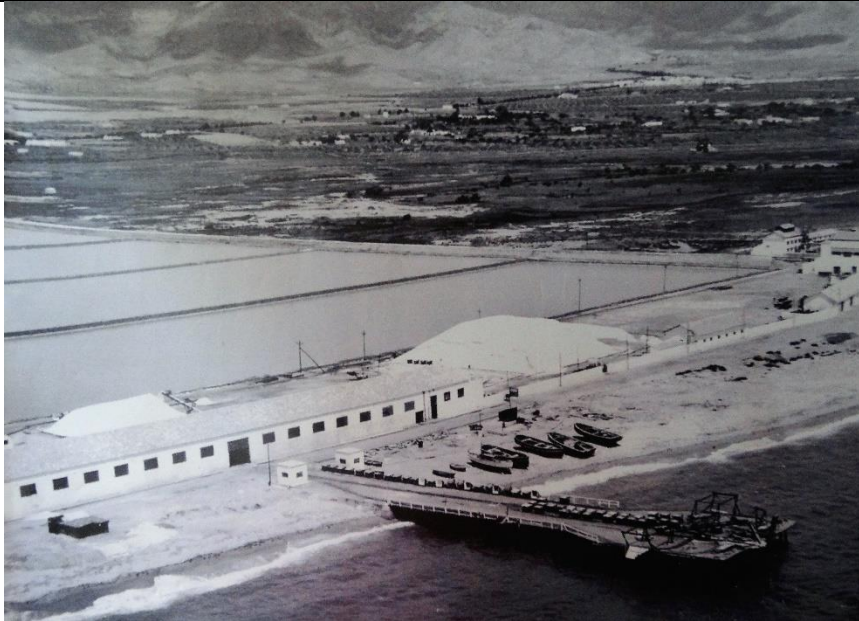


Figura 32: Construyendo sobre las charcas nodrizas de las Salinas de San Rafael en 1985
(Fuente: IGN)



Figura 33: Armadura mudéjar en la Iglesia de la Virgen del Rosario (1757)
(Fuente: Blas Fuentes Mañas)



Figura 34: Planta de la Iglesia de la Virgen del Rosario

(Fuente: María Gloria Espinosa Spínola, María del Mar Nicolás Martínez, Rosario Torres Fernández y Alfredo Ureña Uceda)

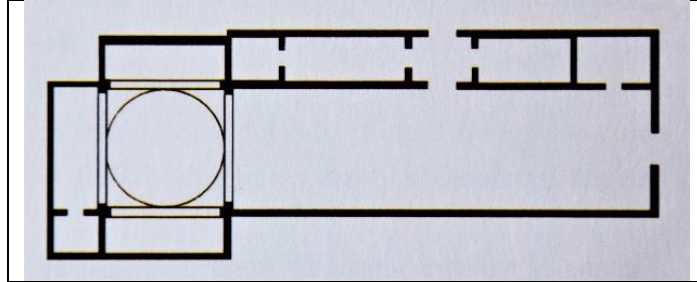


Figura 35: Cúpula vaída de la Iglesia de la Virgen del Rosario (1779)

(Fuente: Blas Fuentes Mañas)



Figura 36: Fotografía de la Iglesia de la Virgen del Rosario durante la primera mitad del siglo XX, anterior a la reforma de Colonización

(Fuente: Domingo Fernández Mateos)



Figura 37: Alzado de la Iglesia de la Virgen del Rosario

(Fuente: Enrique Silva Ramírez)

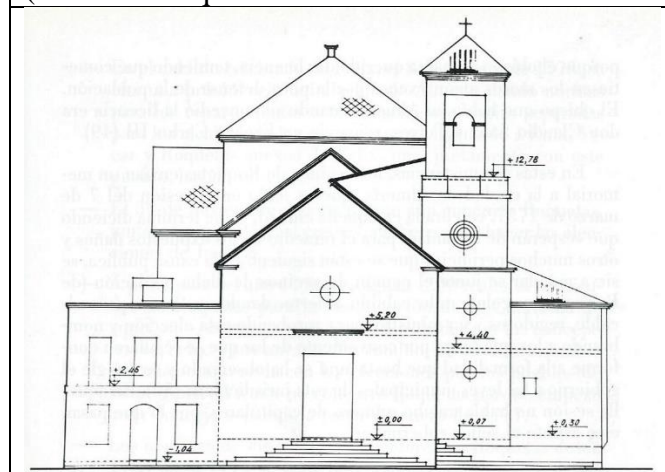


Figura 38: Iglesia de la Virgen del Rosario tras la reforma de Colonización
(Fuente: plusesmas.com)



Figura 39: Lateral de la Iglesia de la Virgen del Rosario en 1958, tras la reforma de Colonización

(Fuente: La Voz de Almería, a través de Blas Fuentes Mañas)



Figura 40: Plaza de la Constitución con el ayuntamiento antiguo (izquierda) y la Iglesia de la Virgen del Rosario (derecha)
(Fuente: Colección Gabriel Cara)



Figura 41: Excavadora derrumbando el ayuntamiento antiguo de Roquetas
(Fuente: Colección Gabriel Cara)



Figura 42: Calle Gustavo Villapalos
(Fuente: Google Maps)



Figura 43: Paseo de los Baños
(Fuente: Google Maps)

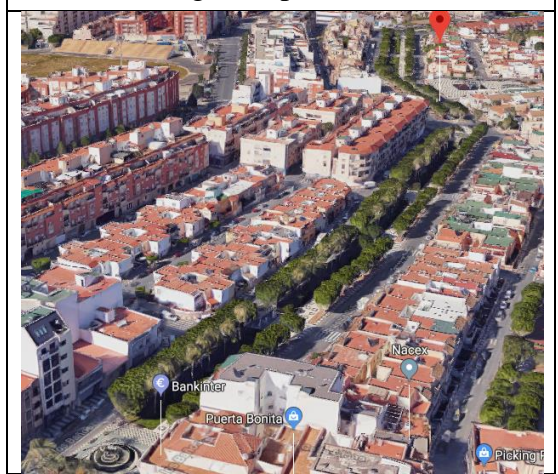


Figura 44: Casa de Miguel Ruiz de Villanueva
(posteriormente de Juan Bonachera)
(Fuente: Colección Gabriel Cara)



Figura 45: Arcos de El Puerto
(Fuente: Colección Gabriel Cara)

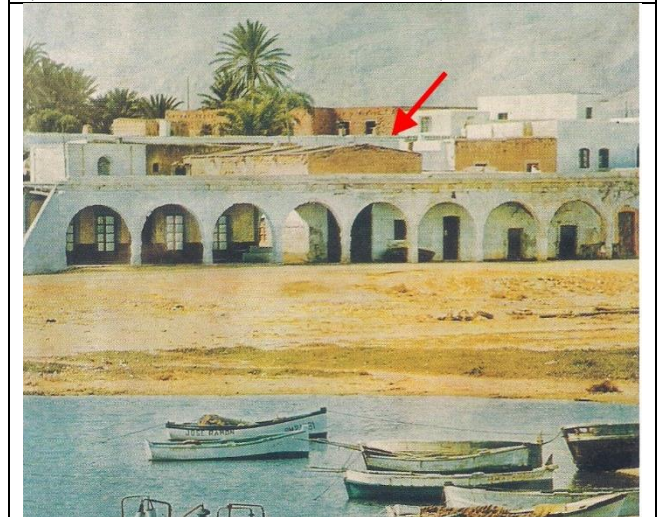


Figura 46: Nuestro Padre Jesús Nazareno saliendo en procesión desde la iglesia de Tabernas

(Fuente: Paso Morao de Tabernas)

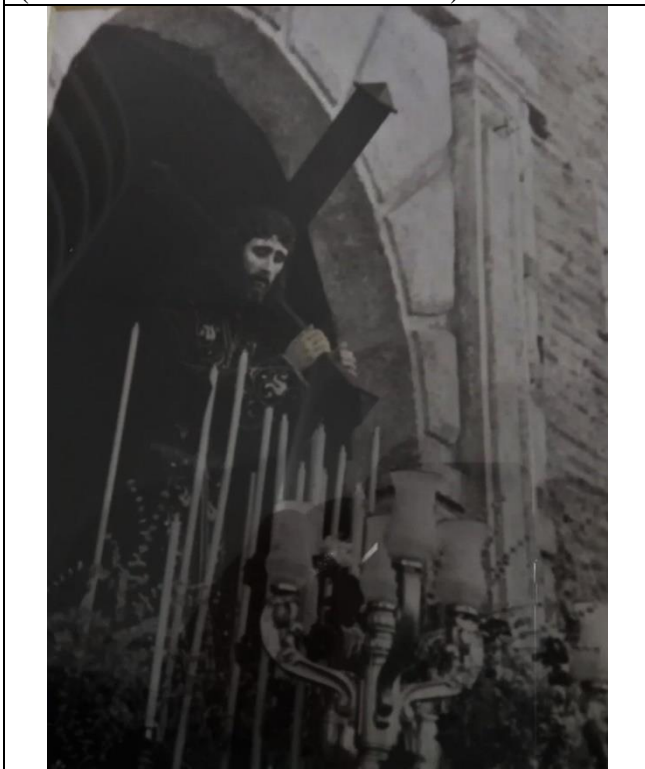


Figura 47: León en la imagen de San Marcos
(Fuente: Realización propia)



Figura 48: Fortín de la Guerra Civil próximo al Faro

(Fuente: Colección Gabriel Cara)



Figura 49: Zonas regables del Poniente Almeriense

(Fuente: José Rivera Menéndez)

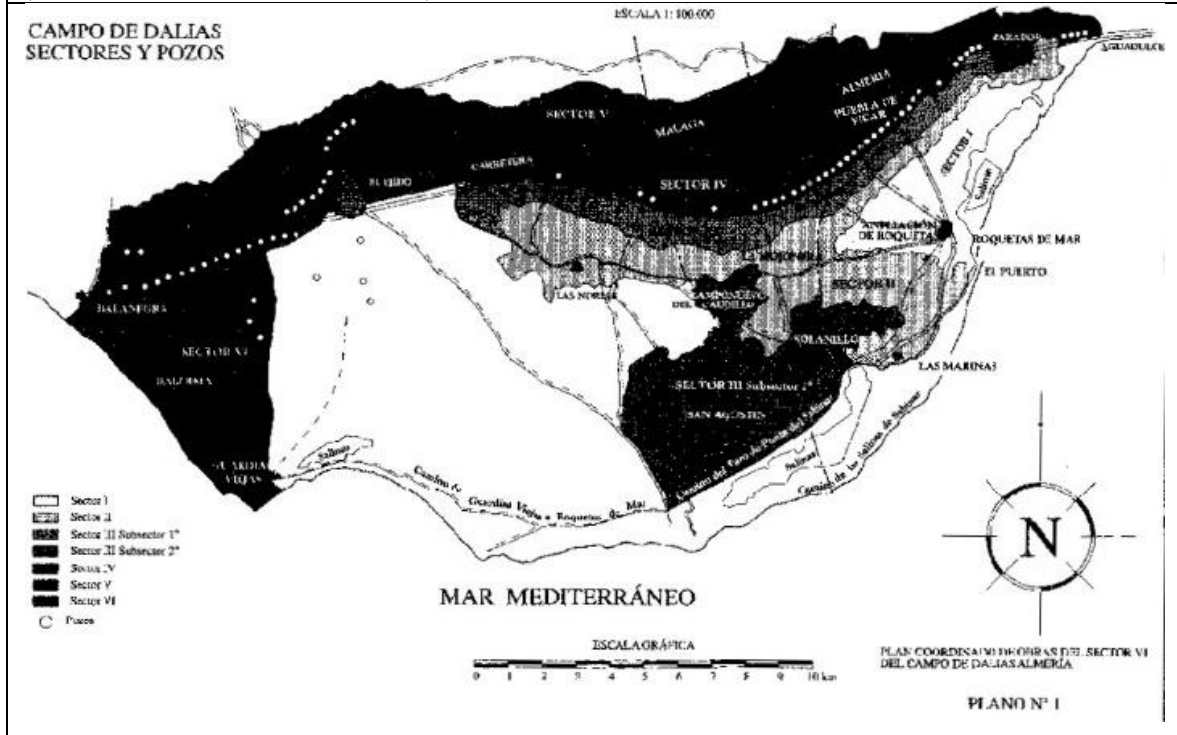


Figura 50: Ubicación de la Parcela de Paco el Piloto en el Barrio San Francisco

(Fuente: Google Maps)



Figura 51: Patrimonio agrícola relacionado con los invernaderos en Los Parrales

(Fuente: Realización propia)



Figura 52: Plaza de Colonización (hoy Plaza Alcalde Pomares) en los años 60

(Fuente: Ministerio de Agricultura)



Figura 53: Plano de El Solanillo
(Fuente: Ministerio de Agricultura)

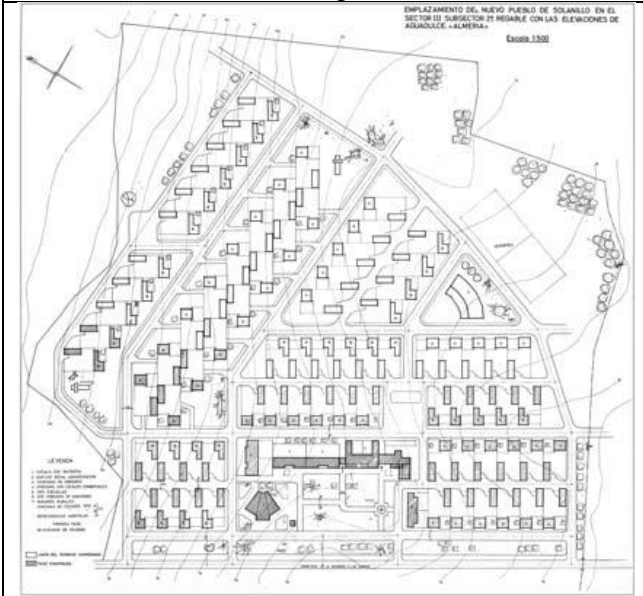


Figura 54: Curvatura en la iglesia de Las Marinas
(Fuente: Realización propia)



Figura 56: Discoteca Apocalipsis en Aguadulce
(Fuente: Antonio Ortiz Gacto)

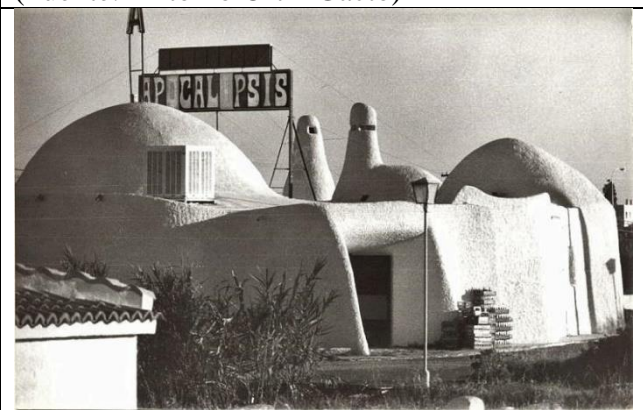


Figura 55: Planta de la Iglesia de la Virgen del Carmen de Aguadulce
(Fuente: Antonio Ortiz Gacto)

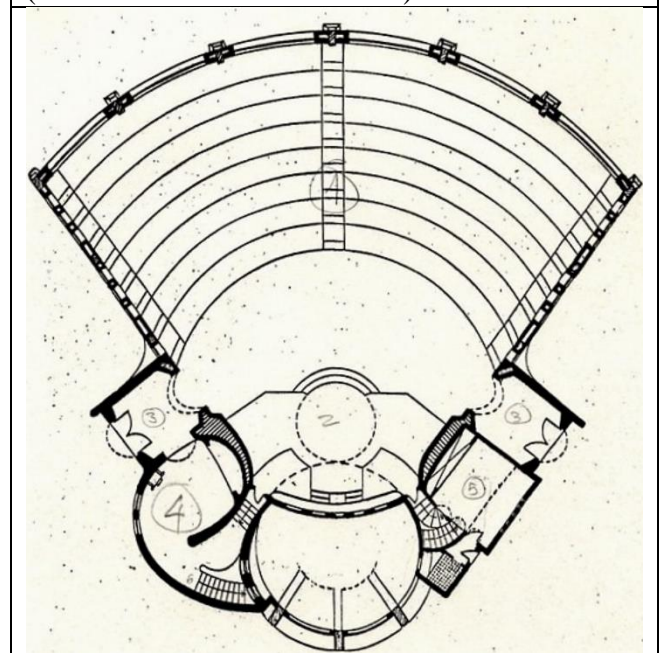


Figura 57: Iconostasio de la Iglesia del Bautismo del Señor (ortodoxa)
(Fuente: Realización propia)



Figura 58: Pantocrátor en la cúpula de la Iglesia del Bautismo del Señor (ortodoxa)
(Fuente: Realización propia)



Figura 59: Coronación de la Virgen del Rosario
(Fuente: Alto Guadalquivir)

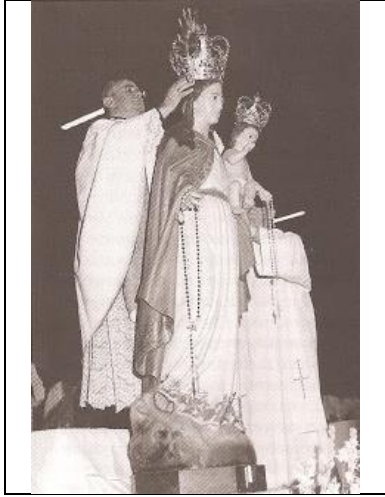


Figura 60: Mirador de la Barrera de Posidonia
(Fuente: Realización propia)



Figura 61: Cerceta pardilla y sus crías en una fotografía nocturna de la Ribera de la Algaida (2018)
(Fuente: Serbal)



Figura 62: Limpieza de Serbal en 2018; en la foto, retirando aceite de coche usado
(Fuente: Serbal)



Figura 63: Agresión al taray en agosto de 2018

(Fuente: Nacho Alemany)



Figura 64: Recientes obras en Torrequebrada que han podido dañar el yacimiento de Turaniana

(Fuente: Realización propia)



Figura 65: Extracciones de arena en Punta Entinas en los años 70 y 80

(Fuente: Grupo Ecologista Mediterráneo)

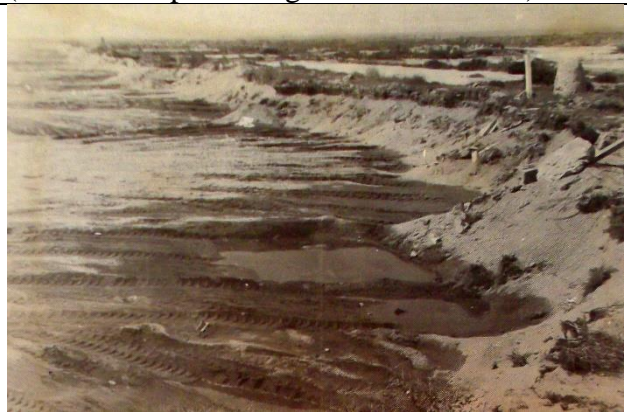


Figura 66: Movilizaciones en defensa de los Acantilados de Aguadulce en 2006

(Fuente: Agencia EFE)



Figura 67: Proyecto urbanístico para los Acantilados de Aguadulce, que nunca se llegó a ejecutar por una sentencia del TSJA

(Fuente: Acantilados SOS)



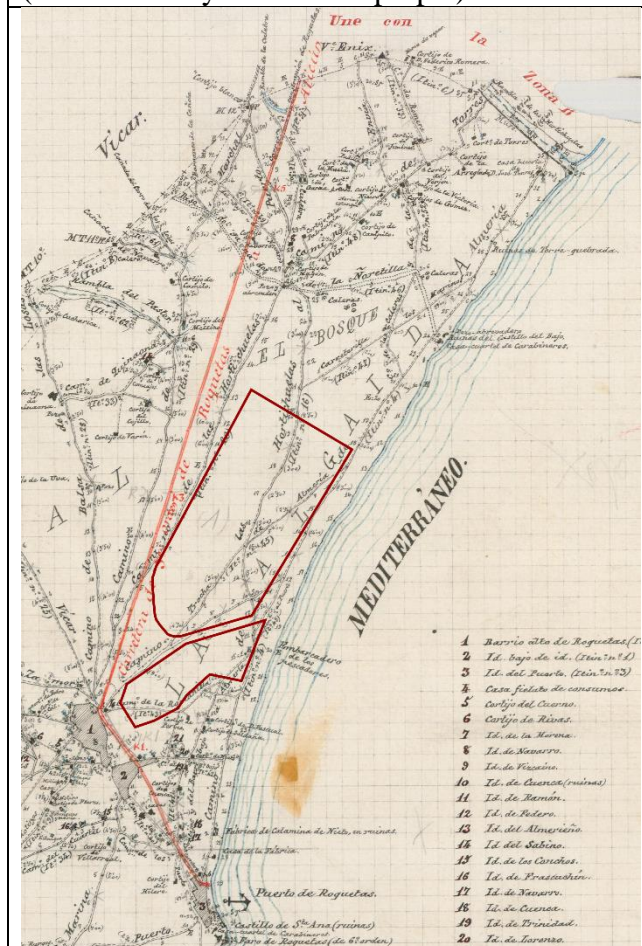
Figura 68: Logotipo de Unidos por Turaniana
(Fuente: Unidos por Turaniana)



Figura 69: Logotipo de Salvemos Las Salinas
(Fuente: Salvemos Las Salinas)



Figura 70: Extensión de las Salinas de San Rafael sobre el mapa de 1897
(Fuente: IGN y realización propia)



10. ANEXO: CATÁLOGO DEL PATRIMONIO DE ROQUETAS DE MAR

Este Anexo II se compone de un catálogo actual del patrimonio histórico, artístico y paisajístico de Roquetas de Mar, con fotografías realizadas en los últimos meses. En consecuencia, no hemos incluido bienes desaparecidos, ni fotografías sobre el estado de estos bienes muebles o inmuebles en otras épocas, ni su estado anterior a reformas recientes; ese tipo de imágenes se encontrarán debidamente incluidas en el Anexo I.

1. Arqueológico

Ficha 1: Turaniana

Datación: ss. XVII a.C. – XV d.c.

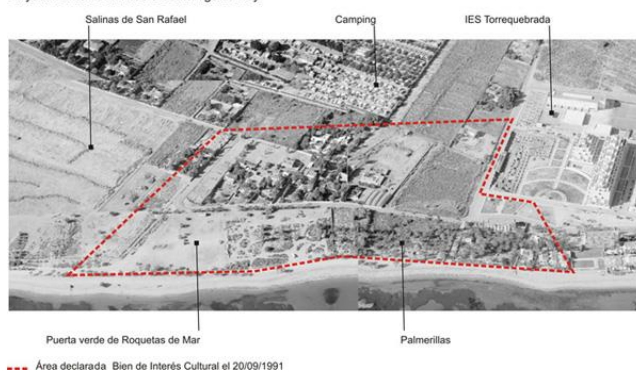
Ubicación: Av. Torrequebrada y Paraje Las Palmerillas (norte de la Ribera de la Algaida)

Protegido: sí, BIC desde 1991 y PGOU 2009

Conservación: mala

Amenazas: expolio, abandono, escasa vigilancia y daños por obras municipales

El yacimiento de la Ribera de la Algaida hoy



(Fuente: Unidos por Turaniana)

Observaciones: Es un yacimiento con unas dimensiones extraordinarias, con unas 13 hectáreas protegidas, aunque se calcula que podría alcanzar las 20 hectáreas reales. Cuenta con varias fases:

- Fase argárica. Se ha encontrado cerámica de entre los siglos XVII y XIV a.C., descubierta en 1959 y 1965. Se trataba de un asentamiento de poca entidad o que, como poco, merece una investigación más profunda.
- Fase íbera. Se ha encontrado cerámica de entre los siglos IV y III a.C., así como restos en la necrópolis.
- Fase romana (ss. II a.C. – V d.C.). Basaba su economía en la pesca, las salazones y el comercio. Administrativamente se hace depender de Murgi, el municipio romano más cercano. Su urbanismo se estructuraría en torno al camino de La Ventilla, que corría paralelo al mar; el área más cercana al mar se dedicaría a actividades de transformación industrial de la pesca y al comercio. En el sureste del yacimiento está constatada la existencia de piletas de salazones, mientras que área interior sería residencial, con zonas dedicadas a la artesanía y a la metalurgia. En la actualidad, toda esta trama urbana de Turaniana no es visible, pues permanece sin excavar. Al sur del yacimiento se encontraba el Portezuelo de los Bajos.

En cuanto a los materiales encontrados en Turaniana, debemos señalar distintas cerámicas de *terra sigilata*, lucernas, ánforas, fragmentos de cristal, un espejo, clavos,

monedas, un capitel de piedra, un espejo, lucernas, una estatuilla de bronce de un lar, etc., algunos de ellos custodiados por el Museo de Almería, y otros muchos en colecciones privadas (Cara Barrionuevo y Cara Rodríguez 1994).

- Fase andalusí (siglos IX-XV). Se trataba de un asentamiento basado en la pesca, la extracción de sal y los salazones, llamado al-Baġānis hasta donde ha llegado la investigación. Podemos conocer su nombre gracias a las descripciones de al-Udri, natural de Dalaya (Dalías) y al-Idrisi. Este último, geógrafo musulmán del siglo XII, menciona este poblado en su ruta entre Mālaqa (Málaga) y al-Mariyyāt (Almería), dentro de su obra «Recreo de quien quiera recorrer el mundo». Al-Baġānis se ubicaría a 6 millas al oeste de al-Mariyyāt. Se situaba sobre Turaniana pero con unas dimensiones más reducidas que ésta. Los restos hallados son cerámica hispanoárabe, enterramientos musulmanes y la Torre Quebrada o Torrequebrada.

Ficha 2: Los Castillejos

Datación: 2ª mitad s. XII – XIV

Ubicación: Cortijada de Las Hortichuelas, entre la Rambla de los Rincones y la de las Hortichuelas

Protegido: sí, PGOU 2009

Conservación: mala

Amenazas: abandono y escasa vigilancia



(Fuente: Google Maps)

Observaciones: El yacimiento no se encuentra excavado, por lo que no es visible ni visitable. Las distintas excavaciones han constatado que contaba con viviendas y un baluarte defensivo nazarí.

2. Militar-defensivo

Ficha 3: Torrequebrada o Torre del Esparto

Datación: s. XIV

Ubicación: yacimiento de Turaniana

Protegido: sí (incluido en el BIC de Turaniana)


Conservación: pésima


Amenazas: expolio, abandono y escasa vigilancia




(Fuente: Realización propia)


Observaciones: Originalmente disponía de una planta cuadrada con unos 6 metros de lado que combinaba el tapial con la mampostería y, a un nivel superior, el ladrillo. Se encontraba muy deteriorada en el siglo XVI, aunque mantuvo su estructura hasta que fue dinamitada en la década de 1950.


Ficha 4: Baluarte de los Castillejos	
<p><u>Datación:</u> 2ª mitad s. XII – XIV</p> <p><u>Ubicación:</u> yacimiento de Los Castillejos</p> <p><u>Protegido:</u> sí, PGOU 2009</p> <p><u>Conservación:</u> pésima</p> <p><u>Amenazas:</u> expolio, abandono y escasa vigilancia</p>	 <p>(Fuente: Google Maps)</p>
<p>Observaciones: Al igual que el resto del yacimiento, el Baluarte de los Castillejos no se encuentra excavado.</p>	


Ficha 5: Torre de Cerrillos	
<p><u>Datación:</u> 1592</p> <p><u>Ubicación:</u> Límite entre Roquetas de Mar y el Ejido, en el Paraje Natural Punta Entinas-Sabinar</p> <p><u>Protegido:</u> sí, BIC desde 1985</p> <p><u>Conservación:</u> mala</p> <p><u>Amenazas:</u> abandono, vandalismo y grave peligro de derrumbe</p>	 <p>(Fuente: Realización propia)</p>
<p>Observaciones: Se trata de una torre cilíndrica en mampostería que originalmente contaba con una bóveda de ladrillo en su parte superior.</p>	

Ficha 6: Castillo de Santa Ana	
<p><u>Datación:</u> - siglo XIV (torre nazarí)</p> <p>- década de 1570</p> <p>(ampliación con reducto amurallado)</p> <p>- 1749 (reforma)</p> <p>- 2003 (reconstrucción)</p> <p><u>Ubicación:</u> El Puerto (Roquetas)</p> <p><u>Protegido:</u> sí, BIC desde 1985 y PGOU 2009</p> <p><u>Conservación:</u> buena</p> <p><u>Amenazas:</u> vandalismo</p>	 <p>(Fuente: Wikimedia Commons)</p>
<p>Observaciones: Cuenta con distintas salas musealizadas sobre la historia de Roquetas de Mar</p>	

Ficha 7: Cuartel de Caballería Real de la Costa	
<p><u>Datación:</u> 1787</p> <p><u>Ubicación:</u> C/ Pamplona, en el Barrio Bajo (Roquetas)</p> <p><u>Protegido:</u> no</p> <p><u>Conservación:</u> pésima</p> <p><u>Amenazas:</u> abandono, desprotección, vandalismo y situado en solar urbano</p>	 <p>(Fuente: Realización propia)</p>
<p>Observaciones: Solamente se conservan unos arcos en un solar urbano.</p>	

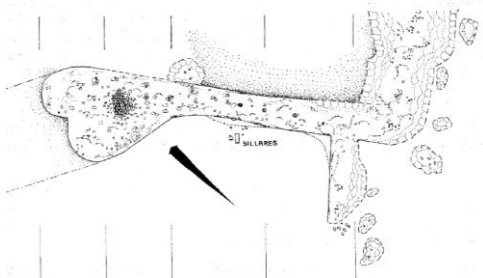
Ficha 8: Cuartel de los Bajos	
<p><u>Datación:</u> finales del s. XIX</p> <p><u>Ubicación:</u> Playa de los Bajos (Ribera de la Algaida)</p> <p><u>Estilo:</u> arquitectura popular</p> <p><u>Protegido:</u> no específicamente, pero incluido en dominio público marítimo-terrestre</p> <p><u>Conservación:</u> pésima</p> <p><u>Amenazas:</u> abandono, desprotección, vandalismo y actividades incívicas</p>	 <p>(Fuente: Realización propia)</p>

Ficha 9: Fortines del Hoyo Gómez	
<p><u>Datación:</u> 1937</p> <p><u>Ubicación:</u> solar en C/ Corbeta, en Las Lomas (Roquetas)</p> <p><u>Protegido:</u> no</p> <p><u>Conservación:</u> mala</p> <p><u>Amenazas:</u> vandalismo, abandono, desprotección y situado en solar agrícola</p>	 <p>(Fuente: Realización propia)</p>
<p>Observaciones: Lo cierto es que el nombre tradicional de la zona es el Hoyo Gómez, aunque se encuentra prácticamente en desuso. El barrio más cercano es Las Lomas.</p>	

Ficha 10: Fortines de las Antenas de Agudulce	
<u>Datación:</u> 1937 <u>Ubicación:</u> Antenas de Agudulce <u>Protegido:</u> no <u>Conservación:</u> mala <u>Amenazas:</u> abandono, desprotección y vandalismo	 <p>(Fuente: Juan Pablo Yakubiuk de Pablo)</p>
<p>Observaciones: Al igual que los anteriores, estos fortines son estructuras parcialmente enterradas, construidas en hormigón armado y con una amplia apertura desde donde disparar.</p>	

Ficha 11: Cuartel de la Guardia Civil	
<u>Datación:</u> década 1960 <u>Ubicación:</u> C/ Duque de Ahumada nº 1, en el Barrio Alto (Roquetas) <u>Protegido:</u> no <u>Conservación:</u> aceptable <u>Amenazas:</u> deterioro y posibles planes urbanísticos	 <p>(Fuente: Google Maps)</p>
<p>Observaciones: Su futuro es incierto, pues se ha programado el traslado de la Guardia Civil a otro edificio municipal y no haberse programado un uso alternativo para el cuartel</p>	

3. Marinero y pesquero

Ficha 12: Portezuelo de los Bajos	
<u>Datación:</u> periodo romano <u>Ubicación:</u> Playa de Los Bajos <u>Protegido:</u> no específicamente, pero incluido en el Monumento Natural de la Barrera de Posidonia <u>Conservación:</u> aceptable <u>Amenazas:</u> abandono, escasa vigilancia, actividades incívicas y vandalismo	 <p>(Fuente: Lorenzo Cara Barrionuevo y Jorge Cara Rodríguez)</p>
<p>Observaciones: Al sur de Turaniana, al menos desde época romana se encontraba el Portezuelo de los Bajos, que aprovechaba una ensenada natural sobre la que se construyeron algunos muelles con sillares de piedra. Siguió en utilización al menos hasta la época andalusí.</p>	

Ficha 13: Laja del Palo

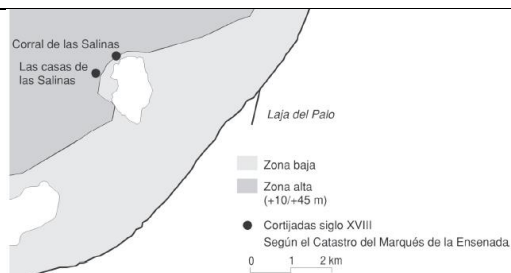
Datación: época romana

Ubicación: Costa de Playa Serana, en la Urbanización de Roquetas

Protegido: no

Conservación: mala

Amenazas: abandono, escasa vigilancia, actividades incívicas y vandalismo



(Fuente: Gabriel José Cara Rodríguez y Juan Pablo Yakubiuk de Pablo)

Ficha 14: Faro de Roquetas

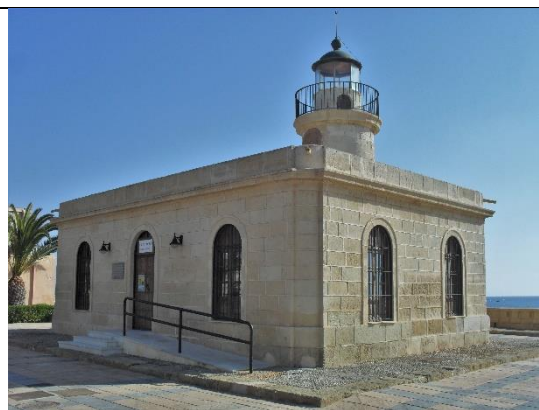
Datación: 1863

Ubicación: El Puerto (Roquetas)

Protegido: sí, PGOU 2009

Conservación: buena

Amenazas: vandalismo



(Fuente: Realización propia)

Observaciones: Se trata de una construcción sencilla pero muy fuerte, a base a bloques de piedra, que forman una planta rectangular a modo de vivienda para el farero. De ella sobresale un cilindro con el propio faro. El Faro de Roquetas cesó su actividad en 1945, ante la instalación de una baliza en uno de los diques del puerto, que suplía la labor de este edificio (Sanz Cruz 2007).

Ficha 15: Puerto de Roquetas

Datación: 1930 (con sucesivas reformas)

Ubicación: El Puerto (Roquetas)

Protegido: no

Conservación: aceptable

Amenazas: vandalismo y actividades incívicas



(Fuente: Google Maps)

Observaciones: Debemos reconocer que en este puerto se encontraban unas dependencias pesqueras históricas que han sido derrumbadas en los últimos años, sustituyéndose por otros más modernas.

4. Agrario e hidráulico

Ficha 16: Molino

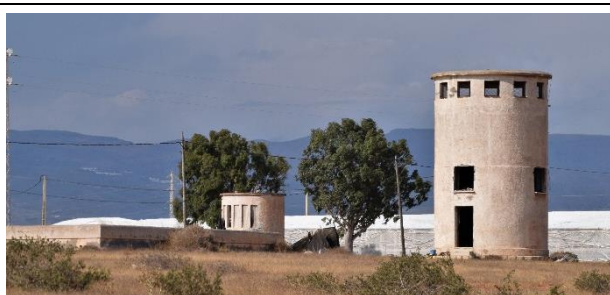
Datación: siglo XVIII
Ubicación: C/ Molina (Roquetas)
Estilo: arquitectura popular
Protegido: sí, PGOU 2009
Conservación: aceptable
Amenazas: abandono, deterioro situado en solar urbano y presión urbanística



(Fuente: Realización propia)

Ficha 17: Depósitos de agua

Datación: 1968
Ubicación: solar en C/ Algeciras (El Solanillo)
Autor: Francisco Langle Granados
Protegido: no
Conservación: aceptable
Amenazas: abandono, actividades incívicas, desprotección y vandalismo



(Fuente: Realización propia)

Observaciones: Estos depósitos están formados por dos cuerpos: uno semienterrado, con forma rectangular y un pequeño cilindro, y otro emergido, con un cilindro mucho mayor.

Ficha 18: Fuente de Aguadulce

Datación: - origen geológico (manantiales originales)
- 2004 (fuente conmemorativa)
Ubicación: Paseo Marítimo de Aguadulce frente al puerto
Protegido: no
Conservación: mala
Amenazas: abandono, desprotección y vandalismo



(Fuente: Realización propia)

Observaciones: El acuífero original fue destruido y en su lugar se construyó esta fuente, actualmente abandonada y sin agua.

Ficha 19: Patrimonio etnológico de Los Parrales

Datación: siglo XIX y comienzos del XX

Ubicación: Los Parrales

Estilo: arquitectura popular

Protegido: no

Conservación: pésima

Amenazas: abandono, desprotección, vandalismo y peligro inminente de desaparición por urbanización del sector Z-SAL-01

Observaciones: Se trata de una barriada histórica de Roquetas de Mar, hoy prácticamente deshabitada, pero que conserva un interesante patrimonio etnológico compuesto por balsas, cortijos, molinos, norias y graneros, entre otros.



(Fuente: Realización propia)



Ficha 20: Estaciones elevadoras de Aguadulce y El Parador

Datación: décadas de 1940 a 1970

Ubicación: C/ Guadalupe (Aguadulce) y Ctra. de los Motores (El Parador)

Protegido: no

Conservación: aceptable

Amenazas: abandono, desprotección, vandalismo y situadas en solares urbanos



(Fuente: Google Maps)

5. Religioso

Ficha 21: Iglesia de Nuestra Señora del Rosario

Datación: - década de 1740 – 1757
(construcción)
- 1779 (ampliación)
- década 1950 (reforma de
Colonización)
- 2005 (restauración y reforma)

Ubicación: Plaza de la Constitución, en el Barrio Alto (Roquetas)

Autor: anónimo (construcción) y Juan Antonio Munar (ampliación)

Estilo: barroco, mudéjar y Colonización

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: vandalismo



(Fuente: Google Maps)

Ficha 21.1: Virgen del Rosario

Datación: 1940

Ubicación: retablo mayor en la Iglesia de la Virgen del Rosario

Autor: Manuel González

Estilo: escuela madrileña

Financiado por: Manuel Marín Amat

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: vandalismo y problemas materiales de la talla

Observaciones: Es patrona del municipio desde 1797 y fue declarada alcaldesa perpetua en 2013.



(Fuente: Realización propia)

Ficha 21.2: San Marcos

Datación: 1942

Ubicación: retablo menor en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario

Autor: desconocido

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: ninguna



(Fuente: Realización propia)

Ficha 21.3: Nuestro Padre Jesús Nazareno

Datación: 1947

Ubicación: capilla lateral en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario

Autor: desconocido

Financiado por: Manuel Marín Amat

Protegido: no

Conservación: aceptable

Amenazas: deterioro



(Fuente: Realización propia)

Ficha 21.4: Cristo del Perdón

Datación: 1955

Ubicación: capilla lateral en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario

Autor: desconocido

Financiado por: Manuel Marín Amat

Protegido: no

Conservación: aceptable

Amenazas: deterioro



(Fuente: Realización propia)

Observaciones: Es una imagen muy delicada, al ser de escayola; de hecho, es evidente a la vista la rotura de sus dos brazos.

Ficha 21.5: Virgen de los Dolores

Datación: 1955

Ubicación: pedestal en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario

Autor: Inocencio Cuesta López

Estilo: escuela valenciana

Financiado por: Virginia García Cuenca y Manuel Rivas Marín

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: deterioro



(Fuente: Realización propia)

Ficha 21.6: Cristo Yacente

Datación: 1956

Ubicación: capilla lateral en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario

Autor: desconocido

Financiado por: Manuel Marín Amat

Protegido: no

Conservación: aceptable

Amenazas: deterioro



(Fuente: Realización propia)

Ficha 21.7: Retablo mayor

Datación: 1957

Ubicación: cabecera de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario

Autor: Jesús de Perceval

Estilo: Movimiento Indaliano

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: deterioro

Observaciones: Se trata de siete pinturas de la Anunciación, la Visitación a su prima Isabel, la Natividad del Señor, la Presentación en el templo, la Huída a Egipto, la Sagrada Familia y la Ascensión de Nuestra Señora.



(Fuente: Realización propia)

Ficha 21.8: Virgen del Rosario

Datación: 1957

Ubicación: capilla lateral en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario

Autor: José Luis Vicent Llorente

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: deterioro

Observaciones: Esta talla fue adquirida durante la reforma de Colonización y estuvo presidiendo el retablo mayor durante bastantes décadas.



(Fuente: Realización propia)

Ficha 21.9.: Cristo en su Divina Misericordia

Datación: 2000

Ubicación: Iglesia de Nuestra Señora del Rosario

Autor: Luis Álvarez Duarte

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: vandalismo



(Fuente: Realización propia)

Ficha 22: Ermita de la Santa Cruz

Datación: - 1864 (cruz)
- 1900 (ermita)

Ubicación: Avda. Juan Bonachera, en el Barrio Bajo (Roquetas)

Estilo: arquitectura popular

Protegido: sí, PGOU 2009

Conservación: buena

Amenazas: abandono, vandalismo y deterioro



Observaciones: Responde a una arquitectura sencilla: se compone de una planta rectangular con una pequeña cúpula coronada por una cruz. Su interior se compone de dos tramos, con una pequeña mesa de altar y algunas hornacinas en la pared.



(Fuente: Realización propia)

Ficha 22.1: Virgen de Fátima

Datación: década de 1940

Ubicación: interior de la Ermita de la Santa Cruz

Autor: desconocido

Protegido: no

Conservación: aceptable

Amenazas: deterioro

Observaciones: Originalmente se encontraba en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, aunque tras un percance durante una procesión del Domingo de Resurrección en la década de 1960 fue trasladada aquí.



(Fuente: Realización propia)

Ficha 23: Ermita de Nuestra Señora del Carmen

Datación: década de 1920

Ubicación: Avenida Carlos III
(Aguadulce)

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: vandalismo

Observaciones: Cuenta con una sola nave con una pequeña puerta a sus pies y otra de mayor tamaño en el lateral. Presenta una cubierta a dos aguas que es sujeta internamente por una serie de vigas de hierro transversales.



(Fuente: Realización propia)

Ficha 24: Iglesia de la Virgen del Mar

Datación: 1958

Ubicación: Plaza de Las Marinas, Las Marinas

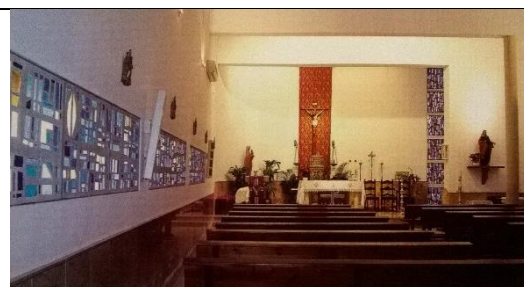
Autor: José Luis Fernández del Amo

Estilo: Colonización

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: vandalismo



(Fuente: Realización propia)

Ficha 25: Iglesia de la Asunción

Datación: 1964

Ubicación: Plaza de la Iglesia

Autor: Francisco Langle Granados

Estilo: Colonización

Protegido: no

Conservación: aceptable

Amenazas: deterioro, desprotección y reformas



(Fuente: Google Maps)

Observaciones: En el exterior encontramos un pequeño patio en el torno al cual se situaban distintas dependencias parroquiales, como un corral, un comedor, varios dormitorios y una sala para Acción Católica, así como la una torre de gran altura.

Ficha 26: Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles

Datación: 1968

Ubicación: El Solanillo

Autor: Francisco Langle Granados

Estilo: Colonización

Protegido: no


Conservación: buena



Amenazas: ninguna



(Fuente: Realización propia)

Ficha 26.1: Mural cerámico

<p><u>Datación:</u> 1968 <u>Ubicación:</u> Iglesia de El Solanillo <u>Autor:</u> Antonio Suárez <u>Protegido:</u> no <u>Conservación:</u> buena <u>Amenazas:</u> vandalismo y deterioro</p>	
<p>(Fuente: Realización propia)</p>	

<p>Ficha 27: Capilla de la Virgen de los Vientos</p>	
<p><u>Datación:</u> 1972 <u>Ubicación:</u> C/ Alondra, en la Urbanización de Roquetas <u>Autor:</u> Fernando Cassinello y Jesús Martínez Durbán <u>Estilo:</u> contemporáneo <u>Protegido:</u> sí, PGOU 2009 <u>Conservación:</u> buena <u>Amenazas:</u> deterioro</p>	 
<p>(Fuente: Realización propia)</p>	

Observaciones: Es un pequeño templo al aire libre reducido a los elementos más básicos de la arquitectura: una cubierta apoyada en una pared amplia de ladrillo y en un muro con el hueco de una cruz, que protegen el altar, tras el cual se sitúa otro muro con seis pequeños pilares de metal.

La capilla se abre en forma de abanico con varias hileras de asientos. Los colores del conjunto son francamente sintomáticos de la integración en la naturaleza: los elementos arquitectónicos y los asientos en color blanco, con otras paredes en hormigón gris desnudo y, por encima de todo, el color verde de la vegetación en el césped, los arbustos al pie del altar y los esbeltos árboles que abrazan la capilla.

<p>Ficha 27.1: Via-Crucis</p>	
<p><u>Datación:</u> 1958 <u>Ubicación:</u> Capilla de la Virgen de los Vientos <u>Autor:</u> Antonio Hernández Carpe <u>Protegido:</u> sí, PGOU 2009 <u>Conservación:</u> buena <u>Amenazas:</u> deterioro</p>	
<p>(Fuente: Realización propia)</p>	

Ficha 27.2: Virgen de los Vientos

Datación: 1983

Ubicación: Capilla de la Virgen de los Vientos

Autor: Ascensión Martín Quintero

Protegido: sí, PGOU 2009

Conservación: buena

Amenazas: deterioro



(Fuente: Realización propia)

Ficha 28: Salón parroquial de Cortijos de Marín

Datación: c. 1970

Ubicación: C/ Chinchón, en Cortijos de Marín

Estilo: arquitectura popular

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: deterioro y vandalismo



(Fuente: Realización propia)

Ficha 29: Salón parroquial de las 200 Viviendas

Datación: década 1970

Ubicación: Plaza de Andalucía, en Las 200 Viviendas (Roquetas)

Protegido: no

Conservación: aceptable

Amenazas: deterioro



(Fuente: Google Maps)

Observaciones: Actualmente no tiene uso religioso, sino que se usa como almacén de la Iglesia de San Juan Bautista

Ficha 30: Salón parroquial de El Puerto

Datación: década 1970

Ubicación: C/ San Marcos, en El Puerto (Roquetas)

Protegido: no

Conservación: aceptable

Amenazas: deterioro



(Fuente: Realización propia)

Ficha 31: Iglesia de Nuestra Señora del Carmen

Datación: 1983

Ubicación: C/ Milán y C/ Virgen del Carmen (Aguadulce)

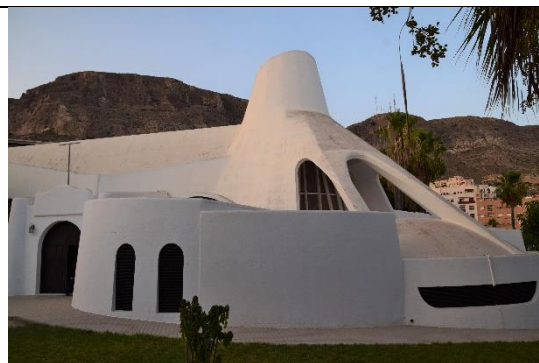
Autor: Antonio Ortiz Gacto

Estilo: contemporáneo

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: ninguna



(Fuente: Realización propia)

Ficha 31.1: Mosaico de la cripta

Datación: 1983

Ubicación: Iglesia de Nuestra Señora del Carmen

Autor: Luis Cañadas

Estilo: Movimiento Indaliano

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: deterioro



(Fuente: Realización propia)

Ficha 32: Iglesia de San Juan Bautista

Datación: 2004

Ubicación: Plaza de San Juan Bautista, en Las 200 Viviendas (Roquetas)

Autor: Jesús Basterra Pinilla

Estilo: contemporáneo


Protegido: no


Conservación: buena


Amenazas: deterioro y problemas constructivos




(Fuente: Realización propia)

Ficha 32.1: San Juan Bautista	
<u>Datación:</u> c. 1990 <u>Ubicación:</u> Iglesia de San Juan Bautista <u>Autor:</u> desconocido <u>Protegido:</u> no <u>Conservación:</u> aceptable <u>Amenazas:</u> deterioro	 <p>(Fuente: Realización propia)</p>
Observaciones: Esta imagen hoy no se encuentra expuesta a la vista ni sale en procesión desde 2013	

Ficha 32.2: Cristo de la Expiración	
<u>Datación:</u> 1998 <u>Ubicación:</u> Iglesia de San Juan Bautista <u>Autor:</u> Jesús Curquejo Murillo <u>Protegido:</u> no <u>Conservación:</u> buena <u>Amenazas:</u> deterioro	 <p>(Fuente: Realización propia)</p>

Ficha 32.3: San Juan Bautista	
<u>Datación:</u> 2013 <u>Ubicación:</u> Iglesia de San Juan Bautista <u>Autor:</u> Juan José Páez Álvarez <u>Protegido:</u> no <u>Conservación:</u> buena <u>Amenazas:</u> ninguna	 <p>(Fuente: Realización propia)</p>

Ficha 32.4: Virgen de las Lágrimas	
<u>Datación:</u> 2013 <u>Ubicación:</u> Iglesia de San Juan Bautista <u>Autor:</u> Juan José Páez Álvarez <u>Protegido:</u> no <u>Conservación:</u> buena <u>Amenazas:</u> ninguna	 <p>(Fuente: Realización propia)</p>

Ficha 32.5: Fray Leopoldo

Datación: 2014

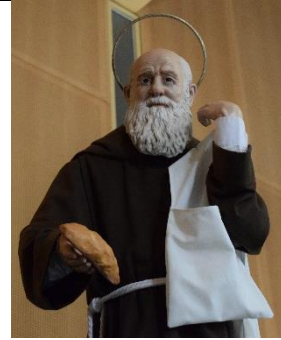
Ubicación: Iglesia de San Juan Bautista

Autor: Juan José Páez Álvarez

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: ninguna



(Fuente: Realización propia)

Ficha 33: Iglesia de Santa Ana y San Joaquín

Datación: 2009

Ubicación: Plaza Benedicto XVI, en El Puerto (Roquetas)

Autor: Dolores Ruiz Garrido y Juan José Ruiz Martín

Estilo: contemporáneo

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: deterioro y alto coste de mantenimiento



(Fuente: Realización propia)

Ficha 33.1: Santa Ana

Datación: década de 1940

Ubicación: Iglesia de Santa Ana

Autor: desconocido

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: ninguna



(Fuente: Realización propia)

Ficha 33.2: Virgen del Carmen

Datación: década de 1940

Ubicación: Iglesia de Santa Ana

Autor: desconocido

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: ninguna



(Fuente: Realización propia)

Ficha 33.3: Santa Ana

Datación: 1983

Ubicación: Iglesia de Santa Ana

Autor: Eduardo Espinosa Alfambra

Protegido: no

Conservación: aceptable

Amenazas: deterioro

Observaciones: Se encuentra ahora mismo en el sótano del templo, olvidada por la comunidad parroquial y en proceso de deterioro.



(Fuente: Realización propia)

Ficha 33.4: Cristo del Mar

Datación: 2005

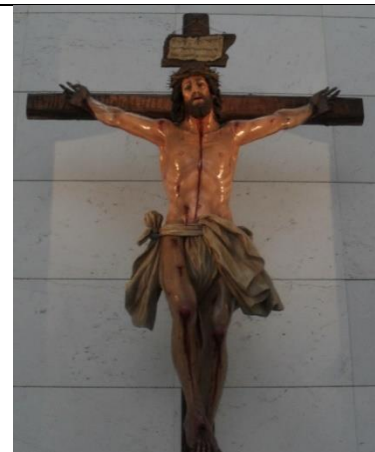
Ubicación: Iglesia de Santa Ana

Autor: Ventura Gómez

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: ninguna



(Fuente: Realización propia)

Ficha 33.5: Virgen de las Angustias

Datación: 2008

Ubicación: Iglesia de Santa Ana

Autor: Ventura Gómez

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: ninguna



(Fuente: Realización propia)

Ficha 33.6: Fray Leopoldo

Datación: 2011

Ubicación: Iglesia de Santa Ana

Autor: Ventura Gómez

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: ninguna

Observaciones: Actualmente se encuentra en el oratorio de la casa-hermandad nueva Hermandad del Cristo del Mar.



(Fuente: Realización propia)

Ficha 34: Ermita de la Virgen de la Gloria

Datación: década de 1990

Ubicación: Avenida Carlos III, en La Gloria (Aguadulce)

Estilo: arquitectura popular

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: vandalismo

Observaciones: En realidad se trata de una Virgen de Lourdes que toma el nombre del barrio de La Gloria.



(Fuente: Realización propia)

Ficha 35: Ermita de San Cayetano

Datación: siglo XXI

Ubicación: C/ Santa Isabel (Roquetas)

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: ninguna



Ficha 36: Iglesia del Bautismo del Señor

Datación: 2018

Ubicación: Av. de Asturias (Roquetas)

Estilo: neobizantino

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: ninguna



(Fuente: Google Maps, arriba, y realización propia, abajo)

6. Conjuntos urbanos

Ficha 37: Ampliación de Roquetas

Datación: 1954

Ubicación: En torno a la Plaza Alcalde Pomares (Roquetas)

Autor: José García-Nieto Gascón

Estilo: Colonización

Protegido: no

Conservación: mala

Amenazas: abandono, deterioro, vandalismo y situado en solar urbano



(Fuente: Google Maps)

Ficha 38: El Parador

Datación: - 1954 (creación)

- 1962 (ampliación)

Ubicación: entre la Av. Carlos III y la Carretera de Alicún (El Parador)

Autor: José García-Nieto Gascón (1954) y José Luis Fernández del Amo (1962)

Estilo: Colonización

Protegido: no

Conservación: pésima

Amenazas: abandono, deterioro, vandalismo y situado en solar urbano



(Fuente: Google Maps)

Ficha 39: Las Marinas

Datación: 1958

Ubicación: en torno a Plaza Las Marinas (Las Marinas)

Autor: José Luis Fernández del Amo

Estilo: Colonización

Protegido: no

Conservación: aceptable

Amenazas: abandono, deterioro, vandalismo y situado en solar urbano



(Fuente: Google Maps)

Ficha 40: El Solanillo

Datación: 1968

Ubicación: en torno a la Av. Motril (El Solanillo)

Autor: Francisco Langle Granados

Estilo: Colonización


Protegido: no


Conservación: buena

Amenazas: abandono, deterioro, vandalismo y situado en solar urbano



(Fuente: Google Maps)

Ficha 41: Urbanización de Aguadulce	
<p><u>Datación:</u> 1964</p> <p><u>Ubicación:</u> en torno a la Rambla de San Antonio (Aguadulce)</p> <p><u>Autor:</u> Diego Méndez González</p> <p><u>Protegido:</u> no</p> <p><u>Conservación:</u> aceptable</p> <p><u>Amenazas:</u> abandono, deterioro, vandalismo y situado en solar urbano</p>	 <p>(Fuente: Google Maps)</p>
<p>Observaciones: La urbanización, al menos en su plano inicial podemos dividirla en dos zonas: al este de la rambla y a partir del Paseo de los Olmos se sitúan las viviendas unifamiliares (chalets), con una hilera de plurifamiliares en la primera línea de plaza; al oeste y a partir del Paseo de las Acacias, edificios plurifamiliares de grandes dimensiones, entre los que se encuentran varias torres de pisos. No obstante, con el paso de los años se va cambiando el planeamiento y se construyen edificios más altos de lo previsto</p>	

Ficha 42: Urbanización de Roquetas	
<p><u>Datación:</u> 1967</p> <p><u>Ubicación:</u> en torno a la Av. Mediterráneo</p> <p><u>Autor:</u> Emilio Larrodera López, Francisco Alonso de la Joya y Miguel de Oriol e Ybarra</p> <p><u>Protegido:</u> no</p> <p><u>Conservación:</u> aceptable</p> <p><u>Amenazas:</u> abandono, deterioro, vandalismo y situado en solar urbano</p>	 <p>(Fuente: Google Maps)</p>
<p>El proyecto de la primera fase, a diferencia del de Aguadulce, sufre escasos cambios. Los hoteles se situarían generalmente en primera línea de playa, mientras que el resto de parcelas se dedicaron a viviendas unifamiliares. Paralelamente a la Avenida del Mediterráneo se sitúan otras vías menores, así como otra que las atraviesa perpendicularmente siguiendo un trazo quebrado. Cuenta con importantes zonas ajardinadas.</p>	

7. Residencial y hotelero

Ficha 43: Venta Carmona

Datación: finales del s. XIX

Ubicación: Av. El Parador (El Parador)

Estilo: arquitectura popular

Protegido: no

Conservación: aceptable

Amenazas: deterioro, desprotección y situado en un solar urbano



(Fuente: Google Maps)

Observaciones: Este edificio se trata del último resto del original parador que dio nombre al núcleo urbano

Ficha 44: Casa de Anita Guerrero

Datación: finales del s. XIX o principios del XX

Ubicación: Plaza de la Constitución, Barrio Alto

Estilo: casa de lucernario

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: deterioro y situado en un solar urbano



(Fuente: Realización propia)

Observaciones: Presenta una fachada con un revestimiento de azulejos blancos que simulan ladrillos y un zócalo de mármol. La puerta y las dos ventanas que la flanquean presentan arcos rebajados y unas bellas molduras en color gris, color que se repite también en la cornisa que corona la casa.

Ficha 45: Casas tradicionales de la Avenida Juan Bonachera y Avenida Carlos III

Datación: finales del s. XIX o principios del XX

Ubicación: Av. Juan Bonachera, en el Barrio Bajo (Roquetas), y Av. Carlos III (Aguadulce)

Estilo: casa de lucernario y casa de puerta y ventana

Protegido: no

Conservación: aceptable

Amenazas: deterioro, desprotección y situados en solar urbano



(Fuente: Realización propia)

Ficha 46: Restos de mansiones en Campillo del Moro y Los Parrales

Datación: finales del s. XIX o principios del XX

Ubicación: C/ Violeta, en Campillo del Moro (Aguadulce) y Los Parrales

Protegido: no

Conservación: pésima

Amenazas: deterioro, abandono, desprotección, vandalismo y situado en solar urbano



(Fuente: Google Maps)

Ficha 47: Edificio de dormitorios de la Casa de Espiritualidad

Datación: 1958

Ubicación: c/ Eire y c/ Manchester, en Villa África (Aguadulce)

Estilo: Movimiento Moderno

Protegido: sí, PGOU 2009

Conservación: aceptable

Amenazas: deterioro, abandono, desprotección, vandalismo y situado en solar urbano



(Fuente: Miguel Centellas)

Observaciones: El edificio, desprovisto de ornamentación, se compone de catorce dormitorios con una terraza orientada al sur, a los que se accede a través de una terraza comunitaria que se repite en todas las plantas.

Ficha 48: Apartamentos El Palmeral

Datación: 1968

Ubicación: Paseo del Palmeral nº 13 (Aguadulce)

Autor: Fernando Cassinello Pérez

Protegido: sí, PGOU 2009

Conservación: buena

Amenazas: deterioro



Observaciones: Aunque aparentemente se muestra como un solo edificio, es el resultado de la fusión de dos bloques.



(Fuente: Realización propia)

Ficha 49: Apartamentos Los Arenales

Datación: 1971

Ubicación: Av. Mediterráneo y Av. Las Gaviotas (Urbanización de Roquetas)

Autor: Fernando Cassinello Pérez

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: deterioro y reformas



(Fuente: Miguel Centellas)

Ficha 50: Apartamentos Las Yuccas

Datación: 1972

Ubicación: Playa de las Yuccas (Aguadulce)

Autor: Fernando Cassinello Pérez

Protegido: no

Conservación: aceptable

Amenazas: deterioro y reformas



Observaciones: Además de presentar una escalera en voladizo como El Palmeral, aunque en este caso una reforma posterior haya tapado el hormigón oscuro con mármol, su particularidad consiste en los pequeños detalles que proclaman la presencia de la arquitectura. Así, se abusa intencionadamente del cemento haciéndolo rebosar entre ladrillo y ladrillo.



(Fuente: Realización propia)

Ficha 51: Apartamentos Las Gaviotas

Datación: 1973

Ubicación: Avenida del Mediterráneo nº 61, Urbanización de Roquetas

Autor: Fernando Cassinello Pérez

Protegido: no

Conservación: aceptable

Amenazas: deterioro y reformas



(Fuente: Miguel Centellas)

Ficha 52: Apartamentos Los Balandros

Datación: 1978

Ubicación: Paseo de los Olmos y Paseo de los Castaños (Aguadulce)

Autor: Antonio Vallejo Acevedo, Santiago de la Fuente Viqueira y José Llopis Senante

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: deterioro



(Fuente: Miguel Centellas)

Ficha 53: Apartamentos Los Clavecines

Datación: 1979

Ubicación: C/ Cedro, Paseo de los Olmos y Paseo Marítimo (Aguadulce)

Autor: Antonio Vallejo Acevedo y Santiago de la Fuente Viqueira

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: deterioro



(Fuente: Miguel Centellas)

Ficha 54: Apartamentos Las Fases

Datación: 1979

Ubicación: Paseo de los Castaños y Paseo de las Acacias (Aguadulce)

Autores: Vallejo Acevedo y De la Fuente Viqueira

Protegido: no

Conservación: aceptable

Amenazas: deterioro



(Fuente: Miguel Centellas)

Ficha 55: Apartamentos Villamagna

Datación: 1982

Ubicación: Paseo Marítimo de Aguadulce y C/ Álamo (Aguadulce)

Autores: Vallejo Acevedo y De la Fuente Viqueira

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: deterioro



(Fuente: Miguel Centellas)

Ficha 56: Hotel Golf Trinidad

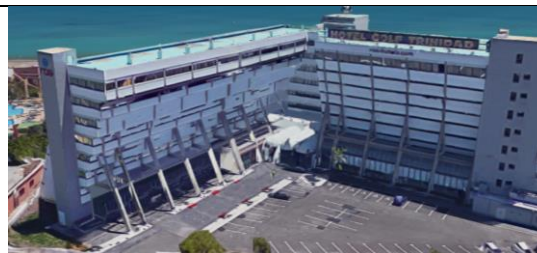
Ubicación: Urbanización de Roquetas

Autores: Francisco Langle y Enrique Eguizábal Alonso

Protegido: no

Conservación: buena


Amenazas: deterioro




(Fuente: Google Maps)


Observaciones: Se trata de un edificio aparentemente sencillo, cuya peculiaridad consiste en que las ocho plantas se encuentran escalonadas de menor a mayor, sujetas gracias a un pilar de hormigón. Esta disposición genera una sensación de ligereza, en el que los pilares permanecen en color gris y las terrazas en blanco.

Ficha 57: Apartamentos El Faro

<p><u>Datación</u>: 1989 <u>Ubicación</u>: C/ Regidor, en El Puerto (Roquetas) <u>Estilo</u>: arquitectura contemporánea <u>Protegido</u>: sí, PGOU 2009 <u>Conservación</u>: buena <u>Amenazas</u>: deterioro y reformas</p>	 <p>(Fuente: Google Maps)</p>
<p>Observaciones: Se trata de un ejemplo de buena arquitectura, inspirados en la obra del estadounidense Richard Meier. Los tres edificios se caracterizan por una retícula blanca y una planta diáfana para permitir la visión del mar.</p>	

8. Industrial (salinero y minero)

<p>Ficha 58: Salinas Viejas o Real Salina</p>	
<p><u>Datación</u>: época nazarí, con sucesivas reformas hasta el siglo XX <u>Ubicación</u>: Punta Entinas-Sabinar <u>Protegido</u>: no específicamente, aunque incluido en el Paraje Natural Punta Entinas-Sabinar <u>Conservación</u>: aceptable <u>Amenazas</u>: abandono, deterioro y actividades incívicas</p>	 <p>(Fuente: Realización propia)</p>

<p>Ficha 59: Salinas de Cerrillos</p>	
<p><u>Datación</u>: época nazarí, con sucesivas reformas hasta el siglo XX <u>Ubicación</u>: Punta Entinas-Sabinar <u>Protegido</u>: no específicamente, aunque incluido en el Paraje Natural Punta Entinas-Sabinar <u>Conservación</u>: mala <u>Amenazas</u>: abandono, deterioro y actividades incívicas</p>	 <p>(Fuente: Realización propia)</p>

Ficha 59.1: Canal de las Almejas

Datación: c. 1910, con sucesivas reformas

Ubicación: Salinas de Cerrillos

Protegido: no específicamente, aunque incluido en el Paraje Natural Punta Entinas-Sabinar

Conservación: pésima

Amenazas: abandono, deterioro y actividades incívicas



(Fuente: Realización propia)

Ficha 60: Salinas de San Rafael

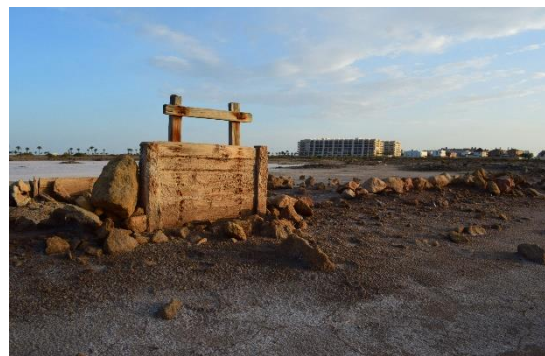
Datación: 1905, con sucesivas reformas

Ubicación: C/ Abra, Avda. Reino de España y Avda. Legión Española (Roquetas)

Protegido: no

Conservación: mala

Amenazas: abandono, desprotección, actividades incívicas, vandalismo y peligro inminente de desaparición por urbanización del sector Z-SAL-01



(Fuente: Realización propia)

Ficha 61: Tramo del canal de las salinas

Datación: década de 1950
Ubicación: C/ Andarax, en Buenavista (Urbanización de Roquetas)
Protegido: no
Conservación: mala
Amenazas: abandono, deterioro, desprotección y situado en solar urbano



(Fuente: Realización propia)

Ficha 62: Cerro de las Minas

Datación: origen geológico, extracciones mineras durante el siglo XIX
Ubicación: próximo a las Antenas de
Financiado por:
Protegido: no
Conservación: mala
Amenazas: abandono, desprotección y deterioro



(Fuente: Google Maps)

9. Paisajístico

Ficha 63: Acantilados del Cañarete

Datación: origen geológico
Ubicación: litoral entre Aguadulce y Almería
Protegido: sí, incluidos en el ZEC Sierra de Gádor y Enix desde 2015
Conservación: mala
Amenazas: deterioro y presión urbanística



(Fuente: Realización propia)

Ficha 64: Antenas de Aguadulce

Datación: origen geológico
Ubicación: norte de Aguadulce
Protegido: sí, incluidos en el ZEC Sierra de Gádor y Enix desde 2015
Conservación: buena
Amenazas: abandono y usos incívicos



(Fuente: Realización propia)

Ficha 65: Mirador de Las Colinas

Datación: 2018
Ubicación: Las Colinas de Aguadulce
Protegido: no
Conservación: pésima
Amenazas: abandono y problemas constructivos



(Fuente: Realización propia)

Ficha 66: Ribera de la Algaida o Los Bajos

Ubicación: entre Roquetas y Aguadulce
Protegido: no específicamente, aunque incluido en el dominio público marítimo-terrestre
Conservación: mala
Amenazas: deterioro, actividades incívicas, grave impacto ambiental por el proyecto de urbanización del Z-SAL-01



Observaciones: Sus charcas se alimentan de la Rambla de la Culebra y la del Pastor, así como las lluvias.



(Fuente: Realización propia)

Ficha 66.1: Taray de los Bajos

Datación: siglo XIX

Ubicación: Ribera de la Algaida

Protegido: no, aunque incluido en dominio público marítimo-terrestre

Conservación: aceptable

Amenazas: abandono, desprotección y usos incívicos

Observaciones: Se encuentra incluido en el catálogo de árboles singulares de Andalucía, aunque esto no le otorga ninguna protección.



(Fuente: Realización propia)

Ficha 67: Barrera de Posidonia

Datación: origen biológico

Ubicación: litoral de la Ribera de la Algaida y las Salinas de San Rafael

Protegido: sí, declarado monumento natural

Conservación: aceptable

Amenazas: abandono y usos incívicos

Observaciones: Durante el verano sufre la agresión de motos de agua, que pasan continuamente por encima. También recibe numerosos vertidos de la depuradora de Roquetas.



(Fuente: Google Maps)

Ficha 68: Las Roquetas, La Lajilla o Laja del Lobo Marino

Datación: origen geológico

Ubicación: frente al Castillo de San Ana, en El Puerto (Roquetas)

Protegido: no, aunque incluido en dominio público marítimo-terrestre

Conservación: aceptable

Amenazas: deterioro



(Fuente: Realización propia)

Ficha 69: Cuevas de la Reserva

Datación: origen geológico

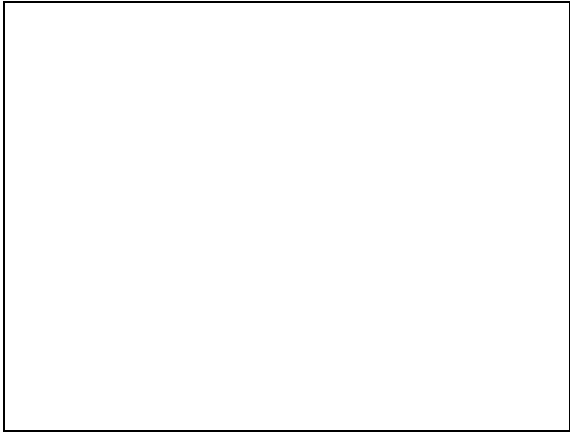
Ubicación: Buenavista

Protegido: no


Conservación: pésima

Amenazas: deterioro, desprotección y presión urbanística






(Fuente: Realización propia)

Ficha 70: Punta Entinas-Sabinar	
<p><u>Datación</u>: origen geológico y biológico, con grandes dosis de antropización por la actividad salinera</p> <p><u>Ubicación</u>: entre Roquetas de Mar y El Ejido</p> <p><u>Protegido</u>: sí, declarado paraje natural en 1989</p> <p><u>Conservación</u>: aceptable</p> <p><u>Amenazas</u>: deterioro, actividades incívicas,</p>	
<p>Observaciones: Es compartido con El Ejido. Alberga las Salinas Viejas y las Salinas de Cerrillos.</p>	

(Fuente: Realización propia)

10. Ingenieril

Ficha 71: Puente del Cañuelo	
<p><u>Datación</u>: década de los 2000</p> <p><u>Ubicación</u>: Av. Reino de España, sobre la Rambla del Cañuelo</p> <p><u>Autores</u>: José Romo Martín y Juan José Jorquera Lucerga</p> <p><u>Estilo</u>: contemporáneo</p> <p><u>Protegido</u>: no</p> <p><u>Conservación</u>: buena</p> <p><u>Amenazas</u>: deterioro</p>	
<p>Observaciones: El tablero, que permite salvar un cauce de de 80 metros, cuenta con 25 metros de ancho y se encuentra suspendido sobre dos arcos metálicos cubiertos a través de once péndolas en cada uno. Los arcos anclan sobre los extremos del cauce en una cimentación profunda, quedando la mayor parte del mismo despejado para no dificultar las avenidas de la rambla (Romo Martín y Jorquera Lucerga 2008).</p>	

(Fuente: Google Maps)

11. Ocio y cultura

Ficha 72: Cines Cara

Datación: década de 1960

Ubicación: Plaza Alcalde Pomares (Roquetas)

Estilo: Colonización

Protegido: no

Conservación: mala

Amenazas: abandono, desprotección y situado en solar urbano



(Fuente: Realización propia)

Ficha 73: Terrazas del cine de verano Cara

Datación: década de 1960

Ubicación: C/ Magisterio (Roquetas)

Protegido: no

Conservación: mala

Amenazas: abandono, desprotección y situado en solar urbano



(Fuente: Realización propia)

Ficha 74: Cabañas del Campamento Juan de Austria

Datación: 1991

Ubicación: Villa África (Aguadulce)

Autores: José María García Ramírez y Francisco Fuentes Cabezas

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: deterioro



(Fuente: Miguel Centellas)

Observaciones: Se trata de un total de veinticinco cabañas en el conocido tradicionalmente como Campamento Juan de Austria, inicialmente destinado a las juventudes de la Falange, aunque actualmente es administrado como albergue por la Junta de Andalucía.

Se componen de un cubo de hormigón blanco, donde a su vez en una de sus aristas se recorta otro cubo menor a través del cual se da acceso a la cabaña. Estas cabañas, algo deterioradas por el paso del tiempo, se sitúan en un entorno inigualable frente al mar y próximas al humedal de la Ribera de la Algaida.

Ficha 75: Palacio de Exposiciones y Congresos

Datación: 1996

Ubicación: Avda. Cámara de Comercio y C/ Joaquín Turina

Autores: Modesto Sánchez, Jesús Basterra, Luis Fernández Vizcaíno y José Luis Galera

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: vandalismo



(Fuente: Google Maps)

Observaciones: En él se han realizado importantes eventos como la Beatificación de los 115 mártires de Almería.

Ficha 76: Auditorio de Roquetas

Datación: 2003

Ubicación: Avda. Reino de España y Avda. Unión Europea

Autores: Miguel Ángel Morales Carrillo y Luciano Fernández Casas

Estilo: contemporáneo

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: vandalismo



(Fuente: Google Maps)

13. Administrativos y de servicios

Ficha 77: Centro de salud de Aguadulce Sur

Datación: 2005

Ubicación: Calle José Luis Perales, Aguadulce

Autor: Luis Castillo Villegas

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: ninguna



(Fuente: Google Maps)

Observaciones: Se divide en dos bloques según contenga las consultas de urgencias y las ordinarias, cada uno recorrido por un vestíbulo común a todos los pisos. Su cubierta dialoga muy bien con la del otro edificio que sobresale en la zona, el Colegio Portocarreo, a través de una plancha de hormigón soportada por finas columnas.

Ficha 78: Edificio de la Seguridad Social

Datación: 2011

Ubicación: Avenida Armada Española, en El Puerto (Roquetas)

Autores: Juan Pedro García Atienza y Manuel López-Mateos Ontañón

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: vandalismo



(Fuente Google Maps)

Observaciones: Se encuentra junto a la Iglesia de Santa Ana de El Puerto, con la que se integra a través de una fachada blanca y una serie de huecos distribuidos de forma generalmente regular que dialogan muy bien con los vanos longitudinales que iluminan dicha iglesia.

Hemos de reconocer que se trata de un buen ejemplo de integración del patrimonio religioso con edificios administrativos, que brilla por su ausencia en el caso de la Iglesia de la Virgen del Rosario, la Iglesia de la Asunción de El Parador o las ermitas de Nuestra Señora del Carmen en Aguadulce y de la Santa Cruz en Roquetas.

Ficha 79: Centro médico de El Solanillo

Datación: 1968

Ubicación: El Solanillo

Estilo: Colonización

Protegido: no

Conservación: aceptable

Amenazas: abandono, desprotección, vandalismo y situado en suelo urbano



(Fuente: Realización propia)

Ficha 80: Mercado de abastos de Roquetas

Datación: década de 1960 y reforma de 2017

Ubicación: Carretera de Alicún (Roquetas)

Autores: Francisco Martínez Manso y Rafael Soler Márquez

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: ninguna



(Fuente: Realización propia)

13. Pintura y escultura pública

Ficha 81: Reloj de sol

Datación: 1760

Ubicación: C/ Real, en el Barrio Alto (Roquetas)

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: abandono y situado en solar urbano

Observaciones: A lo largo de la historia ha cambiado varias veces de ubicación.



(Fuente: Realización propia)

Ficha 82: La degollación de los inocentes

Datación: 1951

Ubicación: Interior del Ayuntamiento de Roquetas, en la Plaza de la Constitución

Autor: Jesús de Perceval

Estilo: Movimiento Indaliano

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: desprotección



(Fuente: Rafael-Leopoldo Aguilera)

Ficha 83: Autorretrato

Datación: 1950

Ubicación: Interior del Ayuntamiento de Roquetas, en la Plaza de la Constitución

Autor: Jesús de Perceval

Estilo: Movimiento Indaliano

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: desprotección



(Fuente: estudio-53.com)

Ficha 84: Escultura de la Despedida del Marinero

Datación: década de 1990

Ubicación: Paseo de los Baños (Roquetas)

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: deterioro y vandalismo



(Fuente: Realización propia)

Ficha 85: Fuente del Paseo de los Baños

Datación: década de 1990

Ubicación: Paseo de los Baños (Roquetas)

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: deterioro y vandalismo



(Fuente: Google Maps)

Ficha 86: Fuente de la Plaza de Toros

Datación: década de 1990

Ubicación: Plaza de Toros de Roquetas

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: deterioro y vandalismo



(Fuente: Realización propia)

Ficha 87: Monumento a la Unión de los Pueblos

Datación: década de 1990

Ubicación: Plaza de los Tres Mártires (Roquetas)

Protegido: no

Conservación: buena

Amenazas: deterioro y vandalismo



(Fuente: Realización propia)